



EXTRAORDINARIO II

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIX

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, sábado 1 de enero de 2022

número 1

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ**
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Tecnológica de Torreón.	2
PRESUPUESTO de Egresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022.	6

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Presupuesto de Egresos por Capítulo y Origen del Recurso
 Ejercicio 2022



Capítulo	Origen de Recursos												Total	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1000	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	46,184,656.61
Federal	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	4,015,383.78	46,184,656.61
2000	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	8,030,767.57	96,369,216.83
Federal	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	508,897.68	6,106,772.12
Estados	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	311,399.13	3,736,782.61
Propios	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	810,138.80	9,721,662.53
Total	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	1,630,435.61	19,588,227.26
3000	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	7,783,064.40
Federal	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	648,588.71	7,783,064.40
Estados	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	846,087.25	10,153,946.99
Propios	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	2,058,154.70	24,697,856.40
Total	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	3,552,830.66	42,633,967.87
5000	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	2,974,822.15
Federal	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	2,974,822.15
Estados	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	2,974,822.15
Propios	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	2,974,822.15
Total	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	247,902.68	2,974,822.15
Capítulos	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	62,074,442.01
Federal	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	62,074,442.01
Estados	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	5,172,870.17	62,074,442.01
Propios	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	3,116,196.18	37,394,354.18
Total	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	13,461,936.52	161,543,238.23

ELABORÓ
 ING. DAMAYANTHA DE JEA ROSA MORALES
 COORDINADORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

REVISÓ
 DR. LAURA O. ZERMENO CASAS
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
 M.C. RAUL MARTINEZ HERNANDEZ
 RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTATALES
EJERCICIO 2022



CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAPITAL 2022	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	4,074,000.00	48,888,000.00
CORRIENTES 2022	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	211,300.00	2,535,600.00
CAPITAL 2021	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	846,000.00	10,152,000.00
CORRIENTES 2021	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	5,172,200.00	62,065,600.00
TOTAL INGRESOS ESTATALES	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	10,299,500.00	124,346,800.00

Dra. MARIANA GARCÍA ROSA MORALES
 COORDINADORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

M.C. RAÚL AMADOR HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.C. RAÚL AMADOR HERNÁNDEZ
 RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PROYECTO DE INGRESOS PROPIOS
EJERCICIO 2022



CONCEPTO	Primer Bimestre	Segundo Bimestre	Tercer Bimestre	Cuarto Bimestre	Total	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Anual
INGENIERÍA	303,000.00	343,000.00	303,000.00	303,000.00	1,252,000.00	303,000.00	303,000.00	303,000.00	303,000.00	303,000.00	3,515,000.00
COLEGIALIDAD	3,600,000.00	1,862,270.64	1,862,270.64	1,862,270.64	9,087,811.92	2,271,977.98	2,271,977.98	2,271,977.98	2,271,977.98	2,271,977.98	22,719,779.92
FINANZAS	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	240,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	720,000.00
CONFERENCIAS	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	16,800.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	50,400.00
CRÉDITOS	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
UTILIZACIÓN	225,000.00	275,000.00	245,000.00	245,000.00	990,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	245,000.00	2,940,000.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	360,000.00
CERTIFICADO	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00
DOMINIO DE LIBROS REGISTRO	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	108,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	27,000.00	324,000.00
EXAMEN GLOBAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	240,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	720,000.00
COPIA DE EXPEDIENTE	300.00	300.00	300.00	300.00	1,200.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,600.00
RENTA DE LOCAL PARA CAFETERIA	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	28,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	84,000.00
RENTA DE LOCAL PARA COMODIDAD	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	16,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	520,467.50	520,467.50	520,467.50	520,467.50	2,081,870.00	520,467.50	520,467.50	520,467.50	520,467.50	520,467.50	6,244,885.00
ARTÍCULOS FRENTE A LA SALUD	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	300,000.00
VENDEDOR DE ARTÍCULOS DE INFORMÁTICA	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	34,800.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	104,400.00
MATERIAL DE INFORMÁTICA	300.00	300.00	300.00	300.00	1,200.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,600.00
BARRILES DE COPIADOR	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
BRINCA DE INSTALACIONES	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
REGISTRADOR DE TALENTO	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
REPOSICIÓN DE TALENTO	750.00	750.00	750.00	750.00	3,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	9,000.00
TRÁMITE DE EDUCACIÓN DE AUTOR	183,000.00	183,000.00	183,000.00	183,000.00	732,000.00	183,000.00	183,000.00	183,000.00	183,000.00	183,000.00	2,196,000.00
TRÁMITE DE EDUCACIÓN DE ALUMNO	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	36,000.00
TRÁMITE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
TOTAL	3,118,194.18	3,718,196.18	3,118,196.18	3,118,196.18	12,072,782.72	3,118,196.18	3,118,196.18	3,118,196.18	3,118,196.18	3,118,196.18	37,595,573.52

ELVIRA
 MRS. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES
 COORDINADORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

LIVIA
 MRS. LIVIA G. LIZABETH CABAS
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALBERTO
 M.C. RAÚL MARTÍNEZ-SEBASTIÁN
 DIRECTOR



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS, SUBSECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA..... No. CERT S.A. 311-236/2021 DE

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de Cabildo que lleva la Secretaría de este R. Ayuntamiento se encuentra asentada el Acta No. 1696/42/2021 de fecha 31 de diciembre del dos mil veintiuno, la que contiene entre otros, el siguiente punto:

ORDEN DEL DÍA

.....

5. Dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Gastos Médicos relativo a...5.5)...Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

.....

Posteriormente el Secretario cede el uso de la voz al Regidor Jorge Erdmann Reich, Integrante de la Comisión, para dar lectura al quinto dictamen.

DCHPCPGM/026/30-12-2021

ING. MANOLO JÍMENEZ SALINAS,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO,
COAHUILA DE ZARAGOZA.
H. CABILDO DEL R. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE. -

La Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Gastos Médicos, somete a su consideración el siguiente dictamen, referente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022, presentados por la Tesorería Municipal.

RESULTANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el artículo 129, fracción IX, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Tesorería Municipal, presento al R. Ayuntamiento para su consideración en tiempo y forma, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022.

SEGUNDO: Que en Sesión de Cabildo, se hizo entrega a cada uno de los Regidores y Síndicos, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022, por lo que posteriormente se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo entre el total de Regidores y Síndicos y la Tesorería Municipal, a fin de trabajar en manera conjunta para su debida presentación.

TERCERO: Que en reunión de fecha 30 de diciembre del año en curso, mediante sesión ordinaria de comisión, la Tesorería Municipal, presento para su estudio y valoración el Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal.

CONSIDERANDO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss **745**
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. **T. 438 25 59**



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



PRIMERO: Que esta Comisión es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 112 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO: Que la información presentada por la Tesorería Municipal contiene: el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022.

TERCERO: Que en cumplimiento al artículo 102, fracción V, numeral 3, esta Comisión, estudió y analizó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022, aprobándolo por **UNANIMIDAD**, con los votos a favor del total de los integrantes de la Comisión.

Por lo anterior, la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Gastos Médicos, resuelve:

PRIMERO: Que esta Comisión es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 112 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO: Por las razones asentadas en los Considerandos segundo y tercero del presente documento, la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Gastos Médicos, aprueba por **UNANIMIDAD**, con los votos a favor del total de los integrantes de la Comisión, el presente dictamen referente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, por el cual se anexa al presente formando parte del mismo y se encuentra debidamente rubricado por cada uno de los integrantes presentes de la suscrita Comisión.

TERCERO: Con fundamento en los artículos 105, 107 y 112 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se presenta este Dictamen para su aprobación ante el H. Cabildo.

CUARTO: Publíquese en la Gaceta Municipal y en Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Así lo acordó la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Gastos Médicos, a los 30 días del mes de diciembre del año en curso, firmando los presentes.

Lydia María González Rodríguez
Presidenta de la Comisión
(Rúbrica)

Beatriz Eugenia Fraustro Dávila
Secretaria de la Comisión
(Rúbrica)

Ana Lilia Carrasco Pacheco
Integrante de la Comisión
(Rúbrica)

Marco Antonio Fuentes López
Integrante de la Comisión
(Rúbrica)

Jorge Erdmann Reich
Integrante de la Comisión
(Rúbrica)

.....

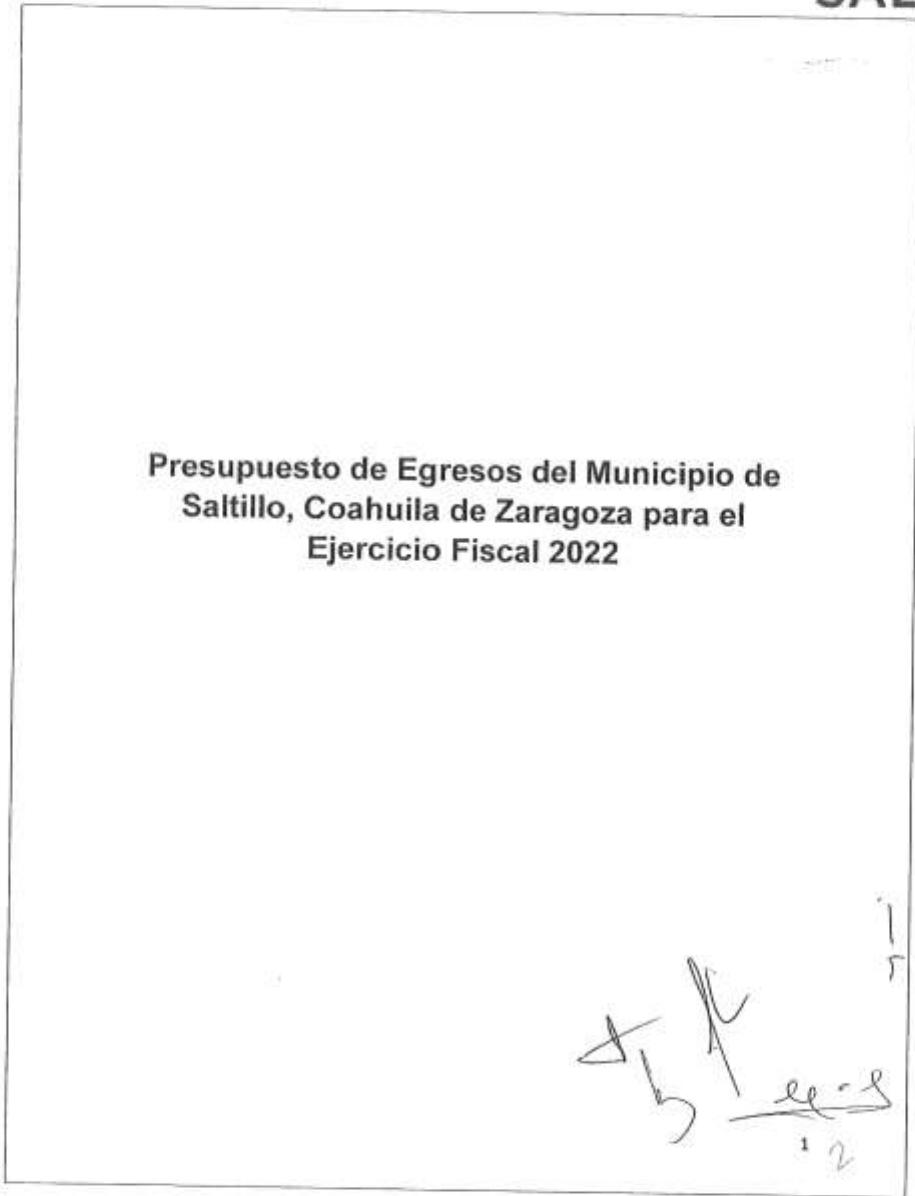
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss **745**
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. **T. 438 25 59**



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Presupuesto de Egresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2022

[Handwritten signature]
1 2

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 28 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y 102, fracción V, numeral 2 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2022.

Con fundamento en el artículo 115, fracción IV, penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2022, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila en el mes de diciembre de 2021.

La Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2022, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$3,017,581,480.00, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2022, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el Municipio deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual establece diversas disposiciones en materia de presupuestación, control del gasto público, reintegros de recursos federales y demás medidas para lograr la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), evaluará el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, bajo la metodología del Barómetro de Información Presupuestal Municipal (BIPM).

El BIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita presentar una versión ciudadana de los presupuestos de una manera más efectiva.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, Sección B, fracción XX de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, es facultad indelegable del Auditor Superior del Estado presentar durante el mes de febrero de cada año el Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal Municipal y

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Estatál" ante el H. Congreso del Estado y dar cuenta del resultado de dicha evaluación a los titulares de las entidades fiscalizadas.

Es así que desde el 2018, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila se ha dado a la tarea de revisar el cumplimiento de las diferentes disposiciones legales y normativas en materia de integración, contenido y registro de los presupuestos de ingresos y egresos de las entidades públicas del Estado de Coahuila y generar el Informe de la Evaluación del Proceso Presupuestal (IEPP).

De igual forma es importante considerar lo establecido en el artículo 266 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2022, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the document frame.

Handwritten mark or signature to the right of the document frame.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blyd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE
ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Saltillo para el Ejercicio Fiscal 2022, para quedar como sigue:

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO
DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA**

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería y a la Contraloría Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que correspondiera a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal o su equivalente,

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto.

- ii. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- iii. **Adquisiciones Públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- IV. **Ahorro Presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- V. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- VI. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los ejecutores de gasto.
- VII. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VIII. **Ayuntamiento:** Constituye la autoridad máxima en el Municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio.
- IX. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- X. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

[Firma]
500

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- XII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XIV. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
- XVI. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XVII. **Contrato de Asociación Público Privada:** El acuerdo de voluntades celebrado entre la contratante y el desarrollador para la realización de un proyecto conforme a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- XVIII. **Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XIX. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal o su equivalente, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XX. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.
- XXI. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores

SECRETARÍA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



- solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXII. **Economías o Ahorros Presupuestarias:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado.
- XXIII. **Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los órganos autónomos; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal o paramunicipal.
- XXIV. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal o su equivalente.
- XXV. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXVI. **Gasto Aprobado:** Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVIII. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XXIX. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXX. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXXI. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros.
- XXXII. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

[Firma manuscrita]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



- XXXIII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXXIV. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los ejecutores de gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXXVI. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XXXVII. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXVIII. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXIX. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultan esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XL. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XLI. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XLII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

- XLIII. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XLIV. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XLV. **Regidores:** Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XLVI. **Remuneración:** Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLVII. **Servicio Público:** Aquella actividad de la administración pública municipal, –central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.
- XLVIII. **Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XLIX. **Sindico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- L. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.
- LI. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

- LII. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- LIII. **Trabajadores de Base:** Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- LIV. **Trabajadores de Confianza:** Todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.
- LV. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- LVI. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencia de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- LVII. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a la Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, tal como lo establece el artículo 129, fracción XII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 4.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del Presupuesto Municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos

[Handwritten signature]
10

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

- I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales.
- II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
- III. El Presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.
- V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
- VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
- VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
- VIII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.
- IX. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.
- X. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
- XI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este Presupuesto.
- XII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente por lo menos el 50 por ciento para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones, y en su caso, el remanente para inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y la creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.
- XIII. En caso de déficits presupuestarios se deberán aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:
 - a) Gastos de comunicación social,

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



TODOS
por
SALTILLO

b) Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la presente Ley, y

c) Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

Cabe mencionar que en caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

XIV. La Tesorería Municipal implementará el Sistema de Presupuesto por Programas y de Evaluación al Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 5.- La información que en términos del presente documento deba remitirse al H. Congreso del Estado de Coahuila deberá cumplir con lo siguiente:

- I. Aprobado el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, el Ayuntamiento, deberá remitir copia del mismo y del acta de sesión en que se aprobó al Congreso del Estado para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
- III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería Municipal de Saltillo Coahuila de Zaragoza garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022, deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 7.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, importa la cantidad de \$3,017,581,480.00 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal de 2022, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política

SECRETARÍA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas. El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

**Sección II
Estimación de Egresos Global**

Artículo 9.- A continuación, se presentan los montos considerados en forma global de egresos para el Municipio y sus respectivas paramunicipales.

Nombre de la Entidad Paramunicipal	MUNICIPIO DE SALTILLO				MUNICIPIO DE SALTILLO				Presupuesto Aprobado
	COG 4990	COG 2000	COG 3000	COG 4000	COG 4990	COG 2000	COG 3000	COG 4000	
MUNICIPIO DE SALTILLO	\$813,046,417.04	\$194,181,669.80	\$557,453,876.70	\$628,349,351.29	\$16,300,000.00	\$594,261,993.31	\$267,355,537.73	\$0.00	\$1,017,881,480.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CUIRURIA DE SALTILLO	\$15,510,049.28	\$1,884,893.95	\$15,825,145.69	\$1,819,012.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE SALTILLO	\$19,251,000.00	\$783,400.00	\$1,935,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,000,000.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA TABLA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COMISA	\$45,000,000.00	\$4,420,200.00	\$3,365,150.00	\$20,973,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,778,850.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	\$7,000,000.24	\$383,800.00	\$3,852,045.62	\$6.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,827,394.86
COMISARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	\$471,112,048.31	\$138,250,000.00	\$72,490,800.00	\$14,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$619,222,848.31
DIRECCION DE PENSIONES	\$4,885,103.32	\$258,094.12	\$2,089,700.96	\$86,774,439.50	\$173,000.00				\$56,183,347.00

**Sección III
Estimación de Egresos del Municipio**

Artículo 10.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO		SALTILLO
ENTIDAD PUBLICA		2022
EJERCICIO FISCAL		Presupuesto Aprobado
CTS		
1	Gasto Corriente	\$2,405,079,348.90
2	Gasto de Capital	\$612,502,131.04
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
Total General		\$3,017,581,480.00

[Handwritten signature and date: 13/01/2022]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 11.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA		SALTILLO
EJERCICIO FISCAL		2022
CE-Egresos		Presupuesto Aprobado
2	GASTOS	\$3,017,581,480.00
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$2,405,079,348.96
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$1,569,729,997.68
2.1.1.1	Remuneraciones	\$813,048,417.98
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$756,681,579.70
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$0.00
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$0.00
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	\$0.00
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$0.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$835,349,351.28
2.1.5.1	Al sector privado	\$61,200,000.00
2.1.5.2	Al sector público	\$774,149,351.28
2.1.5.2.1	A la Federación	\$0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$0.00
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
2.1.7	Participaciones	\$0.00

[Handwritten signature and date]
14 de enero

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$612,602,131.04
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$394,201,593.31
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$16,000,000.00
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	\$0.00
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$0.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$0.00
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	\$16,000,000.00
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$13,000,000.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$3,000,000.00
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	\$0.00
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Árboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$0.00
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$0.00
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
2.2.3	Incremento de Existencias	\$0.00
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

4



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$0.00
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00
2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00
2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	\$202,300,537.73
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$202,300,537.73
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	\$0.00
TOTAL DEL GASTO		\$3,017,581,480.00
3	FINANCIAMIENTO	\$0.00
3.1	FUENTES FINANCIERAS	\$0.00
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	\$0.00
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	\$0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	\$0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.1.2	Incremento de pasivos	\$0.00
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	\$0.00
3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	\$0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	\$0.00

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	\$0.00
3.1.2.2	Incremento de Pasivos No Corrientes	\$0.00
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.1.2.2.4	Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.4.1	Obtención de préstamos internos	\$0.00
3.1.2.2.4.2	Obtención de préstamos externos	\$0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	\$0.00
3.1.3	Incremento del Patrimonio	\$0.00
TOTAL FUENTES FINANCIERAS		\$0.00
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$0.00
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$0.00
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$0.00
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		\$0.00
TOTAL GENERAL		\$3,017,584,480.00

Artículo 12.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		SALTILLO
ENTIDAD PÚBLICA:		2022
FUERZO FISCAL		Presupuesto Aprobado
CDG		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$813,048,417.98
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$499,705,937.71
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$499,705,937.71
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$32,054,095.75
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00

Handwritten signature and date: 18 de enero

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$32,054,085.75
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$134,058,953.14
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$1,852,452.17
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$91,306,072.47
1330	Horas Extraordinarias	\$40,900,428.50
1340	Compensaciones	\$0.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$52,697,305.99
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$52,097,305.99
1440	Aportaciones para Seguros	\$600,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$27,527,334.88
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$1,506,068.93
1520	Indemnizaciones	\$8,032,215.54
1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$15,289,050.41
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$0.00
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$2,700,000.00
1600	PREVISIONES	\$64,689,150.51
1610	Provisiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$64,689,150.51
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$2,315,640.00
1710	Estímulos	\$2,315,640.00
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$199,187,600.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$8,964,800.00
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$2,178,800.00
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$996,000.00
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$0.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$1,318,200.00
2150	Material Impreso e Información Digital	\$600,000.00
2180	Material de Limpieza	\$3,871,800.00
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$0.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,450,400.00
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$2,450,400.00
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

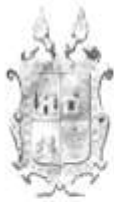
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Metales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$0.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$15,890,400.00
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$453,600.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$122,400.00
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00
2440	Madera y Productos de Madera	\$0.00
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$4,671,600.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$3,868,800.00
2480	Materiales Complementarios	\$561,600.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$6,212,400.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$76,184,000.00
2510	Productos Químicos Básicos	\$1,800,000.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$96,000.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$73,556,000.00
2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$300,000.00
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$0.00
2590	Otros Productos Químicos	\$432,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$72,500,000.00
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$72,500,000.00
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$10,670,000.00
2710	Vestuario y Uniformes	\$9,670,000.00
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0.00
2730	Artículos Deportivos	\$1,000,000.00
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$0.00
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$12,528,000.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2910	Herramientas Menores	\$1,308,000.00
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$0.00
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$0.00
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	\$156,000.00
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$9,936,000.00
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$1,128,000.00
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$567,493,879.70
3100	SERVICIOS BASICOS	\$122,926,400.00
3110	Energía Eléctrica	\$105,600,000.00
3120	Gas	\$310,400.00
3130	Agua	\$9,472,800.00
3140	Telefonía Tradicional	\$3,002,400.00
3150	Telefonía Celular	\$660,000.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$1,638,000.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$2,086,800.00
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$141,000.00
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$19,082,000.00
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$5,634,000.00
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$2,350,800.00
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$1,560,000.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$3,092,000.00
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$325,200.00
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$6,120,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$15,343,400.00
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	5,560,000.00
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$1,020,000.00
3340	Servicios de Capacitación	\$2,400,000.00
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$1,540,000.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$3,833,400.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$0.00
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$1,000,000.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$21,513,091.39
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$4,853,091.39
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$8,160,000.00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$7,500,000.00
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$1,000,000.00
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$19,224,000.00
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$2,202,000.00
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$500,000.00
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	\$0.00
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$108,000.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$14,000,000.00
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$516,000.00
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$1,290,000.00
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$608,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$66,218,585.68
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$66,218,585.68
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00
3630	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Filmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$2,000,000.00
3710	Pasajes Aéreos	\$0.00
3720	Pasajes Terrestres	\$0.00
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$2,000,000.00
3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$0.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$19,460,000.00
3810	Gastos de Ceremonial	\$0.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$19,460,000.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Goss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$271,726,502.63
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$20,715,600.00
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$22,970,902.63
3990	Otros Servicios Generales	\$228,040,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$836,349,351.28
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Organos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$792,149,351.28
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$0.00
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$792,149,351.28

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



4390	Otros Subsidios	\$30,000,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$43,200,000.00
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$28,200,000.00
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$5,000,000.00
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$12,000,000.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
4510	Pensiones	\$0.00
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	DONATIVOS	\$0.00
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$16,000,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$3,000,000.00
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$3,000,000.00
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$0.00
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



5290	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$13,000,000.00
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$13,000,000.00
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$0.00
5690	Otros Equipos	\$0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$394,201,593.31

25

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$166,901,657.32
6110	Edificación Habitacional	\$0.00
6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$25,800,000.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$131,101,657.32
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$0.00
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$237,299,935.99
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$237,299,935.99
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$202,300,537.73
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00
7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$202,300,537.73

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centra. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$0.00
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$202,300,537.73
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00
8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
Total General		\$3,017,581,480.00

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$66,218,585.68, y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO 3600							
ENTIDAD FEDERATIVA MUNICIPIO DE SALTILLO				SALTILLO 2022			
A	B	C=B-A	D=C/A	E=B-H	F=(B/G)-3%	G=Total Ingresos	H=G*3%
Monto asignado en el Ejercicio 2021	Monto asignado en el Ejercicio 2022	Incremento / Decremento en Pesos	Incremento / Decremento en %	Exceso del Limite en \$	Exceso del Limite %	Monto Total de Ingresos Estimados	Equivalente al 3%
\$82,079,203.37	\$66,218,585.68	\$15,860,617.69	-19.32%	-\$24,308,858.72	0.009055742	\$3,017,581,480.00	\$90,527,444.40

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$52,097,305.98, y se desglosa en las partidas genéricas 4510 Pensiones, 4520 Jubilaciones y 4590 Otras Pensiones y Jubilaciones del Clasificador por Objeto del Gasto.

Artículo 13.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento (Cabildo + Presidencia) del ejercicio 2022 importan la cantidad de: \$3,017,581,480.00, y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR OBJETO DEL GASTO	
ENTIDAD FEDERATIVA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
CACOG	Presupuesto Aprobado
01 PRESIDENCIA	\$15,770,819.40
1000 Servicios Personales	\$11,808,819.40
2000 Materiales y Suministros	\$821,600.00
3000 Servicios Generales	\$3,242,400.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00

29

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



TODOS por SALTILLO

02 CUERPO EDIFICIO	\$41,647,439.29
1000 Servicios Personales	\$39,303,839.29
2000 Materiales y Suministros	\$2,198,400.00
3000 Servicios Generales	\$145,200.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
03 CONTRALORIA MUNICIPAL	\$19,929,494.65
1000 Servicios Personales	\$16,795,694.65
2000 Materiales y Suministros	\$715,200.00
3000 Servicios Generales	\$2,418,600.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
04 FOMENTO ECONOMICO	\$14,122,311.36
1000 Servicios Personales	\$9,672,711.36
2000 Materiales y Suministros	\$784,800.00
3000 Servicios Generales	\$3,664,800.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
05 COMISION DE SEGURIDAD	\$619,122,046.31
1000 Servicios Personales	\$0.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$619,122,046.31
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
06 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$129,368,692.23
1000 Servicios Personales	\$117,684,692.23
2000 Materiales y Suministros	\$8,210,000.00
3000 Servicios Generales	\$3,474,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
07 DESARROLLO URBANO	\$35,594,011.14
1000 Servicios Personales	\$33,718,018.14
2000 Materiales y Suministros	\$944,400.00
3000 Servicios Generales	\$932,400.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
08 MEDIO AMBIENTE	\$238,921,407.45
1000 Servicios Personales	\$64,761,807.45
2000 Materiales y Suministros	\$18,582,000.00
3000 Servicios Generales	\$20,077,600.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$136,500,000.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
09 OBRAS PUBLICAS	\$201,664,636.33
1000 Servicios Personales	\$37,805,672.00
2000 Materiales y Suministros	\$5,700,000.00
3000 Servicios Generales	\$1,147,200.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$156,901,657.32
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
10 DESARROLLO RU RAL	\$9,993,025.64
1000 Servicios Personales	\$8,798,625.64
2000 Materiales y Suministros	\$1,094,400.00
3000 Servicios Generales	\$102,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
11 SERVICIOS PUBLICOS	\$420,746,268.88
1000 Servicios Personales	\$143,201,732.89
2000 Materiales y Suministros	\$51,567,800.00
3000 Servicios Generales	\$112,158,800.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$10,799,935.99

31

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
12 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$118,899,611.60
1000 Servicios Personales	\$93,720,811.60
2000 Materiales y Suministros	\$9,452,800.00
3000 Servicios Generales	\$3,726,000.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$12,000,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
13 DESARROLLO SOCIAL	\$77,431,165.20
1000 Servicios Personales	\$96,687,165.20
2000 Materiales y Suministros	\$2,757,800.00
3000 Servicios Generales	\$2,986,400.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$5,000,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
14 TESORERIA	\$818,388,861.79
1000 Servicios Personales	\$130,910,230.04
2000 Materiales y Suministros	\$84,899,400.00
3000 Servicios Generales	\$335,078,394.02
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$52,200,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$3,000,000.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$202,300,537.73
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
18 DIF	\$74,600,000.00
1000 Servicios Personales	\$0.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$74,500,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
25 INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE	\$22,500,000.00
1000 Servicios Personales	\$0.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$22,500,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
29 IMPLAN	\$12,027,304.97
1000 Servicios Personales	\$0.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$12,027,304.97
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
30 SECRETARIA TECNICA	\$90,921,769.30
1000 Servicios Personales	\$22,556,383.82
2000 Materiales y Suministros	\$454,800.00
3000 Servicios Generales	\$67,910,585.68
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
32 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	\$34,000,000.00
1000 Servicios Personales	\$0.00
2000 Materiales y Suministros	\$0.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$34,000,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
33 ATENCION CIUDADANA	\$17,119,885.65
1000 Servicios Personales	\$11,912,685.65
2000 Materiales y Suministros	\$777,600.00
3000 Servicios Generales	\$429,600.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,000,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
34 JUZGADO MUNICIPAL	\$4,020,321.81
1000 Servicios Personales	\$3,913,521.81
2000 Materiales y Suministros	\$106,800.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

P



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$3,017,581,480.00

Artículo 14.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (MUNICIPAL)		SALTILLO
ENTIDAD PUBLICA		2022
EJERCICIO FISCAL		Presupuesto Aprobado
CA		
3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	\$3,017,581,480.00
3.1.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	\$3,017,581,480.00
3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$3,017,581,480.00
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	\$2,243,432,128.72
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$2,243,432,128.72
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$774,149,351.28
3.1.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.0.0.0	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$0.00
3.2.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	\$0.00
3.2.2.3.0	Otros Bancos	\$0.00
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.0.0	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
3.2.4.0.0	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAMUNICIPAL	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Concepto	Monto Aprobado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	NO APLICA
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	NO APLICA
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	NO APLICA
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	NO APLICA
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	NO APLICA
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	NO APLICA
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	NO APLICA
Total General	NO APLICA

En el presente Presupuesto no se desglosan fideicomisos públicos municipales, debido a que no se cuentan con entidades de este tipo.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Concepto	Presupuesto Aprobado
PRESIDENCIA	\$15,770,819.40
Presidencia	\$1,777,628.16
Relaciones públicas	\$8,309,523.57
Secretaría particular	\$5,683,667.67
CUERPO EDILICIO	\$41,647,439.29
Cuerpo edilicio	\$41,647,439.29
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$19,929,494.65
Contraloría ciudadana	\$2,372,516.06
Contraloría municipal	\$15,977,354.79
Modernización administrativa y del sistema de evaluación del desempeño	\$1,579,623.80
FOMENTO ECONOMICO	\$14,122,311.36

35

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Dirección de fomento económico y turismo	\$9,830,526.22
Turismo	\$4,291,785.14
COMISION DE SEGURIDAD	\$619,122,046.31
Comisión de seguridad y protección ciudadana	\$619,122,046.31
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$129,368,692.23
Dirección de servicios administrativos	\$18,333,066.61
Mantenimiento de edificios	\$13,218,406.36
Relaciones laborales	\$97,817,219.26
DESARROLLO URBANO	\$35,594,818.14
Centro histórico	\$3,482,793.76
Dirección de desarrollo urbano	\$23,786,510.81
Unidad de mejora regulatoria	\$8,325,513.57
MEDIO AMBIENTE	\$239,921,407.45
Dirección de medio ambiente y espacios urbanos	\$51,364,321.52
Parques y jardines	\$33,646,415.48
Planta tratadora de aguas residuales	\$154,910,670.45
OBRAS PUBLICAS	\$201,564,536.33
Bacheo y maquinaria	\$36,118,608.68
Dirección de infraestructura y obra pública	\$28,534,270.33
Ejecución de obras (rp)	\$25,800,000.00
Obra pública social (fism)	\$113,101,657.32
DESARROLLO RURAL	\$9,993,025.64
Dirección de desarrollo rural	\$9,993,025.64
SERVICIOS PUBLICOS	\$420,748,268.88
Alumbrado	\$227,875,572.74
Central de servicios	\$24,999,130.26
Dirección de servicios públicos	\$7,583,810.62
Embelllecimiento urbano	\$32,537,202.93
Limpieza	\$125,715,338.55
Panteones	\$2,037,213.78
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$118,899,611.60
Archivo municipal	\$6,892,807.77
Asuntos jurídicos	\$8,591,631.37
Bienes inmuebles	\$3,895,361.07
Bomberos	\$42,478,782.72
Jueces calificadores y médicos dictaminadores	\$10,590,486.40
Junta municipal de reclutamiento	\$2,581,640.59
Protección civil	\$13,439,299.77
Regulación de la tenencia de la tierra urbana municipal	\$6,964,982.18
Secretaria del ayuntamiento	\$23,271,168.89
Unidad de acceso a la información	\$1,193,450.84
DESARROLLO SOCIAL	\$77,431,165.20
Biblioparques	\$10,957,764.89
Bienestar social	\$17,027,894.71
Dirección de desarrollo social	\$9,390,331.99
Educación	\$8,286,324.74
Instituto municipal de la juventud	\$1,893,486.96
Instituto municipal de las mujeres	\$4,013,455.23

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Instituto municipal del deporte	\$25,861,906.68
TESORERÍA	\$818,388,561.79
Adquisiciones	\$6,449,732.74
Alcoholes	\$4,088,165.94
Catastro	\$46,555,297.95
Comercio	\$15,789,673.36
Contabilidad	\$41,022,665.51
Control y seguimiento	\$1,609,844.40
Egresos	\$315,277,196.95
Ejecución fiscal	\$7,834,666.84
Ingresos	\$8,748,617.13
Salud pública	\$337,158,386.50
Sistemas	\$13,015,421.87
Tesorería municipal	\$20,838,893.30
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$74,500,000.00
Desarrollo integral de la familia	\$74,500,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE	\$22,500,000.00
Instituto municipal de transporte	\$22,500,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	\$12,027,304.97
Instituto municipal de planeación	\$12,027,304.97
SECRETARÍA TÉCNICA	\$90,921,769.30
Comunicación social	\$77,524,315.58
Secretaría técnica	\$13,397,453.72
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	\$34,000,000.00
Instituto municipal de cultura	\$34,000,000.00
ATENCIÓN CIUDADANA	\$17,119,885.65
Atención ciudadana	\$17,119,885.65
JUZGADO MUNICIPAL	\$4,020,321.81
Juzgado municipal	\$4,020,321.81
TOTAL	\$3,017,581,480.00

A continuación, se desglosan los fideicomisos públicos municipales:

FIDEICOMISOS PÚBLICOS-MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			
ENTIDAD PÚBLICA:		SALTILLO	
EJERCICIO FISCAL:			
2022			
Partida	Tipo de Operación (A. Fideicomisos sin Estructura Orgánica, B. Fideicomisos con Estructura Orgánica C. Mandatos, D. Contratos Análogos)	Nombre del Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo	Presupuesto Aprobado
63200	A	FIDEICOMISO DE MODERNIZACIÓN Y MTTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$100,799,935.99
Total General			\$100,799,935.99

[Handwritten signature]
37

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2022 un presupuesto de \$1,193,450.84, y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Capítulo del Gasto	Presupuesto Aprobado
1000 Servicios Personales	\$1,168,850.84
2000 Materiales y Suministros	\$14,400.00
3000 Servicios Generales	\$10,200.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$1,193,450.84

En el presente Presupuesto de Egresos Municipal se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas o desconcentradas, enseguida se presentan las cifras de su Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022, con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR OBJETO DEL GASTO - EGROSOS PARAMUNICIPALES					
Nombre de la Entidad Paramunicipal	ENTIDAD PÚBLICA				SALTILLO
	EJERCICIO FISCAL				2022
	COG 1000	COG 2000	COG 3000	COG 4000	Presupuesto Aprobado
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALTILLO	\$15,510,948.28	\$1,094,893.96	\$15,605,145.69	\$1,819,012.07	\$34,000,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE SALTILLO	\$19,751,000.00	\$763,400.00	\$1,985,600.00	\$0.00	\$22,500,000.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COMFAMILA	\$45,000,000.00	\$4,420,300.00	\$3,383,100.00	\$21,696,600.00	\$74,500,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	\$7,680,656.34	\$393,600.00	\$3,953,046.62	\$0.00	\$12,627,304.96
COMISARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA	\$421,112,046.31	\$110,750,000.00	\$72,950,000.00	\$14,800,000.00	\$619,122,046.31
Total General	\$809,054,652.93	\$117,392,193.96	\$97,398,892.31	\$38,315,612.07	\$762,148,351.27

38 *[Handwritten signature]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss-745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



En el presente Presupuesto no se desglosan transferencias a delegaciones y subdelegaciones municipales, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES MUNICIPALES	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Nombre de la Delegación	Presupuesto Aprobado
NO APLICA	NO APLICA
Total General	NO APLICA

A continuación, se desglosa el presupuesto asignado para juzgados municipales:

JUZGADOS MUNICIPALES	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Nombre del Juzgado	Presupuesto Aprobado
JUZGADO MUNICIPAL	\$4,020,321.81
Total General	\$4,020,321.81

Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO EGRESOS	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
CPF Egresos	Presupuesto Aprobado
1 No Etiquetado	\$2,307,286,189.30
11 Recursos Fiscales	\$1,069,342,822.38
12 Financiamientos Internos	\$0.00
13 Financiamientos Externos	\$0.00
14 Ingresos Propios	\$0.00
15 Recursos Federales	\$1,237,943,366.92
16 Recursos Estatales	\$0.00
17 Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2 Etiquetado	\$710,295,290.70
25 Recursos Federales	\$710,295,290.70
26 Recursos Estatales	\$0.00
27 Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
Total General	\$3,017,581,480.00

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

[Handwritten signature and initials]
39 *[Handwritten signature]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		SALTILLO
ENTIDAD PÚBLICA		2022
EJERCICIO FISCAL		Presupuesto Anualizado
OFC.		
1	GOBIERNO	\$1,509,922,930.28
1.1.	LEGISLACION	\$0.00
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$0.00
1.2.	JUSTICIA	\$0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
1.2.4	Derechos Humanos	\$0.00
1.3.	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	\$139,899,291.73
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$49,108,735.12
1.3.2	Política Interior	\$0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$13,270,962.60
1.3.4	Función Pública	\$21,706,977.29
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$35,883,122.07
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$0.00
1.3.7	Población	\$0.00
1.3.8	Territorio	\$0.00
1.3.9	Otros	\$19,929,494.65
1.4.	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$0.00
1.5.	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$536,289,972.74
1.5.1	Asuntos Financieros	\$0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$536,289,972.74
1.6.	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00
1.6.1	Defensa	\$0.00
1.6.2	Marina	\$0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
1.7.	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$685,630,815.20
1.7.1	Policia	\$461,622,046.31
1.7.2	Protección Civil	\$55,918,082.49
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$168,090,686.40
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
1.8.	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$148,103,050.61
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$69,385,284.19
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$77,524,315.58
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$1,193,450.84
1.8.5	Otros	\$0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	\$1,433,226,234.39
2.1.	PROTECCION AMBIENTAL	\$365,636,746.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$125,715,338.55
2.1.2	Administración del Agua	\$0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$14,910,670.45

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centra, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$85,010,737.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$0.00
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$520,376,377.47
2.2.1	Urbanización	\$112,239,389.82
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$113,104,057.32
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$0.00
2.2.4	Alumbrado Público	\$227,875,672.74
2.2.5	Vivienda	\$0.00
2.2.6	Servicios Comunes	\$67,157,357.59
2.2.7	Desarrollo Regional	\$0.00
2.3.	SALUD	\$337,197,077.89
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$18,662,599.63
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$318,534,478.26
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	\$0.00
2.4.	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$70,819,671.57
2.4.1	Deporte y Recreación	\$36,819,671.57
2.4.2	Cultura	\$34,000,000.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
2.5.	EDUCACION	\$8,286,324.74
2.5.1	Educación Básica	\$0.00
2.5.2	Educación Media Superior	\$0.00
2.5.3	Educación Superior	\$0.00
2.5.4	Posgrado	\$0.00
2.5.5	Educación para Adultos	\$0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$8,286,324.74
2.6.	PROTECCION SOCIAL	\$115,612,762.64
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
2.6.2	Edad Avanzada	\$0.00
2.6.3	Familia e Hijos	\$0.00
2.6.4	Desempleo	\$0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$6,964,962.18
2.6.7	Indígenas	\$0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$108,647,780.36
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$15,297,274.18
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$15,297,274.18
3	DESARROLLO ECONOMICO	\$74,432,315.33
3.1.	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$37,647,504.55
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$37,647,504.55
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
3.2.	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$9,993,025.64
3.2.1	Agropecuaria	\$9,993,025.64

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3.2.2	Silvicultura	\$0.00
3.2.3	Acuacultura, Pesca y Caza	\$0.00
3.2.4	Agroindustrial	\$0.00
3.2.5	Hidroagrícola	\$0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
3.3.	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	\$0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$0.00
3.3.4	Otros Combustibles	\$0.00
3.3.5	Electricidad	\$0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$0.00
3.4.	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	\$0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
3.4.2	Manufacturas	\$0.00
3.4.3	Construcción	\$0.00
3.5.	TRANSPORTE	\$22,500,000.00
3.5.1	Transporte por Carretera	\$0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	\$0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$22,500,000.00
3.6.	COMUNICACIONES	\$0.00
3.6.1	Comunicaciones	\$0.00
3.7.	TURISMO	\$4,291,785.14
3.7.1	Turismo	\$4,291,785.14
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
3.8.	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$0.00
3.8.1	Investigación Científica	\$0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
3.8.4	Innovación	\$0.00
3.9.	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	\$0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
3.9.2	Otras Industrias	\$0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00
4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	\$0.00
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$0.00
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00

42 *[Handwritten signature]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
ENTIDAD PÚBLICA:	SALTILLO	
EJERCICIO FISCAL:	2022	
CP (Tipología)	Presupuesto Aprobado	
Programas Presupuestarios		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$2,212,524,645.71
E	Prestación de Servicios Públicos	\$1,044,479,331.43
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$160,367,332.96
F	Promoción y Fomento	\$63,911,984.72
G	Regulación y Supervisión	\$56,578,445.07
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$685,630,615.20
K	Proyectos de Inversión	\$201,556,936.33
Administrativos y de Apoyo		\$805,056,834.29
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$783,933,888.80
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$21,122,945.49
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$0.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2022 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$3,017,581,480.00

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2022:

DESCRIPCION DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PUBLICA		SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL		2022		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP Tipologia	Unidad Administrativa	Presupuesto Aprobado
1	PARTICIPACION CIUDADANA	P	0101	\$ 1,777,628.16
2	PARTICIPACION CIUDADANA	P	0102	\$ 5,683,667.67
3	PARTICIPACION CIUDADANA	P	0106	\$ 8,309,523.57
4	PARTICIPACION CIUDADANA	P	0201	\$ 41,647,439.29
5	PLANEACION ESTRATEGICA	P	2901	\$ 12,027,304.97
6	PLANEACION ESTRATEGICA	P	3001	\$ 13,397,453.72
7	PLANEACION ESTRATEGICA	P	3004	\$ 77,524,315.58
8	ADMINISTRACION EFICIENTE	G	0702	\$ 8,325,513.57
9	ADMINISTRACION EFICIENTE	G	1201	\$ 23,271,168.89
10	ADMINISTRACION EFICIENTE	G	1202	\$ 5,892,807.77
11	ADMINISTRACION EFICIENTE	G	1203	\$ 2,581,640.59
12	ADMINISTRACION EFICIENTE	G	1205	\$ 8,591,631.37
13	ADMINISTRACION EFICIENTE	G	1211	\$ 3,895,361.07
14	ADMINISTRACION EFICIENTE	G	3401	\$ 4,020,321.81
15	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1401	\$ 20,797,801.91
16	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1402	\$ 41,022,665.51
17	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1403	\$ 315,277,196.95
18	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1404	\$ 8,748,617.13
19	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1405	\$ 46,555,297.95
20	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1406	\$ 13,015,421.87
21	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1407	\$ 6,449,732.74
22	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1408	\$ 7,834,666.84
23	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1410	\$ 150,639,786.87
24	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1411	\$ 1,609,844.40

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



25	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	F	1415	\$ 15,789,673.36
26	FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES	M	1418	\$ 4,088,165.24
27	NECESIDADES DE LA CIUDADANIA	E	3301	\$ 17,119,885.65
28	COMBATE A LA CORRUPCION, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	O	0301	\$ 15,977,354.79
29	COMBATE A LA CORRUPCION, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	O	0304	\$ 1,579,623.80
30	COMBATE A LA CORRUPCION, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	O	0306	\$ 2,372,516.06
31	COMBATE A LA CORRUPCION, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	O	1214	\$ 1,193,450.84
32	FUNCIONARIOS PUBLICOS PROFESIONALES Y HONESTOS	E	0601	\$ 18,333,066.61
33	FUNCIONARIOS PUBLICOS PROFESIONALES Y HONESTOS	E	0602	\$ 13,218,406.36
34	FUNCIONARIOS PUBLICOS PROFESIONALES Y HONESTOS	E	0605	\$ 97,817,219.26
35	PROMOCION ECONOMICA PARA LA ATRACCION DE INVERSIONES	F	0401	\$ 9,830,526.22
36	POTENCIAL TURISTICO	F	0404	\$ 4,291,785.14
37	CIUDAD VERDE	E	0801	\$ 51,364,321.52
38	CIUDAD VERDE	E	0802	\$ 33,646,415.48
39	CIUDAD VERDE	E	0803	\$ 72,410,670.45
40	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	K	0901	\$ 26,534,270.33
41	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	K	0905	\$ 36,118,608.68
42	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	K	0906	\$ 25,800,000.00
43	SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD	E	1101	\$ 7,583,810.62
44	SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD	E	1102	\$ 38,579,030.75
45	SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD	E	1103	\$ 125,715,338.55
46	SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD	E	1105	\$ 24,999,130.26
47	SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD	E	1106	\$ 2,037,213.78
48	SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD	E	1107	\$ 32,537,202.93
49	DESARROLLO URBANO ORDENADO	E	0701	\$ 23,786,510.81

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



50	DESARROLLO URBANO ORDENADO	E	0705	\$	3,482,793.76
51	TRANSPORTE EFICIENTE	E	2501	\$	22,500,000.00
52	DESARROLLO RURAL INTEGRAL	E	1001	\$	9,993,025.64
53	DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	E	1301	\$	9,390,331.99
54	DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	E	1302	\$	17,027,894.71
55	DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	E	1304	\$	8,286,324.74
56	DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	E	1307	\$	1,893,486.96
57	DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	E	1308	\$	4,013,455.23
58	DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	E	1310	\$	10,957,764.83
59	DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	E	1314	\$	25,861,906.68
60	GRUPOS VULNERABLES	E	1901	\$	74,500,000.00
61	VIVIENDA DIGNA Y TENENCIA DE LA TIERRA	E	1213	\$	6,964,982.18
62	CULTURA EN TODA LA CIUDAD	F	3201	\$	34,000,000.00
63	SALUD PARA TODOS	E	1410	\$	18,662,599.63
64	MODELO CIUDADANO DE SEGURIDAD	R	0501	\$	461,622,046.31
65	CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	R	1209	\$	10,590,486.40
66	PROTECCIÓN CIVIL EFICAZ	R	1207	\$	42,478,782.72
67	PROTECCIÓN CIVIL EFICAZ	R	1212	\$	13,439,299.77
68	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA MUNICIPIOS	K	0902	\$	113,101,657.32
69	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA MUNICIPIOS	K	1401	\$	2,400.00
70	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	R	0501	\$	157,500,000.00
71	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	E	0803	\$	82,500,000.00
72	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	E	1102	\$	189,296,541.99
73	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	M	1401	\$	38,691.39
74	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	M	1410	\$	167,856,000.00
Total General					\$3,017,581,480.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, los programas deberán acompañarse de sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)		
ENTIDAD PUBLICA EJERCICIO FISCAL		SALTILLO 2022
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido Alcances
1	Ciudad Verde	Otorgar a los saltilloenses servicios primarios de calidad que mejoren sus condiciones de vida y la competitividad de la ciudad Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua y drenaje, Ofrecer a los saltilloenses parques, plazas y jardines públicos en buenas condiciones
2	Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas	Contar con herramientas que combatan e inhiban actos de corrupción, mejoren la transparencia y rinda cuentas a los saltilloenses Implementando mejores sistemas de control
3	Desarrollo Social Participativo	Otorgar diversos servicios básicos a la sociedad saltilloense Otorgar servicios de atención ciudadana, recreativos, de salud pública, a las mujeres, a los jóvenes y en materia de deporte
4	Desarrollo Urbano Ordenado	Impulsar un desarrollo urbano de calidad, sustentable, moderno y ordenado que atienda las necesidades de los saltilloenses Fortalecer las áreas municipales dedicadas al desarrollo urbano
5	Infraestructura Estratégica	Contar con la infraestructura adecuada para potenciar el desarrollo económico y la competitividad del municipio Promover el desarrollo de obra vial en las zonas con mayores necesidades del municipio, Mejorar la infraestructura recreativa del municipio, Modernizar las instalaciones y lugares a cargo del municipio
6	Modelo Ciudadano De Seguridad	Promover la integración de la sociedad en la toma de decisiones en el gobierno municipal Programas de prevención del delito y protección ciudadana estarán centrados en la participación ciudadana
7	Potencial Turístico	Impulsar el sector turismo de Saltillo para consolidar a nuestra ciudad como una de las mejores ciudades del país tanto para vivir como para visitar Fortalecer la competitividad de las empresas y los servicios turísticos en el municipio, Promover las inversiones en el sector turístico del municipio, Mejorar, diversificar y segmentar la oferta turística municipal, Promocionar a Saltillo como centro turístico

Handwritten signatures and the number 47.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bldv. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



8	Salud para Todos	Mejorar las condiciones de vida en materia de salud	Apoyo a la ciudadanía, Vigilancia y regulación en materia de salud
9	Servicios Primarios De Calidad	Otorgar a los saltillenses servicios primarios de calidad que mejoren sus condiciones de vida y la competitividad de la ciudad	Mejorar el servicio de alumbrado público, sistema de recolección de basura, imagen y señalización del municipio

La atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$ 186,885,549.96 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en programas presupuestarios a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley del Sistema Estatal para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
ENTIDAD PÚBLICA		SALTILLO
EJERCICIO FISCAL		2022
Programas, Proyectos y Servicios	Descripción	Monto Autorizado 2022
POTENCIAL TURISTICO	Impulsar el sector turismo de Saltillo para consolidar a nuestra ciudad como una de las mejores ciudades del país tanto para vivir como para visitar	\$4,291,785.14
DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante diferentes programas sociales enfocados a sectores específicos de la sociedad saltillense	\$77,431,165.20
GRUPOS VULNERABLES	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante diferentes programas sociales enfocados a sectores específicos de la sociedad saltillense	\$74,500,000.00
ADMINISTRACION EFICIENTE	Existe una relación cercana de la sociedad y las autoridades que permite identificar las necesidades	\$12,000,000.00
SALUD PARA TODOS	Apoyo a la ciudadanía, Vigilancia y regulación en materia de salud	\$18,662,599.62
Total General		\$186,885,549.96

A continuación, se presentan los proyectos de desarrollo urbano del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022:

[Handwritten signature and initials]
48

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO		
ENTIDAD PÚBLICA: SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL: 2022		
Programa	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
DESARROLLO URBANO ORDENADO	El municipio de saltillo cuenta con un grado de desarrollo urbano que propicia una mayor calidad de vida a sus habitantes La calidad de vida de las personas mejora al disminuir las zonas urbanas de riesgo por condiciones insalubres y falta de bienes y/o servicios básicos. Remozamiento y mantenimiento de jardines, banquetas, áreas de conservación patrimonial y el conjunto de los elementos que constituyen el paisaje cobdiano	\$35,594,818.14
Total General		\$35,594,818.14

A continuación, se presentan los proyectos de erradicación de la discriminación en contra de la mujer del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022:

ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LA MUJER		
ENTIDAD PÚBLICA: SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL: 2022		
Políticas, programas y acciones	Descripción	Monto presupuestal / Autorización administrativa
DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	Las mujeres del municipio de saltillo utilizan los programas sociales que en su favor, el municipio de saltillo promueve la difusión, reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes por la violación de los mismos.	\$4,013,455.23
Total General		\$4,013,455.23

Unidad Especializada policial para la atención de casos de violencia contra las mujeres
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

A continuación, se presentan los proyectos de asistencia social y protección de derechos del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022:

ASISTENCIA SOCIAL Y PROTECCIÓN DE DERECHOS			
ENTIDAD PÚBLICA: SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL: 2022			
Programas, Proyectos y Servicios de Asistencia Social	Descripción	Monto Autorizado 2021	Monto Autorizado 2022
EL MUNICIPIO NO CUENTA CON ENTIDADES Y PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Total General		\$0.00	\$0.00

49

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 18.- En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO																
ENTIDAD PÚBLICA SALTILLO											MONTO TOTAL					
EJERCICIO FISCAL 2022																
A	B	C		D		E		F		G		H	I	J	K	
Clave	Nombre del Programa	Dep	Aportación	Dep	Aportación	Dep	Aportación	Dep	Aportación	Dep	Aportación					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total General			N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	N/A

Artículo 19.- Las asignaciones contempladas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil, son las siguientes:

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL		
ENTIDAD PÚBLICA SALTILLO		PRESUPUESTO APROBADO
EJERCICIO FISCAL 2022		
Partida (COG)	Nombre del Organismo	
44500	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	\$12,000,000.00
Total General		\$12,000,000.00

Artículo 20.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA SALTILLO			PRESUPUESTO APROBADO
EJERCICIO FISCAL 2022			
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Especifica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	
43800 - SUBSIDIOS PARA ORGANISMO DESCENTRALIZADOS	DIF-IMPLAN-TRANSPORTE-CULTURA-POLICIA	Aportación para Organismo Descentralizados del municipio para ejecución de sus programas	\$762,149,351.28
43900- CEPROFIS	CONTRIBUYENTES MUNICIPALES	Descuentos por pronto pago autorizados por cabildo	\$30,000,000.00
Total General			\$792,149,351.28
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Especifica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	
44100- AYUDAS SOCIALES APERSONAS	Administración Catastral	Sorteo Predial	\$2,200,000.00
44100- AYUDAS SOCIALES APERSONAS	Programas Sociales	Programas alimenticios a la ciudadanía	\$10,000,000.00
44100- AYUDAS SOCIALES APERSONAS	Gasto Municipal	Apoyos a la ciudadanía	\$10,000,000.00
44100- AYUDAS SOCIALES APERSONAS	Necesidades de la ciudadanía	Apoyos a la ciudadanía	\$4,000,000.00

[Handwritten signature]
50

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



44200- BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	Programa de becas educación básica	Becas educación básica	\$5,000,000.00
44500- AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Acciones del Ayuntamiento	Organismos no gubernamentales	\$12,000,000.00
Total General			\$43,200,000.00

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 21.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de Total General \$15,289,050.41, y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD PUBLICAL EJERCICIO FISCAL	SALTILLO 2022	
Concepto de la Prestación	Partida Especifica (COG)	Presupuesto Aprobado
PRESTACIONES ESTABLECIDA POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	15401	\$1,234,000.00
AYUDA PARA LENTES	15416	\$900,000.00
AYUDAS ESCOLARES Y BECAS	15417	\$4,500,000.00
BONO NAVIDEÑO	15418	\$1,160,000.00
BONO DE PERMANENCIA	15419	\$3,654,136.51
FESTEJO A EMPLEADOS	15425	\$1,432,913.90
AYUDA TERRENOS	15427	\$400,000.00
ANIVERSARIO SINDICATO	15428	\$1,508,000.00
AYUDA GASTOS FUNERALES (MUERTE DE TRABAJADOR)	15430	\$500,000.00
Total General		\$15,289,050.41

Artículo 22.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales (proyectos de asociación público privada), se muestra a continuación:

[Handwritten signature]
51 *[Handwritten signature]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



COMPROMISOS PLURIANUALES					
ENTIDAD PÚBLICA			SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL			2022		
A	B	C	D	E	F
Nombre del Programa o Proyecto	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado en Años Anteriores	Presupuesto Aprobado para el Año 2022	Presupuesto Aprobado en Años Posteriores	Monto Total
IDEAL DE SANEAMIENTO PLANTA TRATADORA	63200	\$1,359,436,079.41	\$136,500,000.00	\$441,500,000.00	\$1,937,436,079.41
GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA CON BASURA	31100	\$222,703,102.49	\$12,000,000.00	\$751,096,557.56	\$985,799,660.04
FIDEICOMISO DE MODERNIZACION Y MTTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	63100	\$132,414,190.99	\$100,799,935.99	\$797,260,060.83	\$1,030,474,187.81
Total General		\$1,714,553,372.89	\$249,299,935.99	\$1,989,856,618.39	\$3,953,709,927.27

Artículo 23.- En el presente Presupuesto de Egresos el municipio contempla las cantidades que se deben pagar durante el año 2022, al amparo de proyectos de asociación público privada. El monto máximo anual del gasto programable para los proyectos de asociaciones público privada haciendo a \$249,299,935.99

CONTRATOS DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA						
ENTIDAD PÚBLICA			SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL			2022			
Contrato	Nombre del Contrato de Asociación Público Privada	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2022	Contraprestación Total Convenida en el Contrato	Avance en la Ejecución	
Número	Fecha					
35303005-00104	28-06-2005	IDEAL DE SANEAMIENTO PLANTA TRATADORA	20 AÑOS	\$136,500,000.00	\$1,937,436,079.41	70%
1103/01/2011	19-09-2011	GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA CON BASURA	21 AÑOS	\$12,000,000.00	\$985,799,660.04	23%
MSC-TM-013-2019	28-05-2019	FIDEICOMISO DE MODERNIZACION Y MTTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	10 AÑOS	\$100,799,935.99	\$1,030,474,187.81	13%
Total General			\$249,299,935.99	\$3,953,709,927.27		

52

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



El monto aproximado a pagarse por concepto de valor de terminación en caso de una terminación anticipada por incumplimiento del municipio sería de \$450,000.00, por causas de fuerza mayor u otras sería de \$450,000.00, según lo establecido en los contratos de asociaciones público privada.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 179 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**CAPÍTULO III
DE LOS SERVICIOS PERSONALES**

Artículo 24.- En el ejercicio fiscal 2022, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 2874 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA		SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL		2022			
A	B	C	D	E	F
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Bases	Honorarios	No. de Plazas
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
SECRETARIA PARTICULAR	DIRECTOR DE AREA	2	0	0	2
	ENCARGADO	0	1	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO		1		1
	SECRETARIA	0	2	0	2
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	Total	4	4	0	8
RELACIONES PUBLICAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	COORDINADOR	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	COORDINADOR A	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
Total	6	4	0	10	
CUERPO EDILICIO	REGIDOR	17	0	0	17
	SINDICO	2	0	0	2
	ASISTENTE	3	0	0	3
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8	0	0	8
	AUXILIAR OPERATIVO	2	0	0	2
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	SECRETARIA	0	17	0	17
	SECRETARIO TECNICO REG	15	0	1	16
	Total	53	20	1	74

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	3	0	0	3
	JEFE DE SECCION A	3	0	0	3
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	Total	58	21	1	80
CONTRALORIA MUNICIPAL	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUDITOR	4	0	0	4
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	2	0	0	2
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	COORDINADOR	3	0	0	3
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	SECRETARIA	0	2	0	2
	ALMACENISTA	1	0	0	1
	VELADOR-VIGILANTE	1	0	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	3	0	0	3
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	4	0	0	4
	JEFE DE SECCION A	3	0	0	3
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
SUBDIRECTOR C	2	0	0	2	
Total	30	5	0	36	
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y DEL SISTEMA DE EVAL	COORDINADOR	2	0	0	2
	VELADOR-VIGILANTE	0	0	1	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	3	0	1	4	
CONTRALORIA CIUDADANA	JEFE DE DEPARTAMENTO B	4	0	0	4
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	Total	5	0	0	5
DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	0	0	2	2
	AUXILIAR GENERAL	0	2	0	2
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION	0	0	1	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	VELADOR-VIGILANTE	0	0	1	1
	COORDINADOR C	2	0	0	2
	DIRECTOR DE AREA B	1	0	0	1
JEFE DE DEPARTAMENTO A	3	0	0	3	

54

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
	Total	11	4	4	19
TURISMO	AUXILIAR OPERATIVO	4	0	0	4
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0	0	2
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
	Total	8	0	0	8
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	0	0	7
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	16	0	16
	SECRETARIA	1	7	0	8
	TELEFONISTA	0	0	2	2
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	3	0	3
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	2	0	0	2
	Total	14	26	2	42
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	AUXILIAR OPERATIVO	5	7	1	13
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	SECRETARIA	0	1	0	1
	ELECTRICISTA	0	1	0	1
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	1	0	1
	ENCARGADO DE CUADRILLA	0	3	0	3
	CONSERJE-INTENDENTE	24	18	12	54
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	Total	31	35	13	79
RELACIONES LABORALES	PENSIONADO	4	0	1	5
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	SECRETARIA	0	3	0	3
	TELEFONISTA	1	0	0	1
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	Total	6	5	1	12
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	ABOGADO	1	0	0	1
	ANALISTA DE INFORMACION	9	3	0	12
	ASISTENTE	1	0	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	2
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	COORDINADOR	1	0	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	DIBUJANTE	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	ENCARGADO	0	5	0	5
	JEFE DE DEPARTAMENTO	3	0	0	3
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	5	0	5
	SECRETARIA	0	7	0	7
	SUPERVISOR	1	0	0	1
	INSPECTOR	2	3	0	5
	DIRECTOR DE AREA B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	7	0	0	7
	JEFE DE SECCION	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION A	2	0	1	3
	JEFE DE SECCION B	4	0	0	4
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	Total	41	25	1	67
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA	ABOGADO	1	1	0	2
	ANALISTA DE INFORMACION	1	1	0	2
	ASISTENTE	1	0	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	0	1
	ENCARGADO	0	6	0	6
	JEFE DE SECCION	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	SECRETARIA	1	2	0	3
	INSPECTOR	0	1	0	1
	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
Total	11	14	0	25	
CENTRO HISTORICO	ANALISTA DE INFORMACION	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	INSPECTOR	0	1	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	6	2	0	8	
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS URBANOS	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	4	0	10
	AUXILIAR OPERATIVO	8	3	2	13
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	COORDINADOR	2	0	0	2
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	ENCARGADO	0	1	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	5	0	5

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	SECRETARIA	0	3	0	3
	CHOFER OPERATIVO	5	16	0	21
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	5	0	5
	ENCARGADO DE CUADRILLA	4	1	0	5
	JARDINERO	1	8	0	9
	OPERADOR EQUIPOS	1	0	0	1
	PEON	50	17	12	79
	SUPERVISOR	10	0	0	10
	VELADOR-VIGILANTE	2	1	0	3
	VERIFICADOR	2	0	0	2
	INSPECTOR	12	10	0	22
	COORDINADOR A	2	0	0	2
	COORDINADOR C	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	2	0	0	2
	JEFE DE SECCION A	2	0	0	2
	JEFE DE SECCION B	2	0	0	2
	SUBDIRECTOR C	3	0	0	3
	SUBDIRECTOR D	1	0	0	1
	Total	120	76	14	210
PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR OPERATIVO	1	1	0	2
	ENCARGADO	0	4	0	4
	SECRETARIA	0	1	0	1
	ALMACENISTA	1	1	0	2
	AYUDANTE	1	0	0	1
	CHOFER OPERATIVO	1	1	0	2
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	2	0	2
	JARDINERO	43	26	30	99
	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	0	1	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	1	1
	PEON	5	16	9	30
	SUPERVISOR	1	0	0	1
	VELADOR-VIGILANTE	1	1	0	2
	CONSERJE-INTENDENTE	0	2	1	3
	Total	54	56	41	151
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	Total	4	0	0	4
DIRECCION DE Y DE INFRAESTRUCTURA OBRA PUBLICA	ABOGADO	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	1	0	6
	AUXILIAR OPERATIVO	2	0	0	2
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	COORDINADOR	3	0	0	3
	DIBUJANTE	2	0	0	2
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
ENCARGADO	0	2	0	2	

[Handwritten signature]
57

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

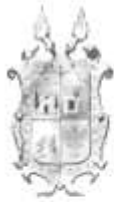


	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	0	2
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	8	0	8
	SECRETARIA	0	4	0	4
	SECRETARIA EJECUTIVA	1	0	0	1
	TOPOGRAFO	1	0	0	1
	SUPERVISOR	13	0	1	14
	COORDINADOR A	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION A	2	0	0	2
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	2	0	0	2
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	Total	41	17	1	59
BACHEO Y MAQUINARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	ENCARGADO	0	1	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	ALMACENISTA	0	1	0	1
	CHOFER OPERATIVO	1	5	0	6
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	2	0	2
	ENCARGADO DE CUADRILLA	4	8	0	12
	MECANICO AUTOMOTRIZ	0	1	0	1
	OPERADOR EQUIPOS	2	15	0	17
	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	0	6	0	6
	PEON	30	5	14	49
	Total	39	46	14	99
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	ABOGADO	0	2	0	2
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	0	0	2
	AUXILIAR OPERATIVO	7	0	1	8
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	ENCARGADO	0	2	0	2
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	SECRETARIA	1	2	0	3
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	2	0	2
	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	3	0	0	3
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	16	11	1	28	
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1

[Handwritten signature]
58

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	SECRETARIA	0	8	0	6
	SUPERVISOR	1	0	0	1
	CONSERJE-INTENDENTE	0	1	0	1
	FOTOGRAFO	0	1	0	1
	INSPECTOR	0	1	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	Total	5	12	0	17
ALUMBRADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1	3	1	5
	AUXILIAR GENERAL	1	2	0	3
	ENCARGADO	0	2	0	2
	JEFE DE SECCION	1	0	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	ALMACENISTA	0	1	0	1
	AYUDANTE	0	0	3	3
	ELECTRICISTA	2	10	0	12
	SUPERVISOR	2	0	0	2
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	Total	11	20	4	35
LIMPIEZA	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1	3	0	4
	AUXILIAR GENERAL	0	5	0	5
	ENCARGADO	0	7	0	7
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	BARRENDERO	18	45	0	63
	PAPELERO	26	0	32	58
	CARGADOR DE LIMPIEZA	40	115	5	160
	CHOFER OPERATIVO	2	90	0	92
	CHOFER DE CAMION DE LIMPIEZA	0	12	0	12
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	10	0	10
	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	1	6	1	8
	PEON	6	27	0	33
	VELADOR-VIGILANTE	0	5	0	5
	CONSERJE-INTENDENTE	0	3	0	3
	INSPECTOR	5	9	1	15
	Total	100	340	39	479
CENTRAL DE SERVICIOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	2

59

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

9



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	AUXILIAR OPERATIVO	0	4	0	4
	SECRETARIA	0	1	0	1
	VELADOR-VIGILANTE	1	0	0	1
	ALMACENISTA	0	2	0	2
	AUXILIAR MECANICO	3	4	3	10
	CHOFER OPERATIVO	0	1	0	1
	ELECTRICISTA	0	2	0	2
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	4	0	4
	ENCARGADO DE CUADRILLA	0	2	0	2
	MECANICO AUTOMOTRIZ	4	6	3	13
	PINTOR AUTOMOTRIZ	0	1	0	1
	SOLDADOR Y PAILERO	0	2	0	2
	VELADOR-VIGILANTE	0	2	0	2
	DIRECTOR DE AREA C	1	0	0	1
	Total	10	32	6	48
PANTEONES	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	PANTEONERO	8	2	0	10
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	Total	9	3	0	12
EMBELLECIMIENTO URBANO	AUXILIAR OPERATIVO	2	2	0	4
	AUXILIAR GENERAL	0	2	0	2
	CAPTURISTA	0	0	1	1
	ENCARGADO	0	1	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	CHOFER OPERATIVO	0	3	0	3
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	12	0	12
	ENCARGADO DE CUADRILLA	2	0	0	2
	JARDINERO	1	2	0	3
	OPERADOR EQUIPOS	2	0	0	2
	PEON	78	24	42	142
	SUPERVISOR	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	85	47	43	175	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	ABOGADO	2	1	0	3
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	ENCARGADO	1	0	0	1
	SECRETARIA	0	3	0	3
	SECRETARIO AYUNTAMIENTO DEL	1	0	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	2	0	0	2
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
SUBDIRECTOR C	1	0	0	1	
Total	12	5	0	17	
ARCHIVO MUNICIPAL	ANALISTA DE INFORMACION	3	1	0	4
	ASISTENTE	0	2	0	2

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Cass 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	ENCARGADO	0	1	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION	2	0	0	2
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	4	0	4
	SECRETARIA	1	0	0	1
	JARDINERO	1	1	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	Total	10	8	0	19
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	SECRETARIA	0	2	0	2
	FOTOGRAFO	0	1	0	1
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	Total	3	5	0	8
ASUNTOS JURIDICOS	ABOGADO	5	3	0	8
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	COORDINADOR	1	0	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	JUEZ CALIFICADOR	1	0	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	2	0	0	2
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
	Total	14	4	0	18
BOMBEROS	ADMINISTRADOR	1	0	0	1
	ASESOR	1	0	0	1
	COORDINADOR	2	0	0	2
	MECANICO AUTOMOTRIZ	1	0	0	1
	VERIFICADOR	1	0	0	1
	VERIFICADOR PROTECCION CIVIL	1	0	0	1
	BOMBERO	95	0	3	99
	RADIOOPERADOR	1	0	0	1
	CAPTAN	7	0	0	7
	TENIENTE	15	0	0	15
		Total	126	0	3
JUECES CALIFICADORES MEDICOS Y DICTAMINADORES	ABOGADO	1	0	1	2
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	0	0	4
	CAPTURISTA	3	0	0	3
	ENFERMERO	1	0	1	2
	MEDICO	6	0	2	8
	PSICOLOGO	1	0	1	2
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1	

61

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



TODOS por SALTILLO

	SECRETARIA	2	1	1	4
	TRABAJADOR SOCIAL	4	0	0	4
	JUEZ CALIFICADOR	9	0	0	9
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION A	5	0	0	5
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	Total	38	2	6	46
BIENES INMUEBLES	ABOGADO	1	2	0	3
	ANALISTA DE INFORMACION	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	SECRETARIA	0	1	0	1
	SECRETARIO TECNICO REG	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	Total	4	5	0	9
PROTECCION CIVIL	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	2	3
	COORDINADOR	2	0	0	2
	SECRETARIA	0	0	1	1
	VERIFICADOR PROTECCION CIVIL	20	0	2	22
	BOMBERO	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	29	0	5	34	
REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA MUNI	ABOGADO	1	0	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	0	0	3
	AUXILIAR OPERATIVO	2	0	1	3
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	ENCARGADO	0	2	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	SECRETARIA	0	1	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	2	0	0	2
Total	12	7	1	20	
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION	ABOGADO	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
	COORDINADOR B	0	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
Total	2	2	0	4	
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	ABOGADO	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	3	0	0	3

Handwritten signatures and the number 62.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	ENCARGADO	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	SECRETARIA	0	6	0	6
	ENCARGADO DE CUADRILLA	0	2	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
	Total	8	12	0	20
BIENESTAR SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	26	0	8	34
	ENCARGADO	0	3	0	3
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	5	0	5
	SECRETARIA	0	1	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR B	6	0	0	6
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	3	0	0	3
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	3	0	0	3
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	Total	43	9	8	60
EDUCACION	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	ENCARGADO	0	1	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	SECRETARIA	0	3	0	3
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	Total	3	7	0	10
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	0	0	2
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	2	3
	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	2	0	0	2
		Total	7	0	2
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	ABOGADO	1	0	0	1
	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	3	0	4
	AUXILIAR OPERATIVO	2	0	0	2
	PSICOLOGO	0	1	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	SECRETARIA	0	1	0	1
	TRABAJADOR SOCIAL	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
		Total	6	8	0
BIBLIOPARCUES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	3	0	8

63

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	AUXILIAR OPERATIVO	9	2	0	11
	AUXILIAR GENERAL	1	0	0	1
	COORDINADOR	2	0	0	2
	ENCARGADO	1	2	0	3
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION	1	0	0	1
	PSICOLOGO	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	5	0	5
	SECRETARIA	0	3	0	3
	TRABAJADOR SOCIAL	1	0	0	1
	VELADOR-VIGILANTE	1	0	0	1
	JARDINERO	1	0	0	1
	PEON	1	0	0	1
	VELADOR-VIGILANTE	0	1	0	1
	CONSERJE-INTENDENTE	6	1	0	7
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	Total	33	17	0	50
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	3	1	8
	AUXILIAR OPERATIVO	17	0	9	26
	AUXILIAR GENERAL	0	3	0	3
	COORDINADOR	2	0	0	2
	ENCARGADO	1	4	0	5
	ENFERMERO	0	0	1	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION	2	0	0	2
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	8	0	8
	SECRETARIA	1	2	0	3
	VELADOR-VIGILANTE	3	0	0	3
	JARDINERO	0	0	2	2
	SUPERVISOR	1	0	1	2
	VELADOR-VIGILANTE	2	0	8	10
	CONSERJE-INTENDENTE	4	8	8	20
	PROMOTOR	2	0	0	2
	PROMOTOR DEPORTIVO	7	2	25	34
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0	0	2
JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1	
JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1	
JEFE DE SECCION A	3	0	0	3	
SUBDIRECTOR B	1	0	0	1	
Total	57	30	55	142	
TESORERIA MUNICIPAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	1	2
	CAJERO DE COBRO	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	4	0	4

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	SECRETARIA	0	2	0	2
	TESORERO	1	0	0	1
	COORDINADOR C	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	Total	6	7	1	14
CONTABILIDAD	ASISTENTE	1	0	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	0	1	5
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION	3	0	0	3
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	2	0	2
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	Total	16	2	1	19
EGRESOS	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1	2	1	4
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	5	0	5
	SECRETARIA	1	1	0	2
	SECRETARIA EJECUTIVA	1	0	0	1
	COORDINADOR	1	0	0	1
	COORDINADOR B	2	0	0	2
	COORDINADOR C	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	0	0	0	0
		SUBDIRECTOR C	2	0	0
	Total	15	10	1	26
INGRESOS	ARCHIVISTA	2	0	0	2
	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	0	0	5
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	0	1
	AUXILIAR GENERAL	0	2	0	2
	CAJERO DE COBRO	15	5	34	55
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	SECRETARIA	0	1	0	1
		COORDINADOR C	1	0	0
	Total	27	9	34	70
CATASTRO	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	2	3

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten signature]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	5	0	12
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	2
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	CAJERO DE COBRO	1	0	1	2
	COORDINADOR	1	0	0	1
	ENCARGADO	0	12	0	12
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	4	0	4
	SECRETARIA	0	2	0	2
	COORDINADOR C	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	Total	18	25	4	47
SISTEMAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	0	0	3
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	0	1
	CAPTURISTA	2	0	0	2
	COORDINADOR	2	0	0	2
	COORDINADOR B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION	0	0	0	0
	PROGRAMADOR	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	7	0	7
	SECRETARIA	0	1	0	1
	DIRECTOR DE AREA A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	1	0	0	1
	Total	15	8	0	23
ADQUISICIONES	ABOGADO	1	0	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	0	1
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	PEON	0	1	0	1
	COORDINADOR	1	0	0	1
	COORDINADOR C	2	0	0	2
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	9	4	0	13	
EJECUCION FISCAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	0	0	2
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	0	1
	COORDINADOR	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
SECRETARIA	0	5	0	5	

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	NOTIFICADOR FISCAL	6	8	0	12
	DIRECTOR DE AREA A	1	0	0	1
	Total	11	12	0	23
SALUD PUBLICA	ABOGADO	1	0	0	1
	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	4	2	16
	AUXILIAR OPERATIVO	18	2	8	26
	ENCARGADO	0	2	0	2
	ENFERMERO	16	10	0	26
	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	0	1
	MEDICO	31	11	7	49
	PSICOLOGO	0	1	1	2
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	SECRETARIA	0	4	0	4
	TRABAJADOR SOCIAL	0	3	0	3
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	1	0	1
	PEON	1	2	0	3
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR B	2	0	0	2
	COORDINADOR C	3	0	0	3
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	Total	88	42	16	146
CONTROL Y SEGUIMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	0	0	0	0
	Total	1	1	0	2
COMERCIO	ABOGADO	1	0	0	1
	ADMINISTRADOR	1	0	0	1
	ANALISTA DE INFORMACION	0	2	0	2
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	5	0	6
	AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1	2
	COORDINADOR	1	0	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	3	0	3
	SECRETARIA	0	1	0	1
	AGENTE DE PARQUIMETROS	2	4	0	6
	RESPONSABLE OPERATIVO	0	1	0	1
	VELADOR-VIGILANTE	1	1	0	2
	CONSERJE-INTENDENTE	4	4	0	8
	INSPECTOR	5	8	2	15
	INTERVENTOR	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	1	2
SUBDIRECTOR A	1	0	0	1	

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
	Total	23	29	4	56
ALCOHOL	ABOGADO	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	1	0	1
	INTERVENTOR	5	0	0	5
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	2	0	0	2
	JEFE DE SECCION A	0	0	1	1
	Total	9	1	1	11
SECRETARIA TECNICA	ABOGADO	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	0	0	1	1
	COORDINADOR	1	0	0	1
	DIRECTOR DE AREA	1	0	0	1
	COORDINADOR A	0	0	0	0
	COORDINADOR C	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	3	0	0	3
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	0	0	1	1
	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	JEFE DE SECCION B	2	0	2	4
	SUBDIRECTOR A	4	0	0	4
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	16	1	4	21	
COMUNICACION SOCIAL	ANALISTA DE INFORMACION	0	1	0	1
	AUXILIAR OPERATIVO	0	0	3	3
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	10	0	10
	SECRETARIA	0	2	0	2
	COORDINADOR	1	0	0	1
	COORDINADOR A	1	0	0	1
	COORDINADOR C	2	0	1	3
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	2	0	0	2
	JEFE DE SECCION B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	2	0	0	2
	SUBDIRECTOR C	1	0	0	1
Total	10	13	4	27	
ATENCION CIUDADANA	ABOGADO	0	1	0	1
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	4
	AUXILIAR OPERATIVO	10	0	1	11
	AUXILIAR GENERAL	0	1	0	1
	PSICOLOGO	1	0	0	1
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	4	0	4
	SECRETARIA	1	0	0	1
	COORDINADOR C	4	0	0	4
	JEFE DE DEPARTAMENTO A	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	3	0	0	3
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1

68

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	JEFE DE SECCION A	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR B	1	0	0	1
	SUBDIRECTOR C	2	0	0	2
	Total	28	0	1	37
JUZGADO MUNICIPAL	ABOGADO	2	2	0	4
	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	0	0	0	0
	SECRETARIA	0	2	0	2
	JUEZ MUNICIPAL	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO B	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO C	1	0	0	1
	Total	5	4	0	9
Total General		1433	1104	337	2674

Artículo 25.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275, fracción VI del Código Financiero para los Municipios de Estado de Coahuila de Zaragoza.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
69

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"

**Deducciones de ley 2022:**

- Impuesto Sobre la Renta de conformidad con las tablas aplicables emitidas por la SHCP con fundamento en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Aportación del 3.5% del sueldo (01) para el servicio médico.
- En la deducción correspondiente a la aportación para pensiones, se considera el concepto de sueldo, y es en base a lo establecido en la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo.

Prestaciones autorizadas para 2022:

- Aguinaldo equivalente a 43 días de salario integrado a quienes hubieren prestado sus servicios por más de un año como trabajadores de base o confianza y para aquellos con menos de un año el equivalente a 30 días de salario integrado.
- Prima vacacional equivalente al 75% del salario integrado a quienes hubieren prestado sus servicios por más de un año como trabajadores de base o confianza y para aquellos con menos de un año equivalente al 50% del salario integrado.
- Apoyo para gastos de funeral en caso de fallecimiento de padres, hijos, cónyuge de un mes de salario integrado, con tope máximo de 200 veces el valor de la unidad de medida y actualización (UMA) vigente y un mínimo garantizado de 120 UMA.
- Estímulos económicos por años de servicio, en los mismos términos que los autorizados en las condiciones generales de trabajo del personal sindicado.
- Pago al personal que ingrese al fondo de pensiones de 12 días por año trabajado topado a 2 veces el salario mínimo vigente.
- Estímulos al personal operativo ante situaciones extraordinarias, contingencias, desastres, emergencias o riesgo laboral.
- Quinquenios:
 - Primer quinquenio \$ 13.07 (trece pesos 07/100 m. n.) mensual
 - Segundo quinquenio \$ 19.60 (diecinueve pesos 60/100 m. n.) mensual
 - Tercer quinquenio \$ 23.52 (veintitrés pesos 52/100 m. n.) mensual
 - Cuarto quinquenio \$ 32.67 (treinta y dos pesos 67/100 m. n.) mensual
 - Quinto quinquenio \$ 41.82 (cuarenta y uno pesos 82/100 m. n.) mensual
 - Sexto quinquenio \$ 47.04 (cuarenta y siete pesos 04/100 m. n.) mensual
- Despensa por la cantidad de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M. N.) mensuales
- Ayuda de transporte por la cantidad de \$ 10.00 mensuales
- En el caso de personal con plaza sindical que cuente con licencia para desempeñar puesto de confianza, al momento de pensionarse podrán elegir entre las prestaciones que le correspondieran en la plaza de confianza o reincorporarse a su plaza sindical con todos los beneficios que le correspondan.
- En el caso de fallecimiento de personal sindicado que cuente con licencia para desempeñar puesto de confianza, sus beneficiarios podrán elegir entre las prestaciones que correspondan a la plaza de confianza o el equivalente de las prestaciones de la plaza sindical.
- El cumplimiento de las prestaciones por encima de lo establecido por las leyes, estará sujeta a la disponibilidad financiera del R. Ayuntamiento.
- Con el objetivo de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, considerando la suficiencia presupuestal la Tesorería podrá autorizar incremento salarial siempre y cuando no exceda el porcentaje del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumulado en los últimos 18 meses.

71

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Deducciones de ley 2022:

- a. Impuesto Sobre la Renta de conformidad con las tablas aplicables emitidas por la SHCP con fundamento en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- b. Aportación del 3.5% del sueldo (01) para el servicio médico.
- c. En la deducción correspondiente a la aportación para pensiones, se considera el concepto de sueldo, y es en base a lo establecido en la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo.

Prestaciones autorizadas para 2022:

- a. Aguinaldo equivalente a 43 días de salario integrado a quienes hubieren prestado sus servicios por más de un año como trabajadores de base o confianza y para aquellos con menos de un año el equivalente a 30 días de salario integrado.
 - b. Prima vacacional equivalente al 75% del salario integrado a quienes hubieren prestado sus servicios por más de un año como trabajadores de base o confianza y para aquellos con menos de un año equivalente al 50% del salario integrado.
 - c. Apoyo para gastos de funeral en caso de fallecimiento de padres, hijos, cónyuge de un mes de salario integrado, con tope máximo de 200 veces el valor de la unidad de medida y actualización (UMA) vigente y un mínimo garantizado de 120 UMA.
 - d. Estimulos económicos por años de servicio, en los mismos términos que los autorizados en las condiciones generales de trabajo del personal sindicado.
 - e. Pago al personal que ingrese al fondo de pensiones de 12 días por año trabajado topado a 2 veces el salario mínimo vigente.
 - f. Estimulos al personal operativo ante situaciones extraordinarias, contingencias, desastres, emergencias o riesgo laboral.
 - g. Quinquenios:
 - Primer quinquenio \$ 13.07 (trece pesos 07/100 m. n.) mensual
 - Segundo quinquenio \$ 19.60 (diecinueve pesos 60/100 m. n.) mensual
 - Tercer quinquenio \$ 23.52 (veintitrés pesos 52/100 m. n.) mensual
 - Cuarto quinquenio \$ 32.67 (treinta y dos pesos 67/100 m. n.) mensual
 - Quinto quinquenio \$ 41.82 (cuarenta y uno pesos 82/100 m. n.) mensual
 - Sexto quinquenio \$ 47.04 (cuarenta y siete pesos 04/100 m. n.) mensual
 - h. Despensa por la cantidad de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M. N.) mensuales.
 - i. Ayuda de transporte por la cantidad de \$ 10.00 mensuales.
 - j. En el caso de personal con plaza sindical que cuente con licencia para desempeñar puesto de confianza, al momento de pensionarse podrán elegir entre las prestaciones que le correspondieran en la plaza de confianza o reincorporarse a su plaza sindical con todos los beneficios que le correspondan.
 - k. En el caso de fallecimiento de personal sindicado que cuente con licencia para desempeñar puesto de confianza, sus beneficiarios podrán elegir entre las prestaciones que correspondan a la plaza de confianza o el equivalente de las prestaciones de la plaza sindical.
- El cumplimiento de las prestaciones por encima de lo establecido por las leyes, estará sujeta a la disponibilidad financiera del R. Ayuntamiento.
Con el objetivo de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, considerando la suficiencia presupuestal la Tesorería podrá autorizar incremento salarial siempre y cuando no exceda el porcentaje del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumulado en los últimos 18 meses.

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 73.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



PERSONAL DE MANDO SUPERIOR, MEDIO Y PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO DE BASE CON FECHA DE INGRESO ANTERIOR AL 2018

Categoría	Cve de Pago	Puesto	Bruto		Neto	
			Menor	Mayor	Menor2	Mayor3
02010	ADM01	ABOGADO	5,043.00	49,344.00	4,841.20	37,516.50
02030	ADM02	ADMINISTRADOR	14,957.00	19,585.00	12,479.90	15,665.10
02040	ADM04	ARCHIVISTA	5,926.00	10,340.00	5,549.40	8,856.10
02050	ADM03	ANALISTA DE INFORMACIÓN	7,813.00	29,008.00	6,832.60	22,750.60
02070	ADM05	ASESOR	5,015.00	5,015.00	4,792.60	4,792.60
02080	ADM06	ASISTENTE	5,891.00	30,875.00	5,107.70	24,500.30
02090	ADM07	AUDITOR	15,535.00	20,401.00	11,615.60	16,262.00
02100	ADM08	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,015.00	40,526.00	4,477.60	31,328.00
02110	ADM10	AUXILIAR OPERATIVO	5,015.00	26,788.00	4,477.60	21,771.90
02111	ADM09	AUXILIAR GENERAL	5,537.00	9,947.00	5,224.10	8,867.20
02140	ADM13	CAJERO DE COBRO	7,031.00	14,418.00	5,940.00	11,582.80
02141	ADM14	CAPTURISTA	5,515.00	8,165.00	5,205.70	7,126.90
02180	COORD	COORDINADOR	11,264.00	43,670.00	9,442.80	33,614.80
02200	ADM15	DEBUIANTE	10,989.00	16,156.00	9,344.90	13,157.10
02210	DA	DIRECTOR DE ÁREA	74,295.00	74,295.00	54,864.70	54,864.70
02230	ADM16	ENCARGADO ADMINISTRATIVO	9,233.00	23,797.00	7,986.00	19,182.00
02240	ADM17	ENFERMERO	7,154.00	18,501.00	6,031.30	15,179.00
02290	J0	JEFE DE DEPARTAMENTO	14,212.00	37,628.00	12,126.20	28,869.10
02291	ADM19	JEFE DE SECCIÓN	13,439.00	30,677.00	11,476.60	24,408.00
02300	ADM20	MEDICO	11,740.00	29,501.00	9,246.40	23,041.10

A

74

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



02320		PENSIONADO	1,884.00	16,451.00	2,148.70	13,372.90
02330	ADM23	PROGRAMADOR	15,515.00	23,859.00	12,688.30	19,095.90
02360	ADM25	PSICÓLOGO	10,845.00	15,938.00	9,234.60	13,308.00
02400	ADM27	RESPONSABLE DE SECCIÓN	24,438.00	24,438.00	19,944.10	19,944.10
02420	ADM28	SECRETARIA	6,342.00	23,135.00	5,982.70	18,568.30
02430	ADM29	SECRETARIA EJECUTIVA	10,340.00	38,591.00	8,847.90	29,496.80
02442	SIR	SECRETARIO TÉCNICO REG.	12,149.00	34,448.00	10,431.30	27,233.00
02490	ADM30	TELEFONISTA	11,291.00	11,291.00	10,271.30	10,271.30
02510	ADM31	TOPOGRAFO	11,975.00	11,975.00	10,099.30	10,099.30
02520	ADM32	TRABAJADOR SOCIAL	9,518.00	14,695.00	8,209.70	12,308.30
02530	ADM33	VELADOR-VIGILANTE	5,015.00	10,337.00	4,477.60	9,165.80
03010	TOP01	AGENTE DE PARQUÍMETROS	9,608.00	10,780.00	8,607.40	9,505.00
03030	TOP02	ALMACENISA	7,788.00	12,663.00	6,811.60	10,909.00
03040	TOP03	AUXILIAR DE MECÁNICO	8,025.00	11,346.00	7,357.40	9,938.50
03050	TOP04	AYUDANTE	5,383.00	9,174.00	5,207.40	8,267.30
03070	TOP06	BARRENDERO	5,015.00	9,101.00	4,477.60	7,573.00
03080	TOP35	PAPELERO	5,015.00	8,934.00	4,477.60	8,078.90
03090	TOP07	CARGADOR DE LIMPEZA	6,325.00	10,634.00	5,399.20	9,393.20
03110	TOP09	CHOFER OPERATIVO	5,278.00	33,316.00	4,924.60	25,808.50
03111	TOP08	CHOFER ADMINISTRATIVO	11,306.00	25,379.00	9,831.30	20,174.80
03120	TOP12	ELECTRICISTA	9,261.00	12,102.00	8,289.80	10,498.70
03131	TOP31	VERIFICADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	17,624.00	20,161.00	14,574.00	15,985.00

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



03140	TOP13	ENCARGADO DE CUADRELA	10,976.00	14,232.00	9,335.00	12,056.70
03150	TOP17	JARDINERO	5,015.00	9,115.00	4,477.60	8,221.00
03200	TOP18	MECÁNICO AUTOMOTRIZ	9,187.00	13,014.00	7,950.00	11,165.70
03230	TOP21	OPERADOR EQUIPOS	5,015.00	10,073.00	4,477.60	8,963.60
03240	TOP22	OPERADOR MAGUINARIA PESADA	9,751.00	14,804.00	8,717.00	12,475.00
03250	TOP23	PANTECHERO	5,015.00	5,438.00	4,792.60	5,488.80
03260	TOP24	PEÓN	5,015.00	8,582.00	4,477.60	7,802.60
03270	TOP25	PINTOR AUTOMOTRIZ	11,019.00	11,019.00	9,688.00	9,688.00
03300	TOP27	SOLDADOR	9,945.00	9,945.00	8,865.50	8,865.50
03310	TOP28	SUPERVISOR	8,783.00	30,567.00	7,225.60	23,917.40
03320	TOP29	VELADOR	5,015.00	7,767.00	4,792.60	7,141.80
03330	TOP30	VERIFICADOR	10,068.00	21,875.00	8,959.70	17,646.70
03331	TOP31	VERIFICADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	17,624.00	20,161.00	14,574.00	15,985.00
03340	TOP11	COCHERO	13,674.00	16,774.00	11,349.60	13,617.00
03350	TOP10	CONSERVADOR	5,015.00	13,724.00	4,477.60	11,685.10
03360	TOP15	FOTÓGRAFO	20,589.00	21,643.00	16,706.10	17,477.00
03370	TOP32	INSPECTOR	5,015.00	23,161.00	4,792.60	17,635.00
03380	TOP16	INTERVENTOR	12,007.00	20,147.00	9,588.80	16,076.20
03400	TOP33	NOTIFICADOR FISCAL	7,238.00	16,718.00	6,062.80	13,874.90
03410	TOP34	PROMOTOR	5,015.00	6,499.00	4,477.60	5,987.30
03420	TOP36	AUXILIAR DE SEMÁFOROS	7,704.00	13,154.00	6,835.80	10,961.40
04040	OPE01	AUXILIAR OPERATIVO	8,843.00	12,498.00	7,688.20	10,489.50

✓

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



04060	BB	BOMBERO	15,954.00	20,161.00	12,426.40	16,086.40
04061	RO	RADIOOPERADOR	10,400.00	10,400.00	8,893.90	8,893.90
04080	CAP A	CAPTÁN	28,007.00	28,007.00	21,931.00	21,931.00
04170	JC	JUEZ CALIFICADOR	16,773.00	16,773.00	14,005.30	14,005.30
04171	JM	JUEZ MUNICIPAL	58,701.00	58,701.00	44,156.90	44,156.90
04260	TTE	RENDENTE	21,935.00	21,935.00	17,532.10	17,532.10
2210A	DAA	DIRECTOR DE ÁREA A	74,294.00	75,539.00	54,277.50	55,889.20
2210B	DAB	DIRECTOR DE ÁREA B	58,701.00	65,871.00	44,156.90	49,235.70
2210C	DAC	DIRECTOR DE ÁREA C	47,163.00	47,163.00	35,736.30	35,736.30
2450A	SDA	SUBDIRECTOR A	48,971.00	58,701.00	36,191.60	44,156.90
2450B	SDB	SUBDIRECTOR B	38,047.00	49,355.00	29,713.20	36,078.10
2450C	SDC	SUBDIRECTOR C	25,850.00	36,727.00	20,817.00	28,541.30

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Deducciones de ley 2022:

- a. Impuesto Sobre la Renta de conformidad con las tablas aplicables emitidas por la SHCP con fundamento en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- b. Aportación del 3.5% del sueldo (01) para el servicio médico.
- c. En la deducción correspondiente a la aportación para pensiones, se considera el concepto de sueldo, y es en base a lo establecido en la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo.

Prestaciones autorizadas para 2022:

- a. Aguinaldo equivalente a 43 días de salario integrado a quienes hubieren prestado sus servicios por más de un año como trabajadores de base o confianza.
- b. Prima vacacional equivalente al 75% del salario integrado a quienes hubieren prestado sus servicios por más de un año como trabajadores de base o confianza.
- c. Apoyo para gastos de funeral en caso de fallecimiento de padres, hijos, cónyuge de un mes de salario integrado, con tope máximo de 220 veces el valor de la unidad de medida y actualización (UMA) vigente y un mínimo garantizado de 100 UMA.
- d. Estímulos económicos por años de servicio, en los mismos términos que los autorizados en las condiciones generales de trabajo del personal sindicado.
- e. Pago al personal que ingrese al fondo de pensiones de 12 días por año trabajado topado a 2 veces el salario mínimo vigente.
- f. Estímulos al personal operativo ante situaciones extraordinarias, contingencias, desastres, emergencias o riesgo laboral.
- g. Quinquenios:
 Primer quinquenio \$ 13.07 (trece pesos 07/100 m. n.) mensual
 Segundo quinquenio \$ 19.60 (diecinueve pesos 60/100 m. n.) mensual
 Tercer quinquenio \$ 23.52 (veintitrés pesos 52/100 m. n.) mensual
 Cuarto quinquenio \$ 32.67 (treinta y dos pesos 67/100 m. n.) mensual
 Quinto quinquenio \$ 41.82 (cuarenta y uno pesos 82/100 m. n.) mensual
 Sexto quinquenio \$ 47.04 (cuarenta y siete pesos 04/100 m. n.) mensual
- h. Despensa por la cantidad de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M. N.) mensuales.
- i. Ayuda de transporte por la cantidad de \$ 10.00 mensuales.
- j. En el caso de personal con plaza sindical que cuente con licencia para desempeñar puesto de confianza, al momento de pensionarse podrán elegir entre las prestaciones que le corresponderían en la plaza de confianza o reincorporarse a su plaza sindical con todos los beneficios que le correspondan.
- k. En el caso de fallecimiento de personal sindicado que cuente con licencia para desempeñar puesto de confianza, sus beneficiarios podrán elegir entre las prestaciones que correspondan a la plaza de confianza o el equivalente de las prestaciones de la plaza sindical.

El cumplimiento de las prestaciones por encima de lo establecido por las leyes, estará sujeta a la disponibilidad financiera del R. Ayuntamiento.
 Con el objetivo de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, considerando la suficiencia presupuestal la Tesorería podrá autorizar incremento salarial siempre y cuando no exceda el porcentaje del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumulado en los últimos 18 meses.

[Firma manuscrita]
 78 *[Firma manuscrita]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 26.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

Artículo 27.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

**CAPÍTULO IV
DE LA DEUDA PÚBLICA**

Artículo 28.- El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, se desglosa en el presente documento con base en lo establecido en el artículo 275, fracción V del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA									
ENTIDAD PÚBLICA					SALTILLO				
EJERCICIO FISCAL					2021				
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (IE, TIE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)		Destino	Saldo al 30 de septiembre de 2021
						Fecha Inicial de Contratación	Fecha Final de Vencimiento		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total de Deuda Pública al 30 de septiembre de 2021									N/A

Monto Total del Presupuesto Anual 2022	\$3,017,581,480.00
Cifras Estimadas de Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$0.00
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	0.00%

Los pasivos del Municipio (sin deuda pública) con corte al 30 de septiembre de 2021, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$206,839,001.67
No Circulantes	\$526,869.21
Total Pasivos	\$207,365,870.88

[Handwritten signature and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Para el ejercicio fiscal 2022, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$0.00, el cual se desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	NO APLICA
9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	NO APLICA
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	NO APLICA
9400 Gastos de la Deuda Pública	NO APLICA
9500 Costos por Coberturas	NO APLICA
9600 Apoyos Financieros	NO APLICA
9900 ADEFAS	NO APLICA
Total General	NO APLICA

LÍMITES DE FINANCIAMIENTO (MUNICIPAL)					
ENTIDAD PÚBLICA			SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL			2022		
Apartado A			Apartado B		
Límite de Ingresos de Libre Disposición			Límite de Compromiso de Recursos del Ramo 33		
A	B	C=A*B	D	E	F
Ingresos no Etiquetados / de Libre Disposición 2022 (Formato 7a LDFEM)	Techo Neto de Financiamiento para 2022 en % de ILD	Techo Neto de Financiamiento para 2022 en Pesos	Ramo 33 (FAIS + FORTAMUN)	Límite de Recursos que se Pueden Comprometer del 33 - LCF Art. 50 - en %	Límite de Recursos que se Pueden Comprometer del 33 - LCF Art. 50 - en Pesos
\$2,307,286,189.30	15%	\$346,092,928.40	\$710,295,290.70	25%	\$177,573,822.68

Artículo 29.- En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

ENDEUDAMIENTO PENDIENTE DE PAGO, NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y AUTORIZACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Concepto	Egresos Aprobado
I. Endeudamiento Pendiente de Pago	\$0.00
NO APLICA	\$0.00
II. Necesidades de Financiamiento (Monto)	\$0.00
NO APLICA	\$0.00
III. Cantidades Autorizadas por Congreso del Estado	\$0.00
NO APLICA	\$0.00

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 30.- Las autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos se presentan a continuación:

AUTORIZACIONES PARA CONTRATACION DE EMPRESTITOS Y CREDITOS								
ENTIDAD PUBLICA					SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL					2022			
#	Número de Autorización	Fecha de Autorización del Congreso del Estado (dd/mm/aaaa)	Monto Autorizado en Pesos (\$0.00)	Plazo Máximo de Pago (mm/aaaa)	Destino de los Recursos	Fuente de Pago o Contratación de Deuda Pública	Número de Acuerdo o Decreto de Autorización del Ayuntamiento	Fecha de Acuerdo o Decreto de Aprobación del Ayuntamiento (dd/mm/aaaa)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total General			N/A					

CAPÍTULO V DE LA DISCIPLINA FINANCIERA

Artículo 31.- Los objetivos, estrategias y metas de los egresos para el ejercicio fiscal 2022, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PUBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Objetivos Anuales	
Con fundamento en lo dispuesto por el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, es indispensable la existencia de recursos suficientes y oportunos para satisfacer las demandas ciudadanas que en el mismo se plasman, cubriendo los requerimientos monetarios para la realización de las actividades económicas, sociales y de desarrollo sustentable que el Municipio lleva a cabo. La obtención de dichos recursos es posible mediante la aplicación de la Ley de Ingresos Municipal, ya que en ella se instrumentan todos los conceptos de ingresos municipales que deberán ser recaudados por la Tesorería Municipal.	
Cumplir con eficiencia en la planeación de los pagos para la realización de los programas municipales	
Estrategias	
Contar con finanzas sanas que garanticen una operación eficaz y eficiente para la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Mejorar la atención al público. Otorgando certidumbre al usuario respecto al término y conclusión de los procedimientos administrativos al marcar plazos. Establecer un sistema de medición y evaluación de desempeño. Instrumentar un sistema de indicadores estratégicos de evaluación oportuna y eficaz del Plan Municipal de Desarrollo para medir su desempeño.	
Calendarización de pagos	
Identificación de oportunidades de mejora	
Control de pagos realizados	
Metas	

81

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745 Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Incrementar los ingresos propios. Diseñar estrategias para ampliar el padrón de los contribuyentes. Promover una cultura de contribución por medio de la difusión de información clara y precisa al contribuyente sobre sus obligaciones fiscales. Impulsar esquemas accesibles de recuperación de ingresos pendientes.

El entorno económico previsto se encuentra sujeto a riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores. Dentro de los elementos que de materializarse podrían generar un efecto negativo para las finanzas municipales se encuentran los siguientes: Un menor dinamismo en la economía nacional. Una elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales. Cambio en las políticas nacionales respecto a la distribución de recursos federales a los municipios, así como la disminución de la bolsa participable. La falta de implementación de medidas tendientes a una modernización catastral que impacte finalmente en un estancamiento en los valores catastrales que sirven de base para el cálculo de los impuestos sobre patrimonio. Falta de una planeación adecuada para el impulso de una mayor eficiencia recaudatoria. El riesgo operacional por la falta de coordinación con las áreas generadoras de ingresos respecto a carga de obligaciones o de generación de pases de caja o fallas técnicas en el sistema.

Realizar de manera responsable el gasto del ejercicio

Lo anterior, se acompañará de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que deberá ser congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprobará mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 32.- Los riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos del ejercicio fiscal 2022, se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Riesgos	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
Riesgo 1.- Que durante el ejercicio fiscal se presente una contingencia	Se modificará el presupuesto disminuyendo las acciones que no son prioritarias para la población
Riesgo 2.- Que los recursos federales se disminuyan o cancelen	Se modificará el presupuesto disminuyendo las acciones que no son prioritarias para la población
Riesgo 3.- Que no se logre la proyección de la recaudación de los ingresos propios	Se modificará el presupuesto disminuyendo las acciones que no son prioritarias para la población

Se deberán incluir los montos de deuda contingente, en términos del artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Handwritten signature and the number 82.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745 Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 33.- Las proyecciones de egresos para el ejercicio fiscal 2022 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE EGRESOS- LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL:	2022			
Concepto	2022	2023	2024	2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$2,307,286,189.30	\$2,448,030,646.85	\$2,599,808,546.95	\$2,763,696,485.41
A. Servicios Personales	\$813,048,417.88	\$862,844,371.48	\$916,128,322.51	\$973,844,406.82
B. Materiales y Suministros	\$138,131,600.00	\$146,557,627.60	\$155,644,200.81	\$165,449,785.14
C. Servicios Generales	\$353,852,888.31	\$375,437,914.50	\$398,715,065.20	\$423,834,114.31
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$677,849,351.28	\$719,198,161.71	\$763,788,447.73	\$811,907,119.94
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$16,000,000.00	\$16,976,000.00	\$18,028,512.00	\$19,164,308.26
F. Inversión Pública	\$106,103,394.00	\$112,575,701.03	\$119,555,394.90	\$127,087,384.35
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$162,300,537.73	\$172,200,870.53	\$182,877,324.50	\$194,398,595.95
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$40,000,000.00	\$42,440,000.00	\$45,071,280.00	\$47,810,770.64
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$710,295,290.70	\$753,623,303.43	\$800,347,948.25	\$850,769,868.98
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$81,056,000.00	\$64,780,416.00	\$68,798,801.79	\$73,131,000.30
C. Servicios Generales	\$203,641,091.39	\$216,063,197.96	\$229,459,116.24	\$243,915,040.56
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$157,500,000.00	\$167,107,500.00	\$177,468,165.00	\$188,648,659.40
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$288,098,199.31	\$305,672,189.47	\$324,623,865.21	\$345,075,168.72
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	\$3,017,581,480.00	\$3,201,653,950.28	\$3,400,156,495.20	\$3,614,466,354.39

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 34.- Los resultados de egresos para el ejercicio fiscal 2021 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE EGRESOS - L.D.F.				
(P=609)				
ENTIDAD PÚBLICA:	ABASOLO			
EJERCICIO FISCAL:	2022			
Concepto	2018	2019	2020	2021
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$1,887,349,063.03	\$2,235,107,850.47	\$2,266,514,857.02	\$2,417,544,447.77
A. Servicios Personales	\$972,753,066.13	\$1,035,137,739.33	\$1,093,437,128.54	\$1,148,525,108.43
B. Materiales y Suministros	\$112,786,499.21	\$172,822,279.67	\$177,465,236.67	\$166,913,166.01
C. Servicios Generales	\$236,656,372.30	\$297,176,320.71	\$338,779,522.99	\$476,160,675.88
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$345,255,072.95	\$418,271,432.06	\$359,741,952.43	\$359,853,577.57
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$36,640,136.14	\$30,083,593.94	\$15,824,736.30	\$5,671,004.62
F. Inversión Pública	\$183,258,914.30	\$281,617,484.76	\$271,266,280.09	\$257,120,915.26
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$804,213,742.53	\$706,701,156.21	\$713,067,825.79	\$607,785,139.24
A. Servicios Personales	\$5,299,025.38	\$4,617,999.98	\$5,981,650.00	\$6,476,783.35
B. Materiales y Suministros	\$117,339,719.80	\$144,128,871.45	\$158,729,387.47	\$104,098,435.39
C. Servicios Generales	\$231,221,985.02	\$264,976,699.41	\$290,512,068.91	\$227,570,348.97
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$2,366,000.00	\$1,559,800.00	\$2,942,500.00	\$84,867,139.92
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$58,391,251.18	\$82,116,406.91	\$17,893,233.86	\$12,262,446.04
F. Inversión Pública	\$389,575,761.15	\$209,101,378.46	\$237,018,985.55	\$252,487,985.57
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$2,691,562,805.56	\$2,941,809,006.68	\$2,979,582,682.81	\$3,025,329,587.01

[Handwritten signature]
84

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 35.- Los estudios actuariales más recientes de acuerdo con las obligaciones aplicables al municipio son los siguientes:

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES, I.D.E.					
ENTIDAD PÚBLICA:		SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL:		2022			
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población Afiliada					
Activos	3,348		3,348	3,348	3,348
Edad máxima	87		87	87	87
Edad mínima	19		19	19	19
Edad promedio	42		42	42	42
Pensionados y Jubilados	231		51	269	0
Edad máxima	89		87	88	0
Edad mínima	55		20	15	0
Edad promedio	70		52	60	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	8.93		8.93	8.93	8.93
Aportación individual al plan de pensión como % del salario*	Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores		Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores	Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores	Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.	Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.	Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.	Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%. Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario*				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	10.82%	9.26%	3.63%	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.4867%	0.4867%	0.4867%	0.4867%
Edad de Jubilación o Pensión	70.21	51.75	59.81	0
Esperanza de vida	14.65	29.16	22.81	0
Ingresos del Fondo				
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	59,092,953.20	59,092,953.20	59,092,953.20	59,092,953.20
Nómina Anual				
Activos	461,358,504.00	461,358,504.00	461,358,504.00	461,358,504.00
Pensionados y Jubilados	25,404,883.92	5,176,706.40	19,114,474.80	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto Mensual por Pensión				
Máximo	39,092.86	35,703.60	28,045.48	0.00
Mínimo	2,484.62	2,484.62	984.62	0.00
Promedio	9,164.82	8,458.67	5,943.56	0.00
Monto de la Reserva	596,186,992.97			
Valor Presente de las Obligaciones				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	382,447,899.54	94,986,871.65	338,579,530.56	11,555,259.73
Generación actual	1,506,800,878.86	89,947,842.74	230,466,535.57	132,581,832.58
Generaciones futuras	1,001,440,318.54	251,471,947.51	203,034,960.55	378,726,145.01

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Valor Presente de las Contribuciones Asociadas a los Sueldos Futuros de Cotización 3.00%				
Generación actual	219,518,011.99	21,465,477.23	66,049,407.45	16,730,050.71
Generaciones futuras	811,025,921.75	203,656,937.16	164,429,784.86	306,714,953.61
Valor Presente de Aportaciones Futuras				
Generación actual	465,487,273.23	45,517,415.22	140,057,566.55	35,476,021.37
Generaciones futuras	811,025,921.75	203,656,937.16	164,429,784.86	306,714,953.61
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/Superávit Actuarial				
Generación actual	-610,056,500.21	-117,951,851.94	-362,939,092.08	-91,931,020.24
Generaciones futuras	620,611,524.96	155,841,926.81	125,824,609.05	234,703,762.22
Periodo de Suficiencia				
Año de descapitalización	Perenne	Perenne	Perenne	Perenne
Tasa de rendimiento	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Estudio Actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2019	2019	2019	2019
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Datos adicionales	
Fecha del estudio actuarial utilizado	17/12/2019
Ejercicios fiscales comprendidos por el estudio actuarial	4 años

Artículo 36.- La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2022 se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Concepto	Egresos Aprobado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$813,048,417.98
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$813,048,417.98
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$813,048,417.98

Artículo 37.- El balance presupuestario para el ejercicio fiscal 2022 se presenta a continuación:

BALANCE PRESUPUESTARIO	
ENTIDAD PÚBLICA	SALTILLO
EJERCICIO FISCAL	2022
Concepto	Estimado / Aprobado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$3,017,581,480.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$2,307,286,189.30
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$710,295,290.70
A3. Financiamiento Neto	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$3,017,581,480.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$2,307,286,189.30
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$710,295,290.70
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$0.00
Concepto	
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00
Concepto	
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00

88

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00
Concepto	
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$2,307,286,189.30
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$2,307,286,189.30
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$0.00
Concepto	
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$710,295,290.70
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$710,295,290.70
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00

Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo		
Fundamento	Justificación	Descripción
6, párrafo 3°, fracción I y 19, párrafo 3° de la LDFEM	NO APLICA	NO APLICA

89 *[Handwritten signature]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



6, párrafo 3º, fracción II y 19, párrafo 3º de la LDFEM	NO APLICA	NO APLICA
6, párrafo 3º, fracción III y 19, párrafo 3º de la LDFEM	NO APLICA	NO APLICA

Artículo 38.- En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo (menor a un año).

DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO - OBLIGACIONES MENORES A UN AÑO			
ENTIDAD PÚBLICA		(NOMBRE)	
EJERCICIO FISCAL		RPP	
Monto en Pesos Estimado a Solicitar en Obligaciones a Corto Plazo para el Ejercicio 2022	Monto Total Aprobado en la Ley de Ingresos 2022, Sin Financiamientos	Destino de la Obligación o Financiamiento a Corto Plazo	Fuente de Garantía
N/A	N/A	N/A	N/A

Artículo 30.- fracción I de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Monto Total de Obligaciones a Corto Plazo para el Ejercicio 2022	\$3,017,581,480.00
Monto Estimado de Pagos a Corto Plazo Aprobados	\$ 0.00
Exceso de Pagos	\$ 0.00
Exceso de Cobros	\$ 0.00

**TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES**

**CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO**

Artículo 39.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Saltillo, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 40.- Los montos de los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, así como la aplicación, destino y distribución presupuestada se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

[Handwritten signatures and initials]

90

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



FONDOS PROVENIENTES DEL RAMO 33							
ENTIDAD PÚBLICA			SALTILLO				
EJERCICIO FISCAL			2022				
#	Clave	Fondo	COG 2000	COG 3000	COG 4000	COG 6000	Presupuesto Aprobado
1	I-004	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00	\$113,101,657.32	\$113,104,057.32
2	I-005	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN)	\$61,056,000.00	\$203,638,691.39	\$157,500,000.00	\$174,896,541.99	\$597,191,233.38
Totales			\$61,056,000.00	\$203,641,091.39	\$157,500,000.00	\$288,098,199.31	\$710,295,290.70

TÍTULO TERCERO
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL
CAPÍTULO ÚNICO
DE LOS MONTOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Artículo 41- De conformidad con lo establecido en los artículos 201 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo segundo transitorio de la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

4.29. LÍMITE EN MONTOS PARA ASIGNACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN Y LICITACIÓN PÚBLICA

ENTIDAD PÚBLICA		SALTILLO
EJERCICIO FISCAL		2022
Obras Públicas		
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización	
Licitación Pública	Más de 53,550	
Invitación a cuando menos tres personas	De 13,300 hasta 53,550	
Adjudicación Directa	Hasta 13,300	
Servicios Relacionados con las Obras Públicas		
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización	
Licitación Pública	Más de 17,853	
Invitación a cuando menos tres personas	De 4,463 hasta 17,853	
Adjudicación Directa	Hasta 4,463	

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

91

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Artículo 42.- En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Modalidad	En Unidades de Medida y Actualización
Licitación Pública	Más de 17,850
Invitación a cuando menos tres personas	De 4,460 a 17,850
Adjudicación Directa	Hasta 4,460

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 43.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 44.- Los contratos de asociación público privada se adjudicarán de conformidad con lo establecido en la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El Presupuesto de Egresos Municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila.

ARTÍCULO TERCERO.- El municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto y en la Ley de Ingresos, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

92

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



ARTÍCULO CUARTO. - El municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2022, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Egresos base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. - El municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2022, en su respectiva página de Internet la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, a los 30 días del mes de diciembre del año 2021.

LYDIA MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

MARCO ANTONIO FUENTES LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

ANA LILIA CARRAZCO PACHECO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

JORGE ERDMANN REICH
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

93

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SALTILLO	
Principales rubros de Bienes para el ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	\$3,269,847,982.63
Servicios Personales	\$813,048,417.98
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$499,705,937.71
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$32,054,095.75
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$134,058,953.14
Seguridad Social	\$52,697,305.99
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$27,527,334.88
Previsiones	\$64,689,150.51
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$2,315,640.00
Materiales y Suministros	\$199,187,600.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$8,964,800.00
Alimentos y Utensilios	\$2,450,400.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$576,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$15,314,400.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$76,184,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$72,500,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$10,670,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$12,528,000.00
Servicios Generales	\$809,760,482.34
Servicios Básicos	\$122,926,400.00
Servicios de Arrendamiento	\$19,082,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$15,343,400.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$21,513,091.39
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$19,224,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$66,218,585.68
Servicios de Traslado y Viáticos	\$2,000,000.00
Servicios Oficiales	\$271,726,502.63
Otros Servicios Generales	\$271,726,502.63
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$835,349,351.28
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$792,149,351.28
Ayudas Sociales	\$43,200,000.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00
Donativos	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$16,000,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$3,000,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$13,000,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00
Inversión Pública	\$394,101,593.34
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$156,491,657.32

g

h
 1
 3
 2021

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SALTILLO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	Importe
Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	\$3,269,847,982.63
Servicios Personales	\$813,048,417.98
Ramuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$499,705,837.71
Ramuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$32,054,095.75
Ramuneraciones Adicionales y Especiales	\$134,058,953.14
Seguridad Social	\$52,687,305.99
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$27,527,334.88
Previsiones	\$64,689,150.51
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$2,315,640.00
Materiales y Suministros	\$199,187,600.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$6,964,800.00
Alimentos y Utensilios	\$2,450,400.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$576,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$15,314,400.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$76,184,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$72,500,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$10,670,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$12,528,000.00
Servicios Generales	\$809,760,482.34
Servicios Básicos	\$122,926,400.00
Servicios de Arrendamiento	\$19,082,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$15,343,400.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$21,513,091.39
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$19,224,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$66,218,585.68
Servicios de Traslado y Viáticos	\$2,000,000.00
Servicios Oficiales	\$271,726,502.83
Otros Servicios Generales	\$271,726,502.83
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$836,349,351.28
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$792,149,351.28
Ayudas Sociales	\$43,200,000.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00
Donativos	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$16,000,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$3,000,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$13,000,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00
Inversión Pública	\$304,201,593.34
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$156,871,657.32

Handwritten signatures and initials: 'B', '2021', 'P'.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$237,299,935.99
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$202,300,537.73
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$202,300,537.73
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00
Aportaciones	\$0.00
Convenios	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00

SALTILLO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación Administrativa	
Total	\$3,017,581,480.00
Órgano Ejecutivo Municipal	\$2,243,432,128.72
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$774,149,351.28

SALTILLO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación Funcional del Gasto	
Total	\$3,017,581,480.00
Gobierno	\$1,509,922,930.28
Desarrollo Social	\$1,433,226,234.39
Desarrollo Económico	\$74,432,315.33
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$0.00

SALTILLO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación por Tipo de Gasto	
Total	\$3,017,581,480.00
Gasto Corriente	\$2,405,079,348.96
Gasto de Capital	\$612,502,131.04
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00

SALTILLO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Prioridades de Gasto	
Ciudad Verde	
Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas	
Desarrollo Social Participativo	

Handwritten signature and initials

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bldv. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Desarrollo Urbano Ordenado
Saltillo
Comunidad Ciudadana, Infraestructura y Planeación
Troncal y Proyectos
PARTICIPACION CIUDADANA
ADMINISTRACION EFICIENTE
FINANZAS PUBLICAS RESPONSABLES
NECESIDADES DE LA CIUDADANIA
COMBATE A LA CORRUPCION, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS
FUNCIONARIOS PUBLICOS PROFESIONALES Y HONESTOS
PROMOCION ECONOMICA PARA LA ATRACCION DE INVERSIONES
POTENCIAL TURISTICO
CIUDAD VERDE
INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA
SERVICIOS PRIMARIOS DE CALIDAD
DESARROLLO URBANO ORDENADO
TRANSPORTE EFICIENTE
DESARROLLO RURAL INTEGRAL
GRUPOS VULNERABLES
VIVIENDA DIGNA Y TENENCIA DE LA TIERRA
CULTURA EN TODA LA CIUDAD
SALUD PARA TODOS
MODELO CIUDADANO DE SEGURIDAD
CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
PROTECCION CIVIL EFICAZ
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Clave	Descripción	Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total	Clave	Descripción	Salario Base	Salario Fijo	Salario Variable	Salario Total
1001	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1001	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1002	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1002	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1003	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1003	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1004	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1004	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1005	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1005	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1006	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1006	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1007	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1007	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1008	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1008	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1009	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1009	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000
1010	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000	1010	SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	1000000	1000000	1000000	3000000

Handwritten signature

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvda. Francisco Coss 745 Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



PRESUPUESTO CIUDADANO 2022



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

A

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



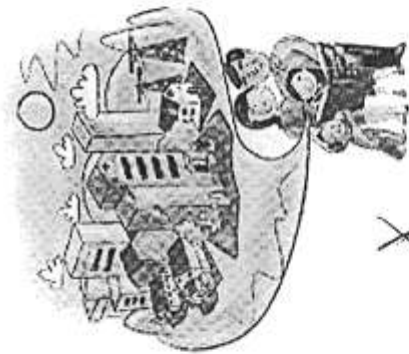
SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es un instrumento mediante el cual los gobiernos dan a conocer a la ciudadanía en general de manera clara, sencilla y transparente cómo, cuánto y en qué se gastan los recursos públicos, así como el origen de los mismos. Permite conocer la importancia de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; identificar los ejes prioritarios de los gobiernos; y destacar el gasto a rubros relevantes y sensibles de la población.



Con el Presupuesto Ciudadano se invita a la ciudadanía a involucrarse, informarse y dar seguimiento al ejercicio de los recursos públicos, convirtiéndose en una herramienta de fácil acceso que coadyuve a exigir mayor transparencia y rendición de cuentas en las finanzas públicas.

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SALTILLO

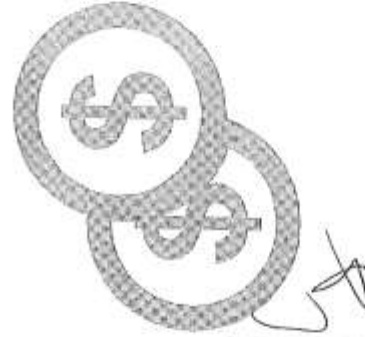
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Es un documento en el cual se consignan las cantidades monetarias de los ingresos municipales correspondientes a un ejercicio fiscal, identificándolos por rubro; es de gran importancia, ya que ofrece información valiosa del presupuesto de ingresos, indicando las contribuciones y el ingreso estimado de cada una de ellas, así como los demás ingresos que espera recibir el municipio e incorporar las partidas que cada municipio estime como fuente de ingresos para cada ejercicio fiscal

En la Ley de Ingresos se establecen las cuotas, tasas o tarifas de las fuentes de ingresos que se percibirán en cada ejercicio fiscal. Asimismo, establece los montos aplicables por concepto de multas por infracciones cometidas a disposiciones fiscales municipales.

Además de ser una importante herramienta de transparencia y rendición de cuentas.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



¿Qué es el Presupuesto de Egresos?

Son los recursos que el Gobierno planea gastar durante el año, los cuales satisfacen las demandas y necesidades de la población.

Este documento es aprobado por el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

También genera un valor público en las acciones gubernamentales, y somos nosotros como ciudadanos quienes las calificamos en cuanto a los beneficios y prioridades que se obtienen.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



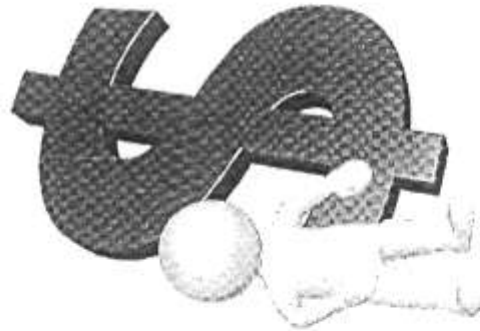
SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



¿Cuál es la importancia del Presupuesto de Egresos?

La elaboración del Presupuesto es de vital importancia, pues el ciudadano necesita servicios y obras de calidad, los cuales el Gobierno tiene la obligación de proporcionarlos, es donde el Presupuesto nos da a conocer cuales fueron dichos trabajos, y sabemos cuál es la calidad de vida a través de la economía, educación, atención en salud, seguridad pública, entre otros.



Handwritten signature and initials

Handwritten signature

Handwritten mark

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

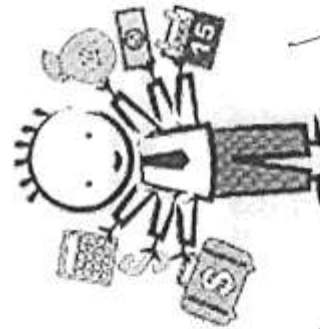


¿De dónde obtiene el Municipio los ingresos?

El dinero del presupuesto proviene del pago de impuestos, servicios, multas, uso de bienes públicos, que hacemos como ciudadanos y empresas, también proviene de las transferencias que por ley otorga la Federación a los Municipios y que se reflejan en Aportaciones y Participaciones Federales.

La manera en que los ingresos se recaudan, los montos y obligaciones, se establecen en la Ley de Ingresos.

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
Impuestos	\$567,938,100.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$34,121,900.00
Derechos	\$242,811,497.74
Productos	\$76,582,770.91
Aprovechamientos	\$47,888,553.73
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$1,948,238,657.62
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$100,000,000.00
Total	\$3,017,682,430.00



Handwritten signatures and initials

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745 Zona Centro. 25000 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

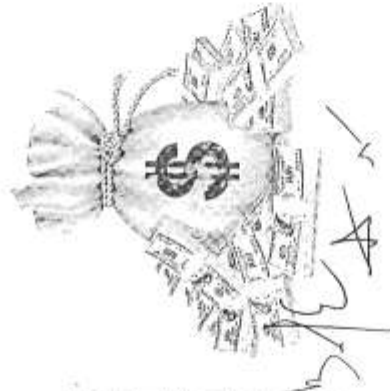
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



¿Para qué se gasta el Presupuesto?

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.



FUNCION DEL GASTO (FINALIDAD)	PRESUPUESTADO ASIGNADO
Gobierno	\$1,509,922,930.28
Desarrollo Social	\$1,433,226,234.39
Desarrollo Económico	\$74,432,315.33
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00
TOTAL	\$3,017,581,480.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



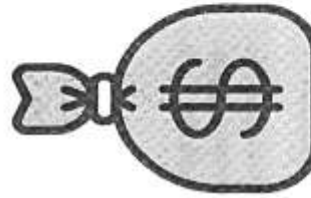
SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

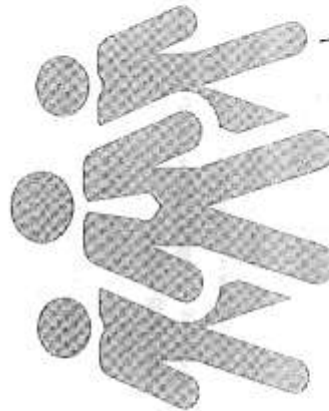


¿Quién gasta el Presupuesto?

La Clasificación Administrativa tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.



Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.



[Handwritten signature]

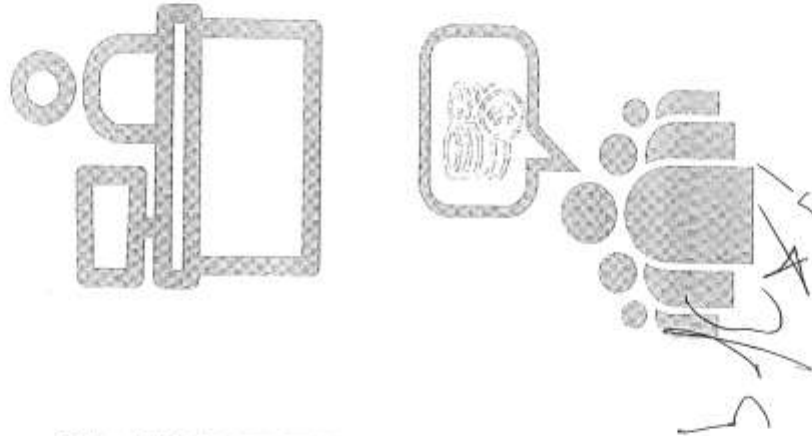
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Cozz 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	PRESUPUESTADO ASIGNADO
PRESIDENCIA	\$15,770,819.40
CUERPO EDILICIO	\$41,647,439.29
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$19,929,494.65
DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	\$14,122,311.35
COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA	\$679,122,046.31
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$129,366,892.23
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	\$35,594,818.14
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS URBANOS	\$239,921,407.45
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA	\$201,554,536.33
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	\$9,993,025.64
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$420,748,268.88
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$118,899,611.60
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	\$77,431,165.20
TESORERIA MUNICIPAL	\$818,388,561.79
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$74,500,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE	\$22,500,000.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION	\$12,027,304.91
SECRETARIA TECNICA	\$90,921,799.30
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	\$34,000,000.00
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	\$17,119,885.65
JUZGADO MUNICIPAL	\$4,020,321.81
TOTAL	\$3,017,591,499.00

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

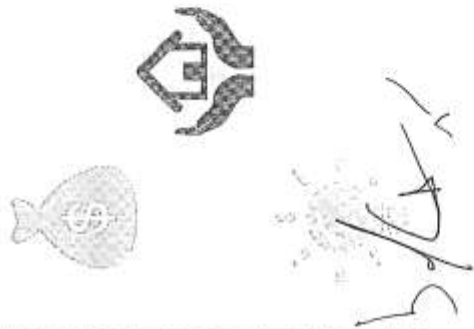
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



¿En qué se gasta el Presupuesto?

El Clasificador por Objeto del Gasto permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerada la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta (bienes, servicios, activos y pasivos financieros). Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencia.

CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTADO ASIGNADO
Servicios Personales	\$813,048,417.96
Materiales y Suministros	\$199,187,600.00
Servicios Generales	\$557,493,979.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$835,349,351.28
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$16,000,000.00
Inversión Pública	\$394,201,593.31
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$202,300,537.73
Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00
Deuda Pública	\$ 0.00
TOTAL	\$3,017,581,850.00



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



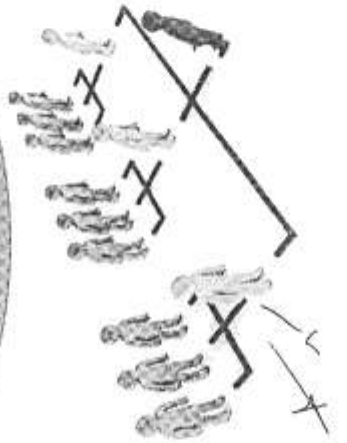
SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

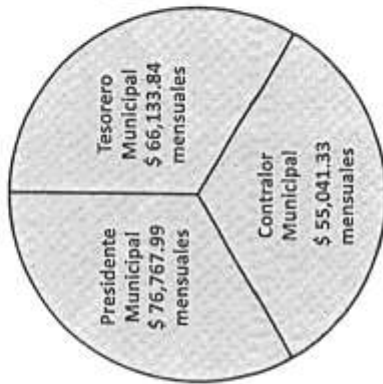
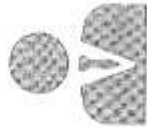


¿Cuántas plazas conforman la administración pública municipal?

2874 plazas totales



¿Cuánto ganan los funcionarios públicos de alto nivel?



Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten signature

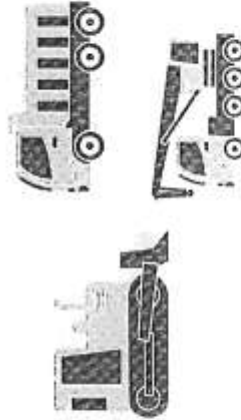
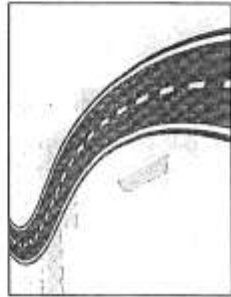


SALTILLO

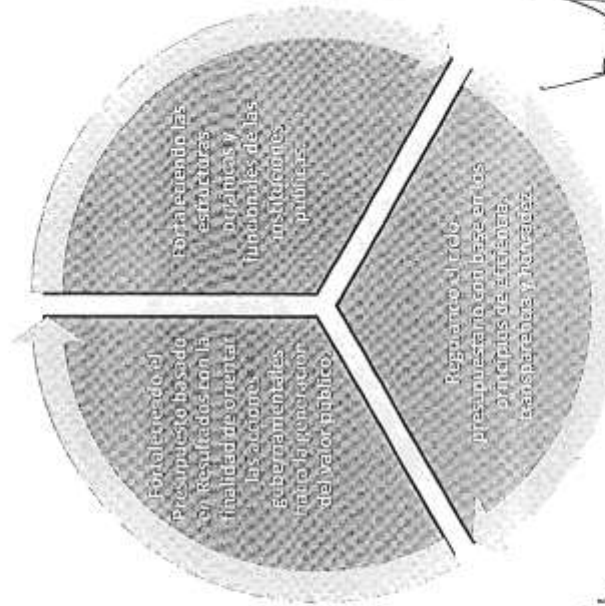
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



¿Cómo se puede trabajar para mejorar el Presupuesto?



Todos estos esfuerzos se seguirán reflejando en más obras y mejores servicios públicos de calidad.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

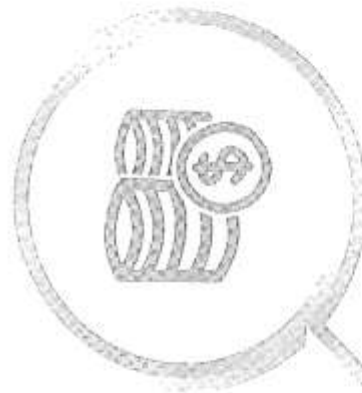


¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Visitar las páginas de internet en las cuales se encuentra la información financiera del Municipio:

saltillo.gob.mx

<https://transparencia.saltillo.gob.mx/>



b k f r

[Handwritten signature]

g

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

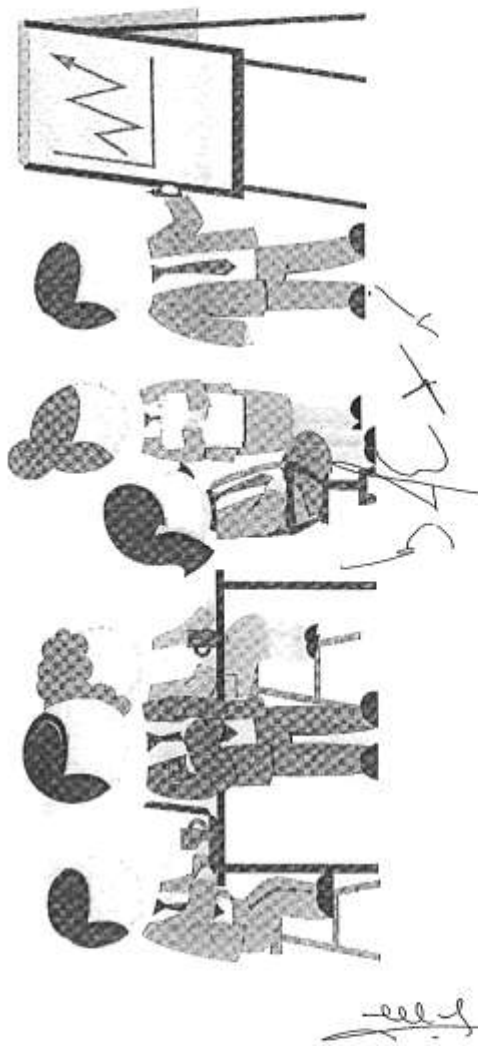


SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



PRESUPUESTO CIUDADANO 2022
ADMINISTRACIÓN 2022-2024, SALTILLO, COAHUILA.



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo, Coahuila
Sistema Analítico de Obligaciones Diferentes de Plazo - LDP
del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021 (B)
(PESOS)

Descripción de las Obligaciones Diferentes de Plazo (A)	Fecha de Cancelación (B)	Fecha de inicio de operación del proyecto (C)	Fecha de vencimiento (D)	Monto de la inversión pactado (E)	Plazo pactado (%)	Monto y número de meses del pago de compensación (F)	Monto promedio mensual del pago de compensación al pago de 2021 (G)	Monto pagado de la inversión pactado de 2021 (H)	Monto pagado de la inversión pactado de 2021 (I)	Monto pagado de la inversión pactado de 2021 (J)	Monto pagado de la inversión pactado de 2021 (K)	Monto pagado de la inversión pactado de 2021 (L)
A. Asociaciones Múltiples Previsas (AMPP) (Arterioval)				3,943,794,937.24		15,765,124.91	42,715,241.29	289,871,442.89	1,390,032,207.48	1,390,032,207.48	2,371,677,633.39	
B. Otras Inversiones				1,807,426,078.47	240 meses	10,144,428.11	7,090,045.41	131,024,033.04	1,390,822,813.79	1,390,822,813.79	504,513,365.05	
C. Obras de Infraestructura Diferentes de Plazo (Oda-B)				965,739,060.04	132 meses	1,287,493.39	1,207,662.38	12,414,506.81	86,248,251.51	86,248,251.51	602,551,438.17	
				1,000,474,107.81	130 meses	4,350,133.02	4,303,032.02	94,479,031.00	138,801,233.99	138,801,233.99	603,012,801.82	
				8.04		6.04	8.04	0.00	0.00	0.00	0.00	
				3,943,794,937.26		16,745,116.91	13,715,147.79	306,315,443.93	3,002,022,201.84	3,002,022,201.84	3,373,677,633.34	

7
X

eeel-1

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss **745**
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438 25 59**



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Fecha de emisión: 15/10/2021

EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020
Gobierno Municipal de Saltillo



[Handwritten signature]

SALTILLO
Gobierno Municipal
Riquelme Morales y Asociados S.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Índice

Resumen ejecutivo.....	3
Glosario.....	4
Objetivo general y específicos de la evaluación.....	7
Confidencialidad de la información.....	8
Introducción.....	9
1. Descripción del Programa.....	11
1.1 Alineación del Programa.....	15
1.1 El Programa y su población objetivo.....	17
1.2 Cobertura del programa.....	19
1.3 Evolución del presupuesto.....	21
1.4 Actores del Programa.....	24
2. Descripción y análisis de los procesos del Programa.....	28
2.1 Descripción Macro-Proceso.....	28
2.2 Valoración de atributos de los procesos.....	34
1. Planeación estratégica, programación y presupuestación.....	35
2. Difusión del Programa.....	36
3. Solicitud de apoyos.....	36
4. Selección de beneficiarios.....	36
5. Producción de Bienes y Servicios.....	38
6. Distribución y/o entrega de ayudas y/o subsidios.....	43
7. Seguimiento y satisfacción de beneficiarios.....	45
8. Seguimiento y monitoreo del desempeño.....	45
9. Evaluación de resultados.....	46
10. Rendición de cuentas.....	46
2.3 Grado de consolidación operativa del Programa.....	47

Handwritten signature and mark on the left side of the index table.

Handwritten mark on the right side of the index table.

11 Página

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten mark on the bottom right of the page.



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3. Hallazgos y resultados	53
Principales problemas detectados en la normatividad	54
Identificación y descripción de las principales áreas de oportunidad, cuellos de botella y buenas prácticas	55
Principales áreas de oportunidad	55
Cuellos de botella	56
Buenas prácticas	57
Amenazas y fortalezas	58
4. Recomendaciones y conclusiones	60
Aspectos Susceptibles de Mejora	62
Anexos	63
I. Ficha técnica de identificación del Programa	63
II. Ficha de identificación y equivalencia de procesos	65
III. Flujogramas del Programa	67
IV. Grado de Consolidación Operativa	78
V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistema de información de los procesos	79
VI. Propuesta de modificación a la normatividad	80
VII. Análisis FODA del Programa	81
VIII. Recomendaciones del programa	82
IX. Sistema de monitoreo e indicadores de gestión	85
X. Trabajo de campo realizado	86
XI. Instrumentos de recolección de información de la Evaluación de Procesos del Programa	87
XII. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	91

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Resumen ejecutivo

Con base en la evaluación de tipo procesos aplicada al Fondo de Infraestructura Social Municipal "FISM" del Municipio de Saltillo, emitimos el presente informe sobre los resultados de la misma evaluando el ejercicio del periodo de enero a diciembre del año 2020.

La revisión se efectuó de acuerdo a los Términos de Referencia para la evaluación de procesos, emitidos por el CONEVAL, con el propósito de evaluar al Municipio en cuanto a los procesos del Programa, con base en los factores de desempeño que se consideraron críticos y estratégicos para cumplir con las Metas y los Objetivos del Programa. Para lo cual, la Evaluación se realizó en el examen, sobre la base de pruebas selectivas de campo y gabinete, obteniendo la evidencia que soporta el funcionamiento actual de los procesos administrativos y operativos del programa para la identificación de cuellos de botella y/o buenas prácticas, con el principal objetivo de optimizar el desempeño del programa.

Como parte del trabajo, se realizó un análisis comparativo entre la información oficial entregada en las fuentes de información para análisis de gabinete y la información generada del análisis de campo a través de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas con el personal a cargo de las Unidades Responsables correspondientes a la operación de actividades del FISM, mismas que se encuentran anexadas a este informe.

5/4

X

1

3 | Página 

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59





SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Glosario

Contenido	Descripción
Adecuado	Criterio para la elección de indicadores que consiste en proveer suficientes bases para medir. Un indicador no debe ser ni tan directo ni tan abstracto que convierta en una tarea complicada y problemática la estimación del desempeño.
Amenazas	Son situaciones o factores externos (contextuales) que afectan de forma negativa al Programa y pueden comprometer el cumplimiento del objetivo de éste.
Áreas de oportunidad	Se refieren a aspectos del diseño, implementación (operación), gestión y resultados del programa que las entidades y dependencias pueden mejorar.
Buenas prácticas	Aquellas iniciativas innovadoras, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que permitan fortalecer la capacidad de operación del Programa.
Calidad	Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.
Claro	Criterio para la elección de indicadores basado en la precisión y claridad. El indicador debe ser tan directo e inequívoco como sea posible, es decir, entendible.
Componentes	Bienes y servicios públicos que produce o entrega el Programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
Consolidación	En términos de la reingeniería de procesos son acciones que están dirigidas a afinar aspectos del programa, ya sean acciones, procedimientos o estrategias; por ejemplo, la integración de buenas prácticas a la normatividad para su generalización y sistematización. Las recomendaciones de consolidación buscan el fortalecimiento o perfeccionamiento del Programa, en el supuesto de que éste opere de manera adecuada.
Cuellos de Botella	Aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculizan procesos o actividades de las que depende el Programa para alcanzar sus objetivos.
Debilidades	Son situaciones o factores internos (normativos y/o de la operación) que afectan de forma negativa al Programa y pueden comprometer el cumplimiento del objetivo de éste.
Diagnóstico	Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.
Economía	Criterio para la elección de indicadores que mide la capacidad del Programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sean de inversión o de operación.
Eficacia	Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia	Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

SA

1

4 | Página 223

Y

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Fortalezas	Son aquellos elementos internos o capacidades de gestión o recursos del Programa, tanto humanos como materiales, que puedan usarse para lograr su fin o propósito, dichas fortalezas deben estar redactadas de forma positiva, considerando su aporte al logro del fin o propósito del Programa.
Hallazgo	Evidencias obtenidas tanto en el análisis de gabinete como en el trabajo de campo que sirve para realizar afirmaciones basadas en hechos.
Indicadores de Servicios y Gestión	Herramienta cuantitativa que muestra aspectos relacionados con la gestión de una intervención pública, como la entrega de bienes y servicios a la población.
Indicadores de Resultados	Herramienta cuantitativa que muestra el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.
Instrumentos de recolección de información	Metodologías empleadas para identificar fuentes de información y recopilar datos durante la evaluación.
Monitoreo	Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados.
Operadores	Recursos humanos que están encargados de la implementación de un Programa o acción pública.
Oportunidad	Son situaciones o factores externos (contextuales), ajenos al Programa, que podrían afectar positivamente al cumplimiento de los objetivos de éste.
Población atendida	Población beneficiada por un Programa en un ejercicio fiscal.
Población objetivo	Población que un Programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
Población potencial	Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
Recomendaciones	Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, áreas de oportunidad, cuellos de botella y del análisis FODA identificados en la evaluación cuyo propósito es contribuir a la mejora del Programa.
Relevante	Criterio para la elección con base en que el indicador provee información sobre la esencia del objetivo que quiere medir; debe estar definido sobre lo importante, con sentido práctico.
Reingeniería de Procesos	Aquellas recomendaciones que apuntan a una transformación o modificación profunda, sustancial, de uno o varios de los procesos del Programa; incluso, del diseño operativo del mismo.

5

A

5 | Página

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Trabajo de campo	Estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la observación directa, entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, grupos focales y la aplicación de cuestionarios, entre otros instrumentos que el equipo evaluador considere, sin descartar técnicas de análisis cuantitativo.
Macro proceso	Conjunto de procesos y procedimientos que integran la operación del Programa o fondo.
procesos	Conjunto de procedimientos y actividades sucesivas de operación que se someten a transformación.
Municipio	Gobierno Municipal de Saltillo
Fondo	Fondo de Infraestructura Social Municipal "FISM"

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

6 | Página *Handwritten mark*



Handwritten mark

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Objetivo general y específicos de la evaluación

Objetivo general

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

Objetivos específicos

- Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.
- Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.
- Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa.
- Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

Handwritten initials and marks: S, AE, X

Handwritten mark: 1

7 | Página *Handwritten signature*



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss **745**
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438 25 59**

Handwritten mark: 9



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Confidencialidad de la información

La instancia Técnica Evaluadora (ITE) Riquelme Morales y Asociados acepta que la documentación que la entidad contratante (Municipio de Saltillo) le proporcione para efectos de la evaluación de procesos, así como los datos obtenidos de la prestación de servicios de consultoría, son propiedad de la Dependencia contratante, con el carácter estricto de confidencial según lo aplica la normatividad y las disposiciones del contrato/convenio. En los términos de contrato de efectuado entre la ITE y la Dependencia incluyen los derechos patrimoniales en beneficio a la entidad contratante, así como la metodología, herramientas y demás conocimientos que el consultor utilice para los fines de la ya anteriormente mencionada evaluación son pertenecientes a la Instancia Técnica Evaluadora. Ambas partes acuerdan que la transmisión de los derechos patrimoniales referida en el párrafo anterior será ilimitada en cuanto a su temporalidad, en atención a la inversión requerida para la presente contratación.

Handwritten signature

Handwritten mark

8 | Página *Handwritten mark*



Handwritten mark

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Introducción

La Gestión por Resultados "GpR" es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que otorga más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Sin embargo, es importante analizar cómo se realizan las actividades, puesto que, en relación a la mismas, cobra mayor relevancia el qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, es decir, en la creación de valor público. Para la implementación de la iniciativa GpR, se requiere la aplicación de una administración por programas públicos, entendiendo que un conjunto de programas integra una política pública, y un conjunto de proyectos y/o procesos con un mismo fin u objetivo a mediano plazo, integra un programa presupuestario.

El Presupuesto basado en Resultados "PbR" es la herramienta de planeación y programación de la iniciativa Gestión por Resultados, definido como un proceso basado en consideraciones objetivas sobre los resultados esperados y alcanzados para la asignación de recursos, con la finalidad de fortalecer la calidad del diseño y gestión de las políticas, programas públicos y desempeño institucional, cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable; en otras palabras, el PbR busca elevar la cobertura y la calidad de los bienes y/o servicios públicos, cuidando la asignación de recursos, particularmente los que sean prioritarios y estratégicos para obtener los resultados esperados.¹ Una forma de lograr mejores resultados en la iniciativa GpR es la aplicación de la última etapa de la metodología: la evaluación, cuyo enfoque, en el presente caso, es de procesos, lo cual permite la revisión y mejora de la gestión operativa.

Handwritten initials

Marco normativo

Con la aprobación de la Ley General de Desarrollo Social en 2004, se estableció en México el marco jurídico para la evaluación sistemática de la gestión pública de la política de desarrollo social, así como de los programas y acciones mediante los cuales ésta se ejecuta. Con esta definición normativa, la evaluación se convirtió en una estrategia que,

¹ Obtenido de la documentación: "Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público"



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten mark



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



además de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, contribuye a la mejora constante de los programas, planes y políticas vinculadas al desarrollo social. La Ley establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo de los programas, metas y acciones, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Complementariamente, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, emitidos en 2007, establecen en su numeral décimo sexto fracción I, inciso C, los diferentes tipos de evaluación, entre los que se encuentra la Evaluación de Procesos.

PbR en Saltillo

Según lo estipula los artículos 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social, se hizo la elaboración de la proyecto Presupuesto Basado en Resultados (PBR) para el ejercicio correspondiente al año 2020 el cual fue elaborado acorde al Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, se elaboró el Programa Anual de Evaluación (PAE) que forma parte del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED).

Cabe destacar que Saltillo ha sido reconocido como el Municipio con los servidores públicos más honestos del país (INEGI) y uno de los dos municipios en el país que cuentan con la máxima calificación crediticia a aspirar AAA (mex) de Fitch Ratings y el único municipio de Coahuila que tomó medidas regulatorias para trámites ante la contingencia sanitaria COVID-19.²

Handwritten marks: a large '3' and a signature.

El 2020 fue un año atípico que sin duda alguna implicó una serie de retos y una fuerte necesidad de adaptación; el Municipio de Saltillo por su parte se vio obligado a hacer una nueva programación y adecuación para poder cumplir con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

Según el informe del año 2020 se destaca que se continuó dest un gran porcentaje del presupuesto para la construcción de importantes obras, se inauguró el multideportivo "El

Handwritten mark: a vertical line with a hook at the bottom.

² Web: chrome-extension://oemimndcbldboebfnladdacbdflmadadm/https://saltillo.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/informe%20MJS-2020.pdf

Handwritten mark: a stylized '9'.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Sarape", se duplicaron las metas de pavimentación y con el programa "Mi Plaza, Mi Casa" se atendieron y rehabilitaron en el año 692 plazas y áreas verdes.

1. Descripción del Programa

El proveedor deberá presentar una descripción detallada del Programa, en el que se dé cuenta de: 1) la problemática que pretende atender (objetivo, población potencial, objetivo, atendida, etc.); 2) el contexto y las condiciones en las que opera; 3) se identifiquen los principales procesos en la normatividad vigente que conducen a la generación y entrega de los bienes y/o servicios que contribuyen al logro de sus objetivos; y 4) así como toda aquella información que permita entender la operación del programa, incluso de carácter histórico. La descripción del Programa es parte del entregable 1. Además, se deberá incluir una ficha técnica con los datos mínimos del Programa en el Anexo I "Ficha técnica de identificación".

DATOS GENERALES	
Clave del Programa	
Nombre del Programa	Fondo de Infraestructura Social Municipal 2020
Definición del Programa	El Fondo tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria. ³
Siglas en caso de aplicar	FISM 2020
Año en que empieza su operación	2011

Handwritten marks: '5', 'K', and 'X' next to the table.

³ Web: <https://www.gob.mx/bienesier/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten mark 'g'



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Nombre de la Dependencia y/o Entidad responsable de la operación del Programa	Municipio de Saltillo
Nombre del área responsable de la operación del Programa	Dirección de Infraestructura y Obra Pública
OBJETIVOS	
Problemática o necesidad que pretende atender	Trata de atender la problemática de la baja calidad de vida, vulnerabilidad, rezago y marginación en la población que no posee ingresos económicos suficientes, además trata de enfrentar una marcada desigualdad de oportunidades.
Objetivo general del Programa (Propósito)	Consolidar los proyectos de inversión pública municipal, estatal y federal dentro de la jurisdicción del municipio de Saltillo, mediante la ejecución de obras públicas, que permitan a la comunidad saltillense contar con mejor y mayor infraestructura urbana, así como la rehabilitación y edificación de espacios públicos. Operar el programa permanente de mantenimiento a vialidades a cargo del Municipio de Saltillo ⁴
Principal Normatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley General de Responsabilidades Administrativas. • Lineamientos y Reglas de Operación de Programas Federales • Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Handwritten signature

⁴ Web: <https://saltillo.gob.mx/contraloria-municipal/manuales-2018/docs/dop/DIOP-PR-DIOP-01/index.html>



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza. • Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. • Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza. • Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. • Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza
Eje del PND y PED con el que está alineado	Plan Estatal de Desarrollo: Eje rector 3 - Desarrollo económico Sustentable Plan Nacional de Desarrollo: Eje 2 Política Social
Objetivo y/o Estrategia del PND y PED con el que está alineado	Plan Estatal de Desarrollo: 3.7 Infraestructura urbana y 3.5 Infraestructura estratégica Plan Nacional de Desarrollo: Desarrollo Social
POBLACIÓN POTENCIAL	
Definición	Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
Unidad de medida	Habitantes de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Cuantificación	3,146,771 ⁶

⁶Web: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/coah/poblacion/detalle.aspx?tema=me>

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



POBLACIÓN OBJETIVO	
Definición	Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
Unidad de medida	Habitantes de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Cuantificación	3,146,771
POBLACIÓN ATENDIDA	
Definición	Población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.
Unidad de medida	Habitantes de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Cuantificación	3,146,771
PRESUPUESTO PARA EL AÑO EVALUADO	
Presupuesto autorizado (por fuente de financiamiento)	\$123,381,500.00
Presupuesto modificado (por fuente de financiamiento)	\$109,025,177.00
Presupuesto ejercido (por fuente de financiamiento)	\$107,438,912.94
COBERTURA GEOGRÁFICA	
Municipios en las que opera el programa	Saltillo, Coahuila de Zaragoza
FOCALIZACIÓN	
Entidad territorial del programa	Saltillo, Coahuila de Zaragoza

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



1.1 Alineación del Programa

El Programa se encuentra alineado considerando la fuente de información

Alineación	Eje	Estrategias	Objetivo de acción
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 3 Saltillo Dinámico	<p>Promover el desarrollo de obras viales en las zonas con mayores necesidades</p> <p>Continuar las acciones y reforzar programas destinados a embellecer la ciudad, restaurar lugares emblemáticos, rehabilitar, mantener y limpiar espacios públicos</p> <p>Mejorar, modernizar y conservar la infraestructura de la ciudad, espacios públicos y recreativos del municipio, así como las instalaciones y lugares a cargo del municipio</p> <p>Impulsar obras de carácter social, cuyo destino sea la atención a las zonas prioritarias, con altos índices de rezago social, marginación y/o pobreza extrema</p>	<p>Realizar grandes obras de infraestructura</p> <p>Continuar con el rescate de las colonias mediante más pavimento, bacheo y rehabilitación de espacios públicos</p>
Plan Estatal de Desarrollo	Eje rector 3 - Desarrollo económico sustentable	3.7 Infraestructura urbana	<p>Promover el desarrollo de obras viales en las zonas con mayores necesidades del municipio</p> <p>Continuar las acciones y reforzar programas destinados a embellecer la ciudad, restaurar lugares emblemáticos, rehabilitar, mantener y limpiar espacios públicos</p> <p>Mejorar, modernizar y conservar la infraestructura de la ciudad, espacios públicos y recreativos del municipio, así como las instalaciones y lugares a cargo del municipio</p> <p>Impulsar obras de carácter social, cuyo destino sea la atención a las zonas prioritarias, con altos índices de rezago social, marginación y/o pobreza</p>
		3.5 Infraestructura estratégica	3.5.2 Implementar un programa estratégico de obras viales en las principales zonas urbanas del estado, orientado a eficientar el tránsito vehicular y promover la seguridad vial
Plan Municipal de Desarrollo	Eje 2 Política Social	Desarrollo Social	
Plan Municipal de Desarrollo Urbano Saltillo 2019-2021	Eje 1 Desarrollo urbano eficiente		



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Agenda 2030	ODS 2 Hambre Cero ODS 5 Igualdad de género ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos		
Agenda de Desarrollo Post 2015	Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todas partes	Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles	

Handwritten signature

Handwritten mark

16 | Página *804-8*



Handwritten mark

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



1.1 El Programa y su población objetivo

Población objetivo del FAIS:

Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) deberán beneficiar directamente a la población de pobreza extrema, localidades con alto y muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las Zonas de Atención Prioritaria⁶.

Por otra parte, de acuerdo con el documento Estrategia de Cobertura de los Programas Presupuestarios⁷, se observa la siguiente cuantificación por tipo de población que considera el Programa FISM aplicado por el Municipio de Saltillo:

Tipo de población	Criterios de focalización	Cuantificación		
		Mujeres	Hombres	Total
Población de referencia	Ubicación geográfica de acuerdo con el ámbito de gobernanza del gobierno municipal	407,167	400,370	807,537
Población potencial	De acuerdo a los indicadores de pobreza emitidos por CONEVAL del 2015 se tiene en Saltillo Coahuila a 156,823 personas en pobreza y pobreza extrema los cuales no se tiene cuantificados por mujeres y hombres			156,823
Población objetivo	Los ciudadanos de Saltillo es la población que de manera directa o indirecta es beneficiaria del programa	29,529	29,167	58,696

⁶ Fuente de información: Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social emitida por la Secretaría de Bienestar.
⁷ Fuente de información: Población Potencial



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



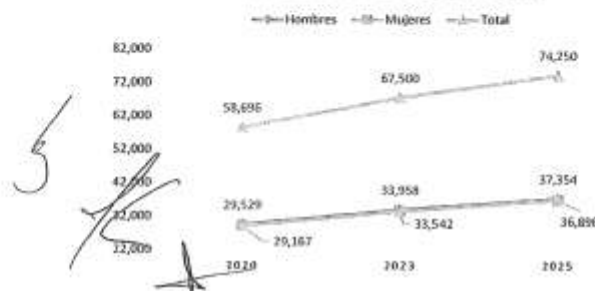
Por otra parte, se consideran las metas de cobertura anual, así como un horizonte de mediano y largo plazo de la cobertura del Programa. A continuación se muestra el incremento de cobertura que considera la planeación estratégica del municipio.

Meta de cobertura anual		
Año	Mujeres	Hombres
2020	29,529	29,167
Horizonte de mediano y largo plazo		
Año	Mujeres	Hombres
2023	33,958	33,542
2025	37,354	36,896

Derivado a la anterior información se hace un análisis de la evolución que tiene proyectado el municipio de alcanzar.

Proyección de cobertura				
Año	Hombres	Mujeres	Total	Incremento
2020	29,529	29,167	58,696	
2023	33,958	33,542	67,500	15%
2025	37,354	36,896	74,250	10%

PROYECCIÓN DE COBERTURA



Se observa que de acuerdo con las proyecciones una tendencia en incremento hasta el ejercicio 2025.



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



1.2 Cobertura del programa

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electricidad a las viviendas, infraestructura básica del sector educativo, infraestructura básica del sector salud, mejoramiento de viviendas y urbanización. De acuerdo a la Propuesta de Inversión Municipal 2020, por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), del Municipio de Saltillo, Coahuila, muestra el número de "asignación del FAIS" en el que se identifican 147 obras o acciones sociales, el tipo de "programa" a destinar el recurso, en este apartado se realizaron 7 obras o acciones diferentes entre ellas está el mejoramiento de vivienda, agua potable, urbanización, electrificación, drenaje sanitario, drenaje pluvial e infraestructura básica del sector educativo, se establece la "descripción y ubicación de la obra", "colonia", "localidad", el "costo total" y "fiscal", y por último las metas que indican su "cantidad", "unidad de medida" y la población de "beneficiarios". En la tabla que se muestra a continuación se muestra de forma resumida la cobertura de la población de beneficiarios, el programa al que corresponde dicha población, así como la descripción de la obra realizada.

No. Acciones	Programa	Descripción de la obra	Beneficiarios	
36	Mejoramiento de vivienda	Construcción de techo firme no material de desecho ni lámina de cartón, en 33 diferentes localidades de Saltillo y construcción de cuartos dormitorios en 3 diferentes localidades de Saltillo.	710	Personas
34	Agua potable	Rehabilitación de olla colector de captación de agua pluvial en 26 diferentes localidades de Saltillo y la construcción de red o sistema de agua potable en 8 diferentes localidades de Saltillo.	4,448	Personas

19 | Página 22-9

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



30	Urbanización	Construcción de calles, adoquín, asfalto, concreto y empedrado en 25 localidades de Saltillo, construcción de puentes en 3 localidades de Saltillo, construcción de comedores comunitarios en 1 localidad de Saltillo y rehabilitación de comedores comunitarios en 1 localidad de Saltillo.	22,695	Personas
6	Electrificación	Ampliación de electrificación en 6 localidades de Saltillo.	1,208	Personas
11	Drenaje sanitario	Construcción de drenaje sanitario en 11 localidades de Saltillo.	968	Personas
6	Drenaje pluvial	Construcción de drenaje pluvial en 6 localidades de Saltillo	5,777	Personas
24	Infraestructura básica del sector educativo	Construcción de preescolar bardas perimetrales en 12 localidades de Saltillo, Construcción preescolar aulas en 3 localidades de Saltillo, construcción de canchas deportivas en escuelas en 3 localidades de Saltillo, mantenimiento de primaria sanitarios en 3 localidades de Saltillo, construcción de primaria sanitarios en 1 localidad de Saltillo, mantenimiento de preescolar dotación de servicios básicos agua, electricidad y drenaje en 1 localidad de Saltillo y construcción en preescolar de bardas perimetrales en 1 localidad de Saltillo.	28,728	Personas
Total de beneficiarios:			64,534	Personas

[Handwritten signatures]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

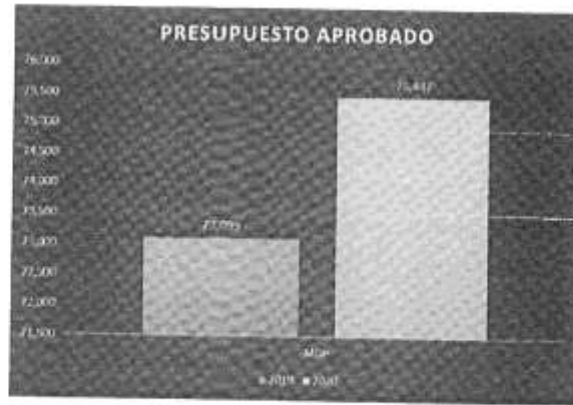
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Por lo tanto, la cobertura de la población total de beneficiarios nos indica que fue de 64,534 personas durante el año del 2020, por los diferentes programas del fondo de aportaciones de infraestructura social del Municipio de Saltillo, Coahuila⁸.

1.3 Evolución del presupuesto

- El presupuesto del Fondo a nivel nacional presenta una variación significativa de acuerdo con lo establecido en los ejercicios de los años del 2019 y 2020, misma que se muestra a continuación:



En el ejercicio 2020 se obtuvo un incremento del presupuesto aprobado del 3.11% equivalente a 2,348 mdp resultando un importe total de 75,447 mdp.

El presupuesto ejercido en el ejercicio 2020, el cual equivale a 75,336 mdp⁹. Este presupuesto ejercido forma parte del gasto ejercido un momento contable establecido en la LGCC el cual "refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente"¹⁰.

5/

4/

8 Fuente de información: Propuesta de Inversión Municipal o Programa Operativo Anual 2020.

9 Fuente de información: MIR 2020 y MIR 2019.

10 Fuente de información: Ley General de Contabilidad Gubernamental.

21 | Página *eej*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

g



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Para el municipio de Saltillo se identifican los siguientes montos para operar el fondo:

Presupuesto para el año evaluado	
Presupuesto autorizado	\$123,361,500.00
Presupuesto modificado	\$109,025,177.00
Presupuesto ejercido	\$107,438,912.94

Por otra parte, se tiene documentación¹¹ sobre la calendarización del gasto del Programa durante el ejercicio fiscal, a continuación se muestra dicha ministración recibida del recurso contra el recurso ejercido.

Mes	Presupuesto	
	Modificado	Ejercido
Enero	\$ 11,212,500.00	\$ 779.52
Febrero	\$ 11,212,500.00	\$ 16.24
Marzo	\$ 11,212,500.00	\$ -
Abril	\$ 11,212,500.00	\$ -
Mayo	\$ 11,212,500.00	\$ -
Junio	\$ 11,212,500.00	\$ 6,717.56
Julio	\$ 11,212,500.00	\$ -
Agosto	\$ 11,212,500.00	\$ 26,191,281.01
Septiembre	\$ 11,212,500.00	\$ 61,870,631.88
Octubre	\$ 11,212,500.00	\$ 15,914,865.30
Noviembre	\$ 11,212,500.00	\$ 2,860,113.84
Diciembre	\$ -	\$ 594,507.59

Tal como se observa, existe una diferencia entre el presupuesto como se ministró el recurso respecto al presupuesto ejercido, dando como resultado el siguiente gráfico donde se puede observar la diferencia de la distribución.

¹¹ Fuente de información: Presupuesto 2020 y Ejercicio 2020

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

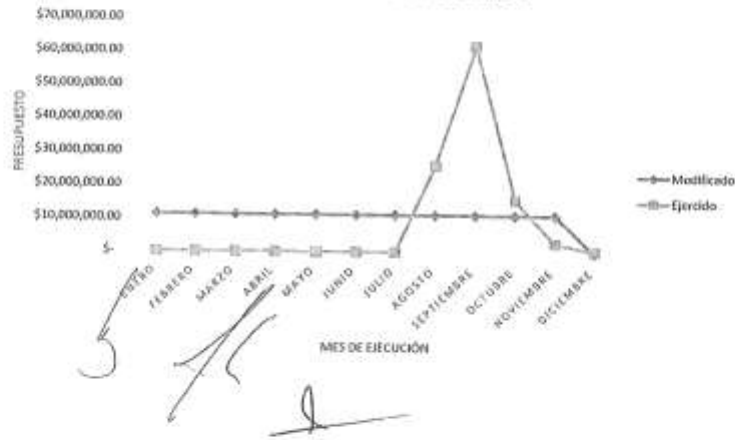


SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



DITRIBUCIÓN DEL RECURSO



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

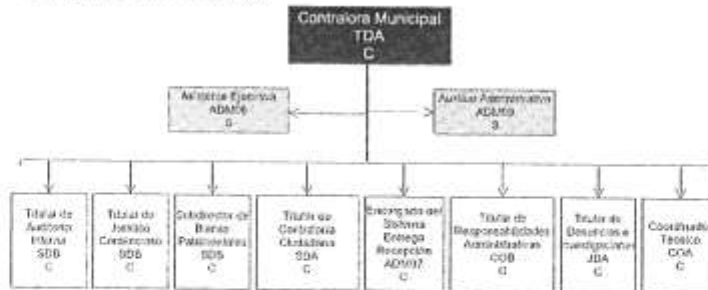


1.4 Actores del Programa

1. Contraloría Municipal

La unidad coordinadora responsable de darle seguimiento, difusión, transparencia y rendición de cuentas a esta evaluación tipo procesos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal es la Contraloría Municipal a través de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación del Desempeño deberá difundir y dar transparencia a los informes de las evaluaciones¹².

Organigrama General de Contraloría



Es importante destacar que las funciones de planeación se encuentran dentro de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño en la Contraloría Municipal¹³.

¹² Fuente de información: Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2021 de los Programas Presupuestarios del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila.

¹³ Web: http://www.implansaltillo.mx/transparencia2018/docs/Reglamento_Administracion_publica.pdf

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro: 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

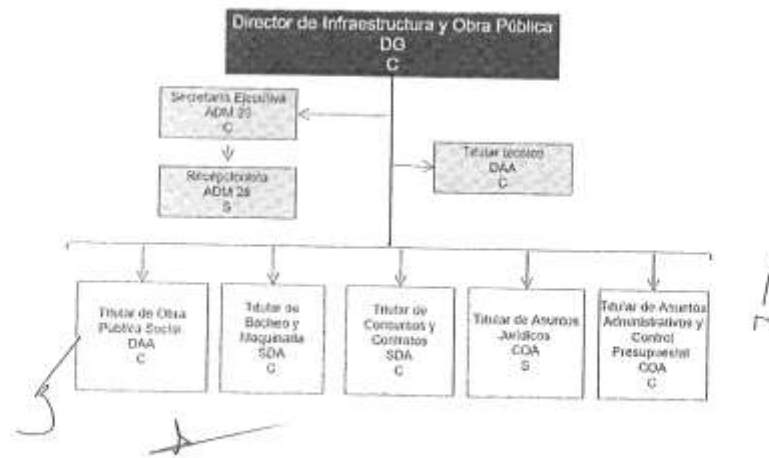
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2. Dirección de Infraestructura y Obra Pública.

Opera de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas para el estado de Coahuila, la construcción, instalación, preservación, conservación, protección, mantenimiento y/o demolición de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Saltillo¹⁴.

Organigrama General de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública



¹⁴ Fuente de información: Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública.

[Handwritten mark]



SALTILLO

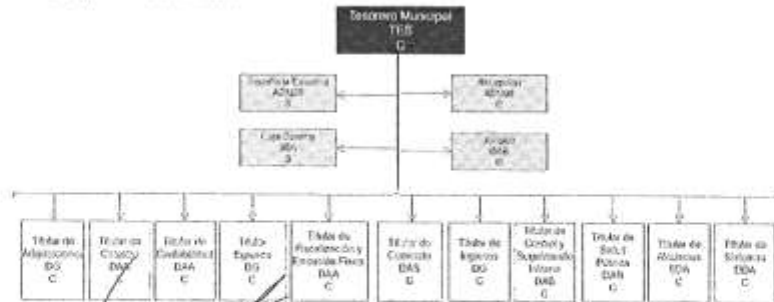
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3. Tesorería Municipal.

La Tesorería es la dependencia responsable de la planeación financiera del Municipio, para lo cual, habrá de optimizar los recursos públicos que recauda o recibe de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados para el año que corresponda, procurando la más adecuada administración y la mayor eficiencia en el gasto de la administración pública¹⁵.

Organigrama General de Tesorería



¹⁵ Fuente de información: Manual de Organización de la Tesorería.



SALTILLO

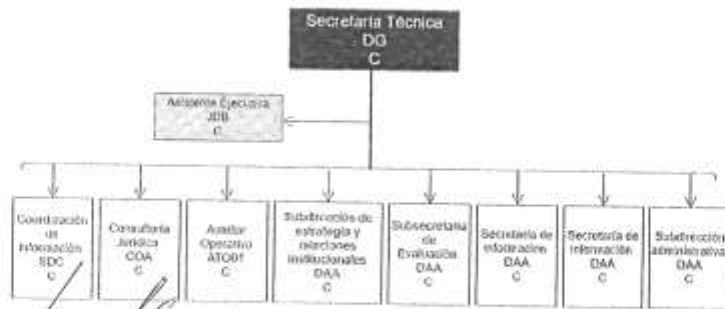
"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



4. Secretaría Técnica.

Se encarga de aprobar políticas y estrategias en materia de comunicación social, relaciones públicas, protocolo e imagen institucional que deben observar las diferentes dependencias de la administración pública municipal, requerir a las dependencias la información referente a la planeación, evaluación y seguimiento de objetivos, programas, acciones y actividades desempeñadas; además debe de informar al Presidente(a) Municipal de la situación que guarda el cumplimiento de los compromisos y acuerdos institucionales desempeñados por la Administración Pública Municipal¹⁶.

Organigrama General de Secretaría Técnica



¹⁶ Fuente de información: Manual de Organización Secretaría técnica.

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2. Descripción y análisis de los procesos del Programa

2.1 Descripción Macro-Proceso

En tanto la clasificación de procesos de acuerdo al modelo del CONEVAL tiene su eje en la identificación de las acciones del programa para producir los productos y servicios, se revisó la Matriz de Indicadores para Resultados del programa evaluado del año 2020. Por medio de una revisión detallada de la documentación existente, así como de entrevistas semiestructuradas con unidades responsables, se identificaron que para la producción de los bienes y servicios el Anexo III Flujogramas del Programa, a continuación en forma de resumen se describe macroproceso:

Etapa: Asignación del presupuesto

Empieza el proceso con la envía por correo electrónico el convenio y anexo metodológico a la Secretaría de Finanzas. Informa la Secretaria Federal Bienestar a la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila que tiene acciones a realizar para su suscripción a más tardar los primeros 15 días de enero del ejercicio donde se empleará el recurso. La Secretaría de Finanzas emplea las acciones para la suscripción, de las cuales conlleva la gestión de las firmas del convenio de asignación del recurso donde solicita al Gobierno Municipal de Saltillo para la asignación del presupuesto. El Gobierno Municipal revisa el convenio, en caso de tener cambios se solicita a la Secretaría de Finanzas dicho cambio para que emita nuevamente con los cambios comentados, en caso de que se autorizado, el Gobierno Municipal realiza la gestión de las firmas y remite a la Secretaría estatal.

Posteriormente, la Secretaría a través del periódico oficial publica la asignación del recurso de los municipios, donde se emplea la fórmula definida en las reglas de operación del fondo por la Secretaria del Bienestar. La Secretaría de Finanzas procede a emitir un ejemplar del periódico oficial a la Secretaría del Bienestar respecto a la asignación del recurso del fondo FAIS a más tardar el 15 de febrero.

El Gobierno Municipal de saltillo es notificado a través del periódico oficial de la asignación de recurso para el ejercicio fiscal y le notifica a COPLADEM de la asignación. Posteriormente COPLADEM publica el monto recibido y notifica del techo asignado a la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Social.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Etapa: Planeación y programación

La Dirección de Desarrollo Social recibe las solicitudes que se le han planteado al alcalde y convoca a la comunidad para la integración de los Comités de Participación Social. Posteriormente realiza visitas para determinar problemáticas en la comunidad. Posterior a la recopilación de las problemáticas la Dirección de Obras Públicas se coordina con Desarrollo Social para identificar cuáles problemáticas son las prioritarias. La Dirección de Desarrollo Social revisa las peticiones del alcalde las cruza y se revisan con las carencias y problemáticas prioritarias identificadas anteriormente para levantar el catálogo de los proyectos que se realizarán.

El catálogo se revisa por COPLADEM a través de las sesiones ordinarias donde se someten a votación las propuestas, donde se determinarán las obras que se van a realizar en el ejercicio en curso. Posterior a la validación del catálogo, la Dirección de Obras Públicas las canaliza en los diferentes departamentos de obras quienes realizarán el expediente de obra por cada proyecto validado. Posteriormente a que los Departamentos de Obra entreguen los expedientes a la Dirección, se cargan en el sistema de la Secretaría del Bienestar denominado plataforma MIDS, donde la Secretaría manda observaciones o estatus de autorizado en caso de que cumplan con los requisitos los expedientes. La Dirección de Obras es notificada por la plataforma del estatus quien notifica de la autorización de los proyectos a los Departamentos de Obra.

Etapa: Asignación de contratistas

Empieza con la notificación de las obras a licitar o concursar de la Dirección de Desarrollo Social a la Unidad de Concursos y Contratos, posterior la Unidad de Concursos y Contratos verifica la normalidad para determinar el tipo de concurso aplicable al proyecto según el monto, luego solicita un oficio de suficiencia presupuestal a la Tesorería quien revisa la solicitud contra el presupuesto para elaborar posteriormente el oficio de autorización del recurso y notifica de la autorización a la Unidad de Concursos y Contratos para que continúe el proceso de selección.

La Unidad de Concursos y Contratos gestiona la convocatoria según la normalidad y monto del proyecto permiten realizar. El contratista participa en el procedimiento de

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



concurso donde entrega la documentación y propuesta técnica. La Unidad dictamina, realiza el fallo y notifica de la asignación de la contratación al contratista, posteriormente procede a realizar el proceso de contratación, elabora el contrato y gestiona las firmas para oficializar el contrato, finalmente manda la copia del contrato al contratista y solicita la fianza de la obra al contratista quien lo remite a la Unidad.

Eiapa: Ejecución de obra

La Dirección de Obras Públicas notifica a las Unidades Responsables de las obras a realizar, posteriormente carga la información del proceso de contratación en el sistema SICAOP para ser revisado posteriormente por el Departamento de Obra quien manda la documentación de la obra al Supervisor de Obras. El Supervisor apertura la bitácora para dar inicio a la obra, el Contratista presenta la carta de inicio y asignación del residente de obra y posteriormente el Supervisor realiza el señalamiento físico en el lugar de la obra, donde se detalla la obra que se realizará para darlo a conocer a la población en general. Se procede a la realización de la obra de parte del Contratista y el Supervisor da seguimiento e integra el avance de las obras, posteriormente valida el avance físico y las fechas de la obra para mandar a la Dirección de Obra, quien integra semanalmente el reporte de avance de actividades de las obras en ejecución.

En caso de que la obra presente atraso, la Dirección de Obra notifica al Supervisor de la Obra para que se comunique con el Contratista del atraso y su respectiva retención o sanción. En caso que se encuentre en tiempo y forma el avance de la obra, el Supervisor verifica el avance presupuestal y físico donde determina si es necesario realizar cambios en el proyecto de la obra para notificarle al Departamento de Obra quien vuelve a venicar la pertinencia, en caso de que sea validado se pasa a revisión por la Dirección de Obras Públicas, quien solicita adecuación presupuestal a Tesorería y comenta del rechazo o aprobación de los cambios solicitados.

El Contratista continúa con el desarrollo de la obra, ya que concluye notifica de la terminación al Supervisor de Obra, quien comprueba el comportamiento de las instalaciones, en caso que se determine las reparaciones necesarias se solicita al Contratista que realice los cambios de la obra, posteriormente a los cambios se realiza de parte del Supervisor de Obra el cierre de la bitácora de obra quien notifica a



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Contraloría de finalización para que se aplique de parte de la comisión vecinal asignada de la Contraloría Ciudadana Municipal.

El Contratista elabora las estimaciones para el pago y lo manda al Supervisor de Obra, quien recibe, revisa los volúmenes, croquis y la demás documentación que compone el avance de la obra. El Supervisor a través de la revisión determina si es necesaria una gestión de cambios y en caso de detectarla, le avisa al Contratista para que gestione las correcciones y remita al Supervisor, en caso contrario se continúa con el Supervisor manda a la Dirección de Obras Públicas para que revise la estimación, quien puede sugerir cambios en caso de identificarse. Si la documentación es correcta la Dirección entrega la documentación al Supervisor para solicitar las firmas de la bitácora y estimación de obra, para que el Contratista integre la documentación junto con la fianza de terminación y solicite la Carta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones, posteriormente el Supervisor gestiona las firmas y remite a la Dirección la documentación.

La Dirección revisa que se encuentre completa, en caso de que carezca de algún factor se notifica al Contratista, ya que se encuentre validada la entrega a Tesorería para gestión del pago.

La Tesorería al recibir la documentación, genera el acta de entrega de la obra y la manda a Contraloría, posteriormente el Supervisor gestiona las firmas para la validez del acta de entrega recepción y posteriormente la Dirección revisa el acta y remite a Tesorería quien valida la documentación. En caso de detectar cambios, los solicita o en caso de que se encuentre correcta la documentación valida la factura y procede a la gestión de firmas para posteriormente terminar con el depósito del pago al proveedor.

Etapa: Remanentes de obra

Derivado de la integración semanal de los reportes de avance de actividades de las obras en ejecución, la Dirección de Obras Públicas revisa el remanente de las obras en ejecución. Ya que tenga información sobre los remanentes, identifica posibles obras a realizar donde se pasaría a la etapa de planeación y programación, donde COPLADEM

31 | Página *red f*



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



valida las propuestas de obra con los remanentes y se continúa con el proceso de ejecución.

Etapa: Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría

Empieza la etapa con Contraloría definiendo un calendario para que la entrega de avance de indicadores del Fondo y lo comunica a la Dirección de Obras Públicas quien notifica de recibido. Posteriormente Contraloría solicita la designación de un enlace de la información a la Dirección, quien define el encargado de entregar la información del avance de los indicadores.

El Supervisor de Obra verifica el avance de las obras y lo reporta al Departamento de Obras correspondiente al tipo de obra, quien integra la información de forma semanal el avance y manda a la Dirección de Obras Públicas a través de su enlace determinado para que pueda realizar el monitoreo y seguimiento de las obras. La Contraloría según los periodos, realiza el seguimiento a través de llamadas y correos, posteriormente la Dirección recopila información adicional en caso de ser solicitada y se manda a la Contraloría quien revisa el soporte de la información del avance y su validez, si se identifica la necesidad de cambios se le notifica al enlace de la Dirección para que realice los cambios pertinentes. Ya que se encuentre validado el soporte de la información, la Contraloría actualiza el avance de los indicadores y finalmente integra a la información para el cierre del ejercicio fiscal y realiza el informe de PbR anual.

Etapa: Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas inicia con la validación y concentración de la información que reportan los distintos Departamentos de Obra para el seguimiento en el sistema MIDS, posteriormente sube la información del seguimiento en el sistema MIDS y firma el enlace del Municipio de forma digital las cédulas en el mismo sistema. Continúa con la integración de la información para el avance del fondo y la sube en el sistema de Recursos Federales Transferidos.

De acuerdo con la periodicidad la Dirección de Transparencia solicita el avance de las actividades realizadas con el Fondo según la normatividad aplicable a la Dirección de Obras Públicas, para integrar la documentación esta última solicita la información a los





SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Departamentos de Obra y finalmente revisa e integra la Dirección de Obras Públicas la documentación para atender la solicitud de la Dirección de Transparencia quien sube a la página institucional la documentación.

Etapas: Cierre del ejercicio para el Fondo

La Dirección de Obras Públicas cuando culmina los proyectos del fondo, solicita información contable a la Tesorería quien le otorga la documentación, posteriormente la Dirección identifica la necesidad de cambios en la información contable en caso de ser necesario, donde menciona las diferencias identificadas y se las solicita a Tesorería, quien realiza una revisión en conjunto con la Dirección para la congruencia de la información posteriormente se procede a solventar las diferencias. Ya que se encuentre congruente y la documentación la Dirección solicita a la Tesorería la línea de captura para el reintegro del recurso del Fondo, quien le notifica de la línea. Ya que tenga la línea, la Dirección realiza el reintegro del recurso y manda la evidencia a la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila quien revisa el reintegro junto con su evidencia para concentrar la información de los municipios y finalmente reportar del reintegro a nivel estatal a la Secretaría del Bienestar.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

33 | Página *[Handwritten mark]*



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2.2 Valoración de atributos de los procesos

El análisis de procesos del Programa de Educación Media Superior, Superior y Posgrado se desarrolló a partir de la clasificación de procesos que se definen en el modelo de términos de referencia que propone el CONEVAL. La clasificación se presenta de forma esquemática en la siguiente figura.

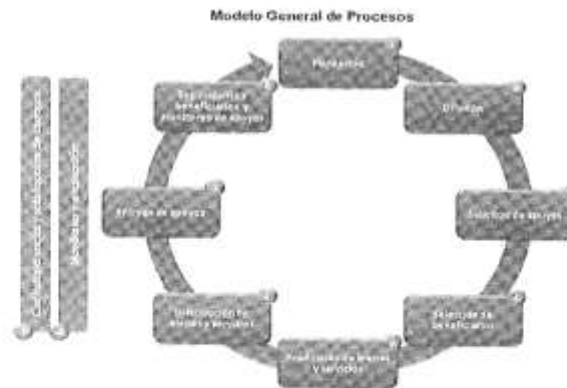


Ilustración 1 - Modelo General de Procesos

Handwritten notes and a large number '3' on the left side of the page.

El esquema de CONEVAL¹⁷ comprende 8 procesos sustantivos orientados a la entrega de apoyo y su seguimiento, así como 2 procesos paralelos. El enfoque de la evaluación de procesos implica el análisis de toda la cadena causal de acciones que forman parte del programa, independientemente de los actores o áreas administrativas involucradas. Por lo tanto, no tan solo se estudian los procesos desarrollados dentro de la Coordinación

¹⁷ Fuente de información: CONEVAL (2017), Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos de Programas de Desarrollo Social 2017, en Oficio No. VQZ.DGAE.003/17 de la Dirección General Adjunta de Evaluación con fecha 7 de febrero de 2017.





SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



de planeación, sino también los que desarrollan las Unidades Responsables vinculadas al Programa presupuestario.

1. Planeación estratégica, programación y presupuestación

El Gobierno Municipal de Saltillo debe llevar a cabo la planeación y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos FAIS, con base en los indicadores de carencias sociales y de rezago social identificados en el Informe Anual y conforme al Catálogo del FAIS. 18 Además, deberá de reportar en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social, la planeación de los proyectos y acciones que llevarán con los recursos del FAIS y proporcionarán a BIENESTAR, a través de la DGDR, toda la información que para la planeación y el seguimiento de los recursos del FISM que está solicite en el ámbito de sus facultades.

Dentro de las responsabilidades de BIENESTAR durante el proceso de planeación, está el emitir observaciones y recomendaciones a los proyectos de obras y acciones a través de la MIDS y otros medios institucionales. Además, debe dar seguimiento al uso de los recursos FAIS, con base en la información sobre la planeación de los proyectos de obras y acciones que reporten los gobiernos locales en la MIDS y en el SRFT. 19

La Dirección de Infraestructura y Obra Pública será la responsable de la Planeación, Programación, Ejecución y Control del Programa Anual de Obra Pública, así como la correcta aplicación del ejercicio de los recursos.

La Tesorería es la dependencia responsable de la planeación financiera del Municipio, para lo cual, habrá de optimizar los recursos públicos que recauda o recibe de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados para el año que corresponda, procurando la más adecuada administración y la mayor eficiencia en el gasto de la administración pública. 20

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

18 Fuente de información: Lineamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, 2020

19 Fuente de información: Convenio Coahuila

20 Fuente de información: Manual de organización, tesorería municipal

Handwritten mark



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



2. Difusión del Programa

Es responsabilidad del Gobierno de Saltillo hacer del conocimiento de sus habitantes, a través de su página oficial de internet, los recursos asignados por FISE y FISMDF, respectivamente.

La Contraloría Municipal a través de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación del Desempeño deberá difundir y dar transparencia a los informes de las evaluaciones; integrando información relativa al avance de cumplimiento de metas, resultados de las evaluaciones, seguimiento a los compromisos de mejora, deberá publicar en sus portales de internet, para dar transparencia, todas las evaluaciones, estudios y encuestas asimismo debe difundir, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento²¹.

3. Solicitud de apoyos

La solicitud se realiza a partir de las necesidades que se mencionan al alcalde de parte de la comunidad ya que de ahí se consideran o rechazan las propuestas de las obras a realizar en el año. Cabe mencionar que se consideran también los Comités de Participación Social en la solicitud de apoyos donde mencionan prioridades de la comunidad. Las solicitudes son revisadas por la Dirección de Desarrollo Social junto con la Dirección de Obras públicas. Dentro del Macroproceso se logra identificar en la etapa de planeación y programación dichas actividades.

4. Selección de beneficiarios

De acuerdo con el informe de pobreza y evaluación del Estado de Coahuila nos permite identificar 4 tipos de carencias con sus respectivos criterios para la selección de beneficiarios tal como se muestra en la siguiente ilustración:

Carencia	Criterios
Rezago educativo	Población de 3 a 15 años que no asiste a un centro de

²¹ Fuente de información: Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2021 de los Programas Presupuestarios del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila.

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	educación formal ni cuenta con la educación básica obligatoria que corresponde a su edad.
Acceso a los servicios de salud	Población no adscrita a servicios médicos en instituciones públicas o privadas ni al Seguro Popular.
Calidad y espacios de la vivienda	Población en viviendas con piso, techo o muros de material inadecuado o con un número de personas por cuarto mayor o igual que 2.5.
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	Población en vivienda sin acceso al servicio de agua de la red pública, drenaje, electricidad o que usa leña o carbón sin chimenea para cocinar.

Fuente de información: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, 2014

Por otra parte, para medir el bienestar económico, el CONEVAL definió dos canastas básicas: una alimentaria y una no alimentaria, las cuales permiten realizar estimaciones para el conjunto de las localidades urbanas y rurales. A partir de ellas, se determinan las líneas de bienestar de la siguiente manera:

- Línea de pobreza por ingresos (antes línea de bienestar). Es la suma de los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria; permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas, aún si hiciera uso de todo su ingreso.
- Línea de pobreza extrema por ingresos (antes línea de bienestar mínimo). Equivale al costo de la canasta alimentaria e identifica a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.
- Se utilizó el ingreso corriente total per cápita (ajustado por escalas de equivalencia y economías de escala) para identificar a los hogares cuyo ingreso es inferior tanto

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

37 | Página *Handwritten mark*



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten signature



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



al valor de la línea de pobreza por ingresos o línea de pobreza extrema por ingresos²².

5. Producción de Bienes y Servicios

5.1 Rubros

En el caso del "FISMDF", "LA LEY" señala en el apartado A, fracción I, del citado artículo 33, que los recursos deben ser destinados a los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que emita el "BIENESTAR"²³.

La Dirección de Obras Públicas tiene el personal necesario para los diferentes bienes y servicios que oferta el Fondo que se encuentran dentro del apartado 2.2.1 Catálogo FAIS²⁴:

- I. Agua potable: Proyectos relacionados prioritariamente a la ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de redes o sistemas de agua potable, cárcamos, depósitos o tanques de agua potable, líneas de conducción, norias, ollas o colectores de captación pluvial, pozo profundo de agua potable, pozo artesiano y pozos de absorción, incluyendo también las plantas potabilizadoras de agua.
- II. Alcantarillado: Proyectos vinculados a la ampliación, construcción, mantenimiento y rehabilitación de la red de alcantarillado.
- III. Drenaje y letrinas: Proyectos relacionados prioritariamente con la ampliación, construcción, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de obras de drenaje pluvial, drenaje sanitario y desazolve, líneas de conducción, pozos de absorción y plantas de tratamiento de aguas residuales, incluyendo aquellos

²² Fuente de información: Informe de pobreza y evaluación 2020. Coahuila.

²³ Fuente de información: Convenio Coahuila

²⁴ Fuente de información: Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social-2020-2

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



proyectos que tengan como fin la conexión a la red de drenaje o fosa séptica de las descargas domésticas, así como a la construcción de sanitarios secos y sanitario con biodigestores.

- IV. Electrificación: Proyectos que se refieren prioritariamente a la ampliación, construcción y mantenimiento, según sea el caso, de redes eléctricas cuyo fin sea la provisión de electricidad a las viviendas, así como la electrificación no convencional.
- V. Infraestructura básica del sector educativo: Proyectos relacionados prioritariamente con la ampliación, construcción, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de aulas, sanitarios, canchas deportivas, techados para realizar actividades físicas en instalaciones de las escuelas, bibliotecas y bebederos, así como aquellos relativos a la dotación de servicios básicos como agua, electricidad y drenaje, en escuelas de nivel básico y media superior. También podrán realizarse proyectos integrales en participación con programas federales, estatales y municipales que otorguen subsidios y financiamientos para este fin.
- VI. Infraestructura básica del sector salud: Proyectos destinados prioritariamente al equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso, de hospitales, centros de salud o unidades médicas y dispensarios médicos.
- VII. Mejoramiento de vivienda: Proyectos que se refieren prioritariamente a la consolidación de la calidad y espacios de las viviendas deterioradas física o funcionalmente, con el fin de disminuir el hacinamiento, incluyendo cuarto para baño, cuarto para cocina, cuarto dormitorio, muro firme y techo firme sin incluir el material de desecho, ni lámina de cartón. Prioritariamente, podrán realizarse proyectos integrales. Los proyectos a que se refiere este rubro general, podrán realizarse en participación con programas federales y estatales que otorguen subsidios y financiamientos para este fin, siempre y cuando se trate de mejoramiento de vivienda, así como para mejorar el acceso a los servicios básicos de la vivienda, como agua, drenaje y electricidad.
- VIII. Urbanización: Proyectos que se refieren prioritariamente a la ampliación, construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación, según sea el caso,

39 | Página *see*

SECRETARÍA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



de caminos rurales, carreteras y pavimentación, así como calles, guarniciones y banquetas, puentes e infraestructura para personas con discapacidad y caminos sacacosechas. También incluye obras de alumbrado público y mercados públicos.

5.2 Unidades Responsables

Las unidades responsables de la producción de bienes y servicios se detallan a continuación esto con el fin de conocer sus objetivos y funciones principales:

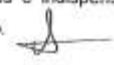
Dirección de Infraestructura y obra pública:

Forma parte de la producción de bienes y servicios debido a que opera de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas para el estado de Coahuila, la construcción, instalación, preservación, conservación, protección, mantenimiento y/o demolición de bienes inmuebles propiedad del Municipio de Saltillo.

Sus principales funciones son:

- Autorizar, ejecutar y vigilar la edificación, construcción y remodelación de las obras realizadas por el Municipio.
- Dirigir, coordinar y vigilar las obras públicas municipales que se realicen por parte de un particular, mediante concurso, licitación o adjudicación directa.
- Elaborar y revisar presupuestos de los proyectos de obras públicas.
- Llevar a cabo las obras de pavimentación en vías públicas.
- Supervisar los avances físicos y financieros de las obras públicas municipales.
- Procurar la apertura, rectificación, ampliación y conservación de calles, paseos, calzadas y caminos municipales.
- Procurar la apertura, rectificación, ampliación y conservación de calles, paseos, calzadas y caminos municipales.

3 Celebrar convenios y contratos en materia de obras públicas que resulten necesarios e indispensables para la buena marcha de la dependencia y del Municipio.



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Jefe de infraestructura urbana:

Su objetivo es atender las peticiones ciudadanas y de otras direcciones respecto a obras y proyectos de vialidad, drenaje pluvial, drenajes sanitarios necesarios para el otorgamiento de licencias de uso de suelo, permisos de construcción y obras nuevas.

Sus principales funciones son:

- Desarrollar proyectos de infraestructura urbana de obras a ejecutar.
- Supervisar la calidad de los materiales utilizados y la correcta aplicación de mano de obra.
- Revisar y validar proyectos para el otorgamiento de licencias de uso de suelo, permisos de construcción y obras nuevas.

Jefe de obras viales:

Su objetivo es elaborar levantamientos topográficos, supervisión de avances físicos de las obras contratadas de pavimento y recarpeteo de calles y avenidas, supervisión en la calidad de materiales utilizados y aplicación de la mano de obra. Revisión de estimaciones y vigilancia de que las obras públicas ejecutadas por terceros se encuentren libres de vicios ocultos.

Jefe de puentes:

Su objetivo es rehabilitar los puentes peatonales y vehiculares con la finalidad de mantener en condiciones estéticas y de seguridad, así como elaborar de acuerdo con las instrucciones de la subdirección técnica, proyectos factibles para la construcción de nuevos puentes tanto vehiculares como peatonales.

Jefe de pluviales:

Su objetivo es ejecutar de conformidad a los proyectos de obra asignados por la Subdirección Técnica, las funciones relacionadas con estudios y proyectos de obra con problemáticas de carácter pluvial de acuerdo con las necesidades en la infraestructura urbana que permite canalizar los escurrimientos pluviales, a través de la construcción, reparación y mantenimiento de dicha infraestructura.



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Subdirección de obra pública social:

Su objetivo es elaborar los proyectos de obra pública social autorizados por la dirección, supervisar los avances físicos de las obras públicas contratadas, realizar las visitas técnicas necesarias para la correcta ejecución de recursos financieros, vigilar el estricto cumplimiento de los lineamientos del órgano de control interno respecto a la calidad de materiales utilizados en las obras públicas, así mismo observar la correcta aplicación de fianzas en su caso y todas aquellas acciones físicas de las obras públicas, que repercutan en la ejecución de recursos Estatales y Federales.

Sus principales funciones son:

- Presupuestar, adjudicar o en su caso ejecutar la obra pública de carácter social de competencia municipal de conformidad con las normas y lineamientos aplicables, tienen carácter social las obras cuyo destino sea la atención a zonas prioritarias que cuenten con altos índices de rezago social, marginación o pobreza extrema.
- Supervisar mediante las visitas técnicas correspondientes los avances físicos de las obras públicas de su competencia, contratadas por el Municipio de Saltillo.

Subdirección de bacheo y maquinaria:

Su objetivo es elaborar y coordinar los proyectos o programas municipales para el correcto mantenimiento de las vialidades de la ciudad; Dirigir al Departamento de Mantenimiento a Vialidades que incluye las áreas de maquinaria pesada, área de pintura, almacén de maquinaria, refacciones y suministros, área de bacheo y recolección de escombros.

Jefe de bacheo y maquinaria:

Su objetivo es dar seguimiento y asegurar el cumplimiento de todos los programas permanentes de mantenimiento a vialidades de la ciudad, nivelación de rejillas pluviales y tapas de alcantarillas sanitarias. Atender peticiones urgentes o emergencias por daños a vialidades y organizar los recursos humanos, materiales y de equipo disponibles en la subdirección para el buen cumplimiento de los objetivos.



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Sus principales funciones son:

- Elaborar los reportes necesarios para Dirección y Subdirección de las actividades que se realizan en Mantenimiento a Vialidades.
- Coordinar y organizar al personal, para que se alcancen los objetivos diarios, semanales y mensuales de la subdirección.
- Atender las peticiones ciudadanas y organizar los recursos disponibles para que se realicen en el mejor tiempo posible.
- Ser el enlace con Aguas de Saltillo y Gas Natural en todo lo referente a rupturas o daños causados al pavimento ocasionados por la introducción y/o reparación de sus líneas de servicio.
- Supervisar y realizar las visitas técnicas necesarias al lugar para asegurar que los trabajos de Mantenimiento a Vialidades tengan la calidad necesaria²⁵.

6. Distribución y/o entrega de ayudas y/o subsidios

Acorde a los lineamientos de FAIS los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FISM exclusivamente para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible. El cruce de los proyectos propuestos lo realiza la Dirección de Obras Públicas junto con la Dirección de Desarrollo Social.

[Handwritten signature]

7. Seguimiento y satisfacción de beneficiarios

Contraloría aplica encuestas respecto a las obras finalizadas al momento de término de las mismas. Por otra parte, no se observa que se realicen acciones derivadas de los resultados de las encuestas.

²⁵ Fuente de información: Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública.



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



El cual tiene como formatos y documentación:

1. Informe de la comisión vecinal pro-obra de Contraloría ciudadana (clausura y entrega de obra pública): Detalla la información que conoce el comité, actividades realizadas relativas a la obra, qué finalidad tuvo la información proporcionada de la obra, si existieron quejas o denuncias, igualdad de género en el beneficio de la obra, etc.
2. Ficha técnica de la obra: Menciona la información en general de la obra, los materiales utilizados para la obra, la inversión estimada y observaciones en caso de existir.
3. Acta de la constitución de la comisión vecinal pro-obra de la contraloría ciudadana municipal: Contiene datos y especificaciones de la obra en general, nombres de los integrantes de la comisión vecinal pro-obra, las funciones y responsabilidades de la comisión.
4. Anexo Minuta de reunión: Contiene el motivo de la reunión, descripción de la obra, qué temas específicos se verán en la reunión, resultados de la reunión, representantes de las instituciones que asisten a la reunión.
5. Lista de asistencia: Incluye el nombre completo, teléfono, dirección, fecha de nacimiento y firma.
6. Datos de la obra o acción: Desglosa los contactos y la localidad ubicación de la obra.
7. Acta de entrega-recepción: Aclara la dependencia ejecutora, número del contrato, número de asignación, localidad, colonia, municipio, región, programa, subprograma, fecha de inicio y término. Además, incluye el registro del costo por estimación y la inversión ejercida. Finalmente incluye el apartado para las firmas junto con un croquis que detalla la ubicación geográfica de la obra, así como la evidencia del antes y después de la terminación de la obra.

Handwritten initials and marks on the left side of the list.

Handwritten mark on the right side of the list.

Asimismo, el Comité de participación social cuenta con un formato establecido denominado "Formato para la captación y atención de quejas, denuncias y sugerencias de los Comités de participación social FISMDF" en el cual dentro de las revisiones de



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
contra el COVID-19"



parte del comité en una obra señala los datos de la obra, así como la identificación de quien recibe la queja.

Por otra parte, la Delegación del Bienestar en el Estado de Coahuila tiene que realizar un reporte con el formato 4.1 de la Guía de participación social FISMDF²⁶ "Formato correspondiente al ____ Trimestre que deberá llenar la Delegación de la SEDESOL sobre la captación y atención de quejas, denuncias y sugerencias de los Comités de participación social FISMDF" que debe realizar con base en las quejas y/o denuncias generadas de los comités.

8. Seguimiento y monitoreo del desempeño

El Gobierno Municipal de Saltillo se encarga de:

- a) Colaborar con la DGDR y con los ABM, en las acciones de verificación y seguimiento de las obras registradas en el SRFT.
- b) Reportar trimestralmente a BIENESTAR, a través de la DGDR, las acciones de verificación de las obras registradas en el SRFT, mediante la cédula de verificación y seguimiento de obras del FAIS, que estará a disposición en la plataforma habilitada en el sitio oficial de BIENESTAR. Las cédulas de verificación y seguimiento de obra del FAIS deberán contar con la firma del enlace FAIS y de los ABM.
- c) Elaborar y remitir a la DGDR, a través de la plataforma habilitada en el sitio oficial de BIENESTAR, el reporte de incidencias encontradas en el registro de avances en el SRFT y la verificación.

Por su parte BIENESTAR debe dar seguimiento trimestral sobre el uso de los recursos FAIS y su incidencia en los indicadores de situación de pobreza y rezago social señalado en el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social, a través de la MIDS. La MIDS deberá contener información al menos sobre el tipo de proyectos, grado de avance de los proyectos e incidencia en las carencias sociales²⁷.

²⁶ Fuente de información: Guía de participación social FISMDF_2018

²⁷ Fuente de información: Lineamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, 2020



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Adicional al seguimiento, la Contraloría a través de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño solicita información a la Dirección de Obras Públicas para llevar a cabo un seguimiento de los indicadores que incluye la MIR del programa. Por otra parte, la información de seguimiento sirve para el informe anual de actividades

9. Evaluación de resultados

El ejercicio de los recursos del FAIS estará sujeto a la evaluación del desempeño, en términos de lo que establece el artículo 49, fracción V, de la LCF. Lo anterior, sin menoscabo de las evaluaciones que, en ejercicio de sus facultades y atribuciones, realicen los gobiernos locales.

Saltillo debe coadyuvar con BIENESTAR y, en su caso, con la SHCP y el CONEVAL, en la realización de las evaluaciones del FAIS en términos de lo dispuesto por los artículos 56 y 71 de la LGCG, así como el apartado B de los artículos 33 y 49 de la LCF.

La Contraloría Municipal, será la dependencia responsable de las funciones de control, evaluación municipal y modernización administrativa, así como de la vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos, gastos, recursos, bienes y obligaciones de la administración pública²⁸. Estas funciones las ejerce a través de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño.

10. Rendición de cuentas

El Gobierno Municipal de Saltillo debe hacer del conocimiento a sus habitantes, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, ubicación, metas y beneficiarios, así como informar los avances del ejercicio de los recursos trimestrales y al término de cada ejercicio sobre los resultados alcanzados, al menos a través de la página oficial de internet de la entidad federativa, conforme a los

²⁸ Fuente de información: Manual de organización, contraloría municipal

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Lineamientos de Información Pública del Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental²⁹.

La Secretaría del BIENESTAR es responsable de informar a los gobiernos locales sobre los resultados de los informes trimestrales, con el fin de coordinar e implementar acciones de mejora que permitan el uso eficiente y eficaz de los recursos FAIS.³⁰

Además, por parte del Municipio se deberá de publicar en su página oficial de internet, las obras financiadas con los recursos del FAIS. Dichas publicaciones deberán contener, entre otros datos, la información del contrato bajo el cual se celebra, informes trimestrales de los avances y, en su caso, evidencias de conclusión.

2.3 Grado de consolidación operativa del Programa

Para la descripción y análisis de los procesos, se precisan los siguientes temas:

- 1. Descripción detallada de las actividades, los componentes y los actores que integran el desarrollo del proceso.

El proceso tiene relación con las siguientes actividades y componentes:

- Componente - Obra pública implementada
- Actividad 1 - Ejecución de obra pública en edificios y espacios municipales
- Actividad 2 - Rehabilitación y mantenimiento de edificios y espacios municipales

Handwritten signature

Los actores principales se mencionan a continuación:

- COPLADEM
- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de Obras Públicas
- Tesorería

²⁹ Fuente de información: Convergencia Coahuila

³⁰ Fuente de información: Lineamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, 2020



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten signature



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



- Unidad de Concursos y Contratos
- Departamentos de obra
- Supervisor de Obras
- Contraloría

2. Determinar los límites del proceso y su articulación con otros.

Las etapas del macroproceso y su articulación con las otras etapas se detallan a continuación:

- Asignación del presupuesto – Empieza con la Secretaría del Bienestar con la elaboración y entrega del convenio y anexo metodológico a la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila y se articula con Planeación y Programación de forma indirecta, ya que sin tener formalizado el convenio para recibir recursos del Fondo, no se puede determinar las reglas de operación y cantidad de obras a realizar con dicho recurso.
- Planeación y programación – Empieza con la Dirección de Desarrollo Social quien recibe las propuestas de la comunidad solicitadas al alcalde y se articula de manera directa con la etapa Asignación de Contratistas, ya que posterior a la aprobación de los expedientes de obra se debe seleccionar un contratista para que ejecute las obras.
- Asignación de contratistas – Se enlaza directamente con la etapa de Planeación y programación ya que es necesario definir las obras y autorización de los expedientes para determinar qué obras se realizarán, es necesario asignarles un contratista. La etapa se articula con la siguiente etapa denominada Ejecución de Obra donde ya se encuentra el contratista seleccionado realizando la obra derivada de la presente etapa.
- Ejecución de obra – La etapa contempla a la anterior Asignación de contratistas donde ya se definió quién realizará la obra y comienza con la notificación de la Dirección de Obras Públicas los proyectos a realizar. Por otra parte, se articula indirectamente con las etapas Seguimiento de obras y cierre

Handwritten signature/initials

Handwritten mark

Handwritten mark



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



del Fondo por Contraloría, Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas y con la etapa Cierre del Ejercicio para el Fondo, ya que aporta información del avance físico y financiero que permite dar seguimiento durante el ejercicio fiscal al Fondo.

- Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría – Empieza con la definición de un calendario para la entrega de información relativa al avance de los indicadores del Fondo, no se articula directamente con las demás etapas pero tiene relación con la etapa Ejecución de obra, ya que la información generada en dicha etapa permite dar el seguimiento de los indicadores.
- Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas – Empieza con la concentración de información de los Departamentos de Obra por la Dirección de Obra para dar seguimiento en el sistema MIDS, es necesario mencionar no se articula directamente con las demás etapas pero tiene relación con la etapa Ejecución de obra, ya que la información generada en dicha etapa permite dar el seguimiento del avance en el sistema MIDS y RFT.
- Cierre del Ejercicio para el Fondo – Abarca la finalización del ejercicio, donde la Dirección de Obras Públicas culmina los proyectos de obra realizados con recursos del Fondo, existe una articulación indirecta con la etapa Ejecución de Obra, ya que ahí se realiza la integración de información del avance presupuestal.

3. Insumos y recursos: determinar si los insumos y los recursos disponibles son suficientes y adecuados para el funcionamiento del proceso.

a) Tiempo: ¿el tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

Se identifica que los actores cuentan con el tiempo necesario para realizar el proceso de acuerdo a la planificación del Programa en el ejercicio fiscal.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

g



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



b) Personal: ¿el personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

El personal tiene la capacidad operativa para realizar las funciones correspondientes de su área. Por otra parte, se considera suficiente al cumplir en tiempo con las responsabilidades indicadas en el proceso.

c) Recursos financieros: ¿los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

Si, los recursos financieros se consideran suficientes.

d) Infraestructura: ¿se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?

Las instalaciones de las URs que componen la operación municipal del Fondo, se consideran suficientes para llevar a cabo el proceso.

4. Productos: ¿los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Tal como se puede observar las articulaciones de las etapas en el apartado 2 "Determinar los límites del proceso y su articulación con otros" se observa la relación de los productos e insumo entre las etapas que componen el macroproceso.

Etapa de Macroproceso	Producto	Etapa subsecuente
Asignación del presupuesto	Convenio y monto modificado a ejercer en el año	Planeación y programación
Planeación y programación	Expediente de obra	Asignación de contratistas
Asignación de contratistas	Contrato con contratista	Ejecución de obra
Ejecución de obra	<ul style="list-style-type: none"> • Avance físico • Avance financiero • Obras concluidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría • Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas • Cierre del Ejercicio para el Fondo
Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría	Avance de los indicadores	

Handwritten signature and initials

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas	Avance en los sistemas MIDS y RFT
Cierre del Ejercicio para el Fondo	Reintegro del recurso del Fondo a la Secretaría del Bienestar

5. Sistemas de información: ¿Los sistemas de información en las distintas etapas del Programa funcionan como una fuente de información para los sistemas de monitoreo a nivel central y para los ejecutores?
Sí, principalmente el avance que se reporta en el sistema MIDS permite dar seguimiento del avance de las actividades que ejecutan con recursos del Fondo.
6. Coordinación: ¿la coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o Dependencias y/o Entidades involucradas es adecuada para la implementación del proceso?
Sí, la coordinación entre los actores y dependencias involucradas es adecuada para la operación del Programa.
7. Evaluar la pertinencia del proceso en el contexto y condiciones en que se desarrolla.
Para determinar la pertinencia del macroproceso, se hizo el presente análisis considerando las etapas del Modelo General de Procesos que se encuentra en los TdR de la presente evaluación³¹.

Handwritten marks: '5', '10', and a signature.

Núm.	Modelo General de Procesos	Etapas del Macroproceso
1	Planeación	Asignación del presupuesto
2	Difusión	Planeación y programación
3	Solicitud de apoyos	Planeación y programación
4	Selección de beneficiarios	Planeación y programación
5	Producción de bienes y servicios	Asignación de contratistas Ejecución de obra
6	Distribución de bienes y servicios	Ejecución de obra
7	Entrega de apoyos	Ejecución de obra
8	Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos	Ejecución de obra

³¹ Fuente de información: TDR_Procesos



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



a	Contraloría social y satisfacción de usuarios	Ejecución de obra
b	Monitoreo y evaluación	Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría
		Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas
		Cierre del Ejercicio para el Fondo

8. Identificar las características relacionadas con la importancia estratégica del proceso.
- El proceso permite identificar la entrega de los bienes y servicios de parte del Municipio a través del Fondo.
 - Además, permite identificar el avance de los indicadores que considera la MIR:
 - Componente: Obra pública implementada
 - Actividad 1: Ejecución de obra pública en edificios y espacios municipales
 - Actividad 2: Rehabilitación y mantenimiento de edificios y espacios municipales

9. La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el Programa.

Se observa un mecanismo para la satisfacción de los beneficiarios en la etapa de ejecución de obra, el Comité de participación social cuenta con un formato establecido denominado "Formato para la captación y atención de quejas, denuncias y sugerencias de los Comités de participación social FIS MDF" en el cual dentro de las revisiones de parte del comité en una obra señala los datos de la obra, así como la identificación de quien recibe la queja

5

1



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



3. Hallazgos y resultados

Se identifica derivado de la información, los procesos y el análisis de los procesos los siguientes hallazgos:

- La aprobación por parte de la Secretaría del Bienestar a través de la MIDS afecta los tiempos de operación, por lo que resulta importante resaltar que el Municipio gestiona apropiadamente el recurso, en esfuerzo por el uso de los remanentes de diferentes obras para realizar nuevas obras y abarcar el mayor impacto posible.
- La Dirección de Obras Públicas, como principal UR para la operación del recurso considera una preparación adecuada en su personal en cuanto al conocimiento de las Reglas de Operación del Fondo.
- El diseño de la MIR contempla indicadores insuficientes considerando los criterios de la Metodología del Marco Lógico.
- La MIR no considera la ejecución de procesos operativos clave, por lo que no se puede observar el desempeño de los procesos a través de los indicadores considerados para el Fondo.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Principales problemas detectados en la normatividad

Para el presente apartado se detecta como problema, que debido a las Reglas de Operación del Fondo³², el recurso no le llega al Municipio hasta después de haber empezado el periodo de ejecución, por lo que implica menos meses de operación a lo que debe de ajustarse las metas dentro de lo que se pueda realizar en dichos meses. Esto se puede observar dentro del macroproceso en la etapa de asignación del presupuesto.

³² Fuente de información: Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020-2



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Identificación y descripción de las principales áreas de oportunidad, cuellos de botella y buenas prácticas

Principales áreas de oportunidad

Considerando los Términos de Referencia para la presente evaluación de procesos²³, las áreas de oportunidad "son aquellos aspectos del diseño, implementación, gestión y resultados que las entidades y dependencias pueden mejorar; es decir, son aquellas limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos del Programa, que pueden obstaculizar el logro de su fin o propósito".

A continuación se menciona las áreas de oportunidad encontradas.

- La Matriz de Indicadores del Programa no presenta toda la información recomendada por la Metodología del Marco Lógico
- La Matiz de Indicadores no presenta indicadores que contribuyan a conocer el desempeño de los procesos que pueden contribuir a mejorar la toma de dedisiones y la gestión del Programa.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

²³ Fuente de información: TDR_Procesos



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Cuellos de botella

Considerando los Términos de Referencia para la presente evaluación de procesos³⁴, los cuellos de botella se encuentran definidos como "aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculizan procesos o actividades de las que depende el Programa para alcanzar sus objetivos".

A continuación se mencionan los cuellos de botella detectados con la información y análisis de los procesos.

- El personal que compone la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación del Desempeño comparte otras funciones, debe ser asignado exclusivamente a la Unidad, no debe presentar funciones complementarias como por ejemplo programación y evaluación (que no incida en dos partes del proceso distintas).
- No existen sistemas que comparta la Dirección de Obra y la Contraloría para el monitoreo de los indicadores.

3

1

³⁴ Fuente de información: TDR_Procesos



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Buenas prácticas

Considerando los Términos de Referencia para la presente evaluación de procesos²⁵, las buenas prácticas "son aquellas iniciativas innovadoras, fuera de lo normado para la ejecución de los procesos, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que permitan fortalecer la capacidad de operación del programa".

Se identifica como buena práctica los siguientes puntos:

- En la etapa del macroproceso Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría, la Contraloría revisa que tenga disponible el soporte de la información, así como, las firmas correspondientes de quien elaboro y reviso dicha información.
- En la etapa Realización de obra se revisa semanalmente el avance de las obras, así como de los remanentes de parte de la Dirección de Obras Públicas, lo que permite el mayor uso del recurso.
- Se verifica el espacio donde se realizarán las obras antes de realizar la etapa de concurso y contratación, lo cual contribuye a una programación mejor de los tiempos de realización de la obra, así como presupuestalmente ya que disminuye las adecuaciones presupuestales y la duración de la obra.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

²⁵ Fuente de información: TDR_Procesos



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Amenazas y fortalezas

En el presente apartado se especifica considerando un análisis FODA de la operación del Programa de acuerdo con la información y enfoque de los Términos de Referencia para la evaluación de procesos.

Fortalezas

- El personal estratégico y de las Unidades Responsables cumple con el perfil adecuado para la implementación del Programa
- Existen registros administrativos para el monitoreo de las actividades y formatos donde se observa la iniciativa de la implementación del Presupuesto basado en Resultados
- Hay actividades que dependen de agentes externos al Municipio

Debilidades

- No se cuenta con un manual de procedimientos inherente a los procesos principales para la planeación, administración y operación del Programa, en el cual se definen claramente las funciones de las áreas responsables para la estandarización de los procesos

Oportunidades

- La Administración muestra interés y accesibilidad por integrar los procesos de planeación, programación y presupuesto para poder ejercer el recurso congruentemente con MIR Y POA
- El Ente Público cuenta con recursos suficientes humanos, materiales y financieros para la oferta pertinente de sus componentes
- No se observan reportes derivados de los mecanismos para conocer la percepción de los beneficiarios de forma global
- No se observan sistemas propios del Municipio para la gestión y seguimiento del avance físico-financiero que contemple el Presupuesto basado en Resultados



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Amenazas

- Cambios en la administración municipal
- Cambios en las reglas de operación aplicables al Programa

3

fc

✍

1

59 | Página *ee-f*



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

✍



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



4. Recomendaciones y conclusiones

A continuación se presentan las recomendaciones y conclusiones derivadas del análisis de los procesos e información documental inherente a la operación del Programa.

Conclusiones

- El personal cuenta con un sólido conocimiento de la operación de los recursos del Fondo, así como una constante actualización para su gestión según la normatividad aplicable.
- Por otra parte, se identifica que el Municipio no existen mecanismos interdependientes de información para la vinculación del seguimiento y monitoreo con la etapa de evaluación, la cual permite identificar áreas de oportunidad y gestión de cambios para el próximo ejercicio anual.
- Se observa en la práctica, que la iniciativa de la GpR se encuentra activa, sin embargo, no se encuentra consolidado en su totalidad, lo cual se puede observar en los reportes y documentos que incluye el anteproyecto y seguimiento del Programa.
- La MIR considera algunas etapas de la operación en sus indicadores, sin embargo, se encuentran actividades en el macroproceso que no se logran identificar a pesar de su relevancia para la gestión del Programa, lo cual limita la información relevante que pueda proveer la MIR para la gestión de cambios.
- La Secretaría Técnica a pesar de su relevancia en el tema de planeación, evaluación y seguimiento no se identifica en las entrevistas realizadas al personal clave para la ejecución del Programa.
- Las actividades de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño deben ser asignadas a personal exclusivamente a la Unidad, no debe presentar funciones complementarias como por ejemplo programación y evaluación (que no incida en dos partes del proceso distintas)

Handwritten signature and mark



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Recomendaciones

- En el Municipio no se logra identificar la vinculación del seguimiento y monitoreo con la etapa de evaluación, por lo que es importante identificar la definición de los roles y las URs para un desarrollo de actividades de forma interdependiente.
- Es importante identificar las áreas de oportunidad en los formatos relativos al PBR según la Metodología del Marco Lógico, cumpliendo así con un diseño congruente y pertinente que aporta información para la mejora continua.
- Es importante determinar qué indicadores o información pertinente para la gestión del Programa que no se reflejan en la MIR que permitan mejorar la gestión del Programa y posibles cuellos de botella.
- Determinar las actividades relevantes y pertinentes para la operación ya que no se identifica la intervención de la Secretaría Técnica a pesar de su relevancia en el tema de planeación, seguimiento y evaluación.
- Las actividades de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño deben ser asignadas exclusivamente a la Unidad, no debe presentar funciones complementarias como por ejemplo programación y evaluación (que no incida en dos partes del proceso distintas)

SAC

1

61 | Página *eeej*



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

1



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Aspectos Susceptibles de Mejora

Numaración	Recomendaciones	Aspectos Susceptibles de Mejora
1	Derivado a la identificación de que el Municipio cuenta con un seguimiento y monitoreo funcional, sin embargo no se logra identificar su relación con la etapa de evaluación, por lo que es importante identificar la definición de los roles y las URs para un desarrollo de actividades de forma integrada.	Integrar el seguimiento y monitoreo con la etapa de evaluación, asignando pertinentemente las funciones por UR según sus roles operativos y administrativos en la gestión del Programa
2	Es importante identificar las áreas de oportunidad en la MIR (fórmula, meta, línea base, periodicidad) según la Metodología del Marco Lógico, cumpliendo así con un diseño congruente y pertinente que aporta información para la mejora continua	Complementar el formato de Matriz de Indicadores con los requisitos mínimos que considera CONEVAL a través de la Metodología del Marco Lógico
3	Es importante determinar qué indicadores o información pertinente para la gestión del Programa que no se reflejan en la MIR que permitan mejorar la gestión del Programa y posibles cuellos de botella.	Asegurar la pertinencia y suficiencia de los indicadores para la operación del Programa, donde los indicadores impliquen las etapas cruciales para el otorgamiento de los bienes y servicios
4	Determinar las actividades relevantes y pertinentes para la operación ya que no se identifica la intervención de la Secretaría Técnica a pesar de su relevancia en el tema de planeación, evaluación y seguimiento.	Actualizar y estandarizar los procesos planteados en la presente evaluación considerando la intervención de la Secretaría Técnica en el ciclo presupuestal
5	Las actividades de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño no son adecuadas que sean realizadas por el personal que posee otras facultades en la gestión municipal, lo que es importante definir personal específico para la operación de la Unidad.	Asignar el personal necesario para la operación de las actividades de planeación y programación que involucra la Unidad, que no presente funciones complementarias como por ejemplo programación y evaluación (que no incida en dos partes del proceso distintas)

[Handwritten signature]

62 | Página *ees*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Anexos

I. Ficha técnica de identificación del Programa

Ítem	Variable	Datos
Datos Generales	Ramo	33
	Institución	Gobierno Municipal de Saltillo
	Entidad	Coahuila
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas
	Clave Presupuestal	-
	Nombre del Programa	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
	Año de Inicio	2011
	Responsable titular del programa	Ing. Gerardo Ramos Ruiz Bautista
	Teléfono de contacto	844-159-2925
Correo electrónico de contacto	gerardo_ruiz@hotmail.com	
Objetivos	Objetivo general del programa	El Fondo tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
	Eje del PND con el que está alineado	Eje 2 Política Social
	Objetivo del PND con el que está alineado	Desarrollo Social
	Tema del PND con el que está alineado	-
	Programa (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado	Eje rector 3 - Desarrollo económico Sustentable
	Objetivo (Sectorial, especial o institucional) con el que está alineado	3.7 Infraestructura urbana y 3.5 Infraestructura estratégica
Indicador (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado	-	

63 | Página 2018

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



	Propósito del programa	Consolidar los proyectos de inversión pública municipal, estatal y federal dentro de la jurisdicción del municipio de Saltillo, mediante la ejecución de obras públicas, que permitan a la comunidad saltilloense contar con mejor y mayor infraestructura urbana, así como la rehabilitación y edificación de espacios públicos. Operar el programa permanente de mantenimiento a vialidades a cargo del Municipio de Saltillo
Población potencial	Definición	Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
	Unidad de medida	Habitantes de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
	Cuantificación	3,146,771
Población objetivo	Definición	Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad
	Unidad de medida	Habitantes en pobreza y pobreza extrema en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
	Cuantificación	156,823
Población atendida	Definición	Población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal
	Unidad de medida	Habitantes de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
	Cuantificación	58,696
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto original (MDP)	\$123,361,500.00
	Presupuesto modificado (MDP)	\$109,025,177.00
	Presupuesto ejercido (MDP)	\$107,438,912.94
Cobertura geográfica	Entidades Federativas en las que opera el programa	Coahuila
Focalización	Unidad territorial del programa	Saltillo

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



II. Ficha de identificación y equivalencia de procesos

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del programa identificados por el evaluador (Escriba nombre y describa brevemente)
Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del Programa.	1	Asignación del presupuesto
	3	Planeación y programación
Difusión del programa: Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.	2	Asignación del presupuesto
	4	Planeación y programación
Solicitud de apoyos: Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan los operadores del Programa con el objetivo registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios.	5	Planeación y programación
Selección de beneficiarios: Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.	6	Planeación y programación
Producción de bienes o servicios: Herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del Programa.	7	Asignación de contratistas
	8	Ejecución de obra
Distribución de apoyos: Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (en donde se encuentra el beneficiario del Programa).	9	Ejecución de obra
Entrega de apoyos: Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.	10	Ejecución de obra
Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos: Acciones y mecanismos mediante los cuales el Programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo al objetivo planteado.	11	Ejecución de obra
Contraloría social y satisfacción de usuarios: Proceso a través del cual los beneficiarios puede realizar las quejas o denuncias que tenga del Programa.	12	Ejecución de obra

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten signature]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



TODOS por SALTILLO



Evaluación y monitoreo: Proceso a través del cual el Programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.	13	Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría
	13	Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas
	14	Cierre del Ejercicio para el Fondo

En evaluación y monitoreo se repite el numeral 13 debido a que se realiza de forma simultánea, por lo que no es sucesivo uno del otro.

66 | Página



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

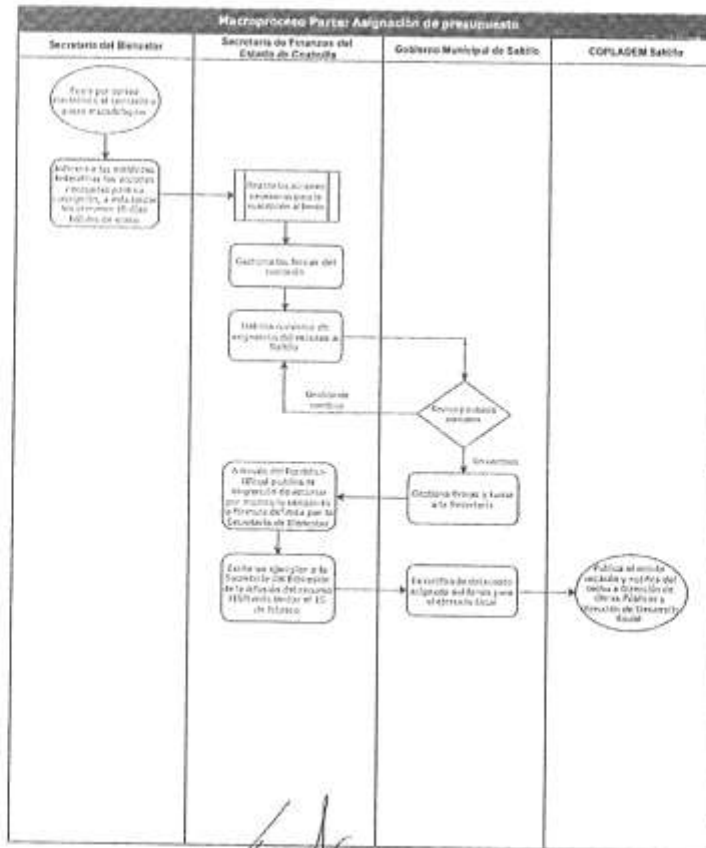


SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



III. Flujogramas del Programa



Handwritten signature

67 | Página 2021

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

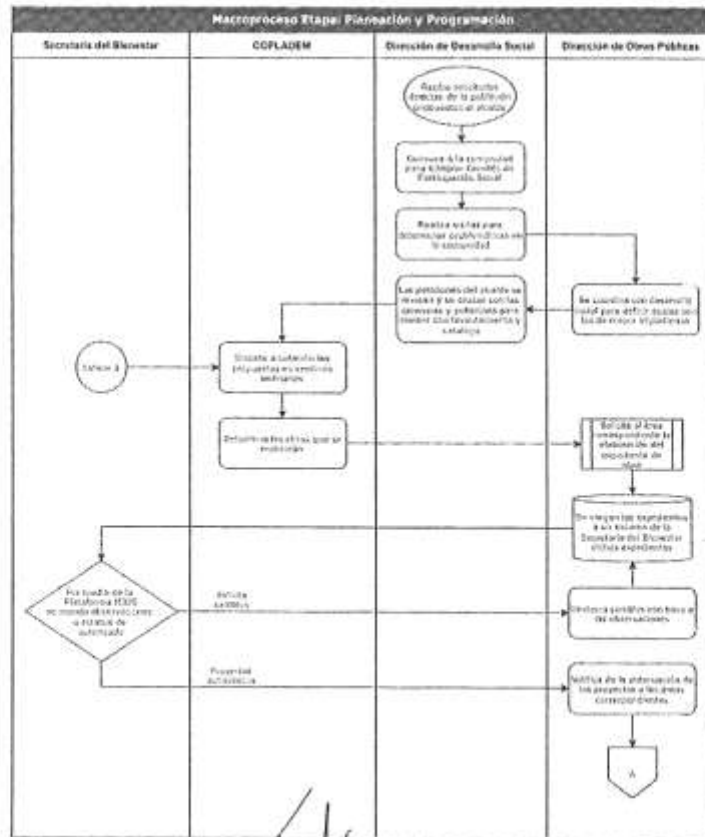
Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten mark



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Handwritten signature

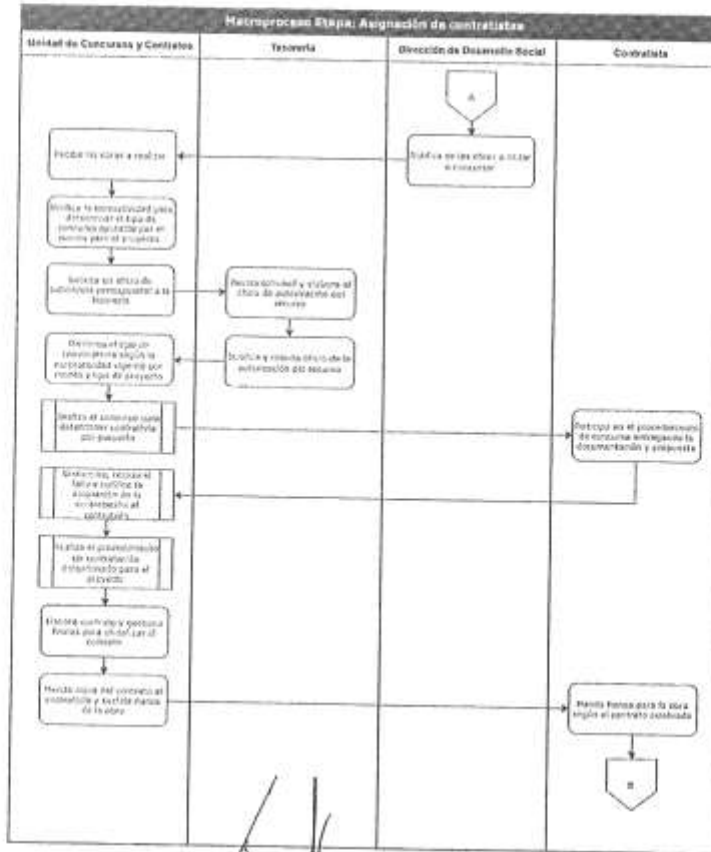
SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

g

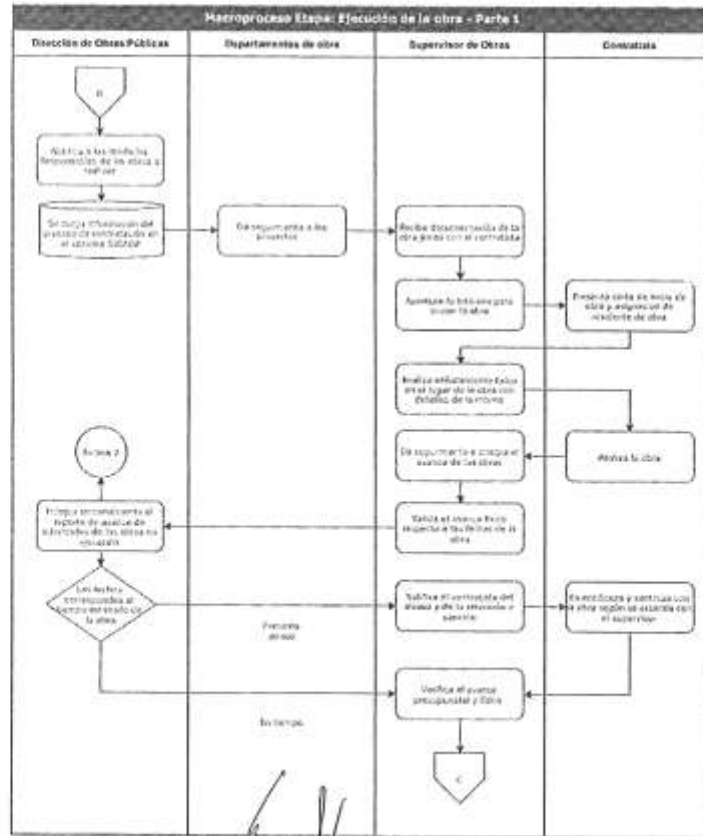


SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



TODOS por SALTILLO



70 | Página *see 1*

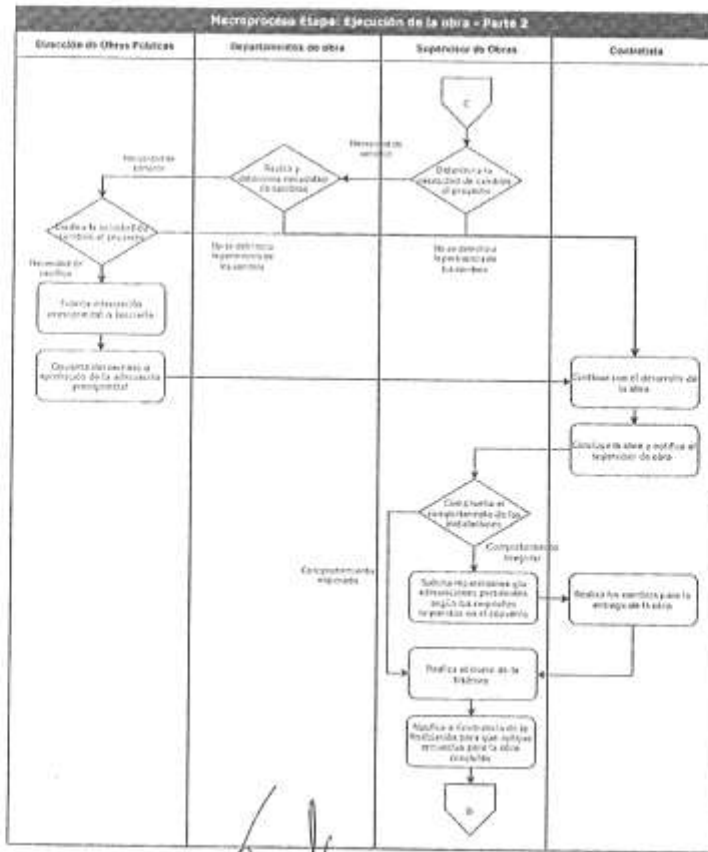
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Handwritten signature

71 | Página *2021*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

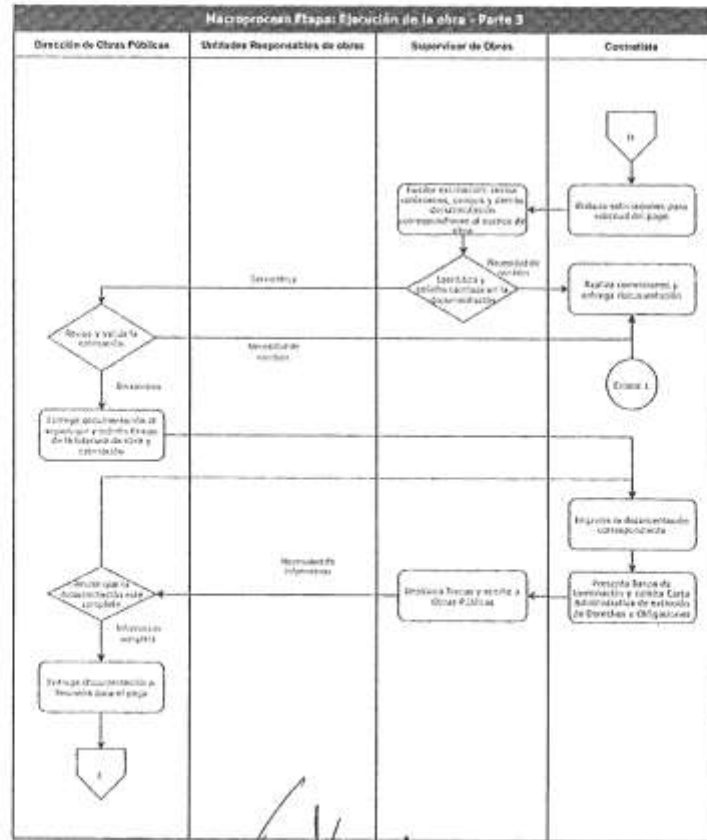
Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten mark



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Handwritten signature

72 | Página 200-9

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



TODOS por SALTILLO



Macroproceso Etapa: Planeación y Programación - Remanentes de obra			
Dirección de Obras Públicas	Tecnicista	Supervisor de Obras	Contratista
<p>Inicio 1</p> <p>Elaboración del reporte de avance de actividades de las obras en ejecución</p> <p>Revisión del material de las obras realizadas</p> <p>Validación por parte de la unidad a realizar las actividades</p> <p>Fin 1</p>			

[Handwritten signature]

74 | Página *[Handwritten mark]*

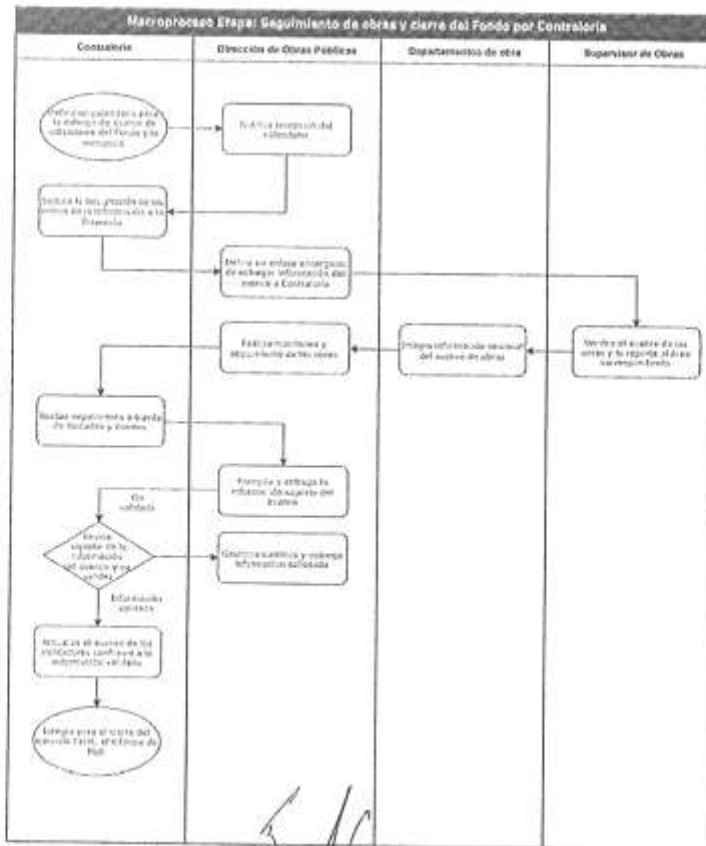
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Handwritten signature

75 | Página *2021*

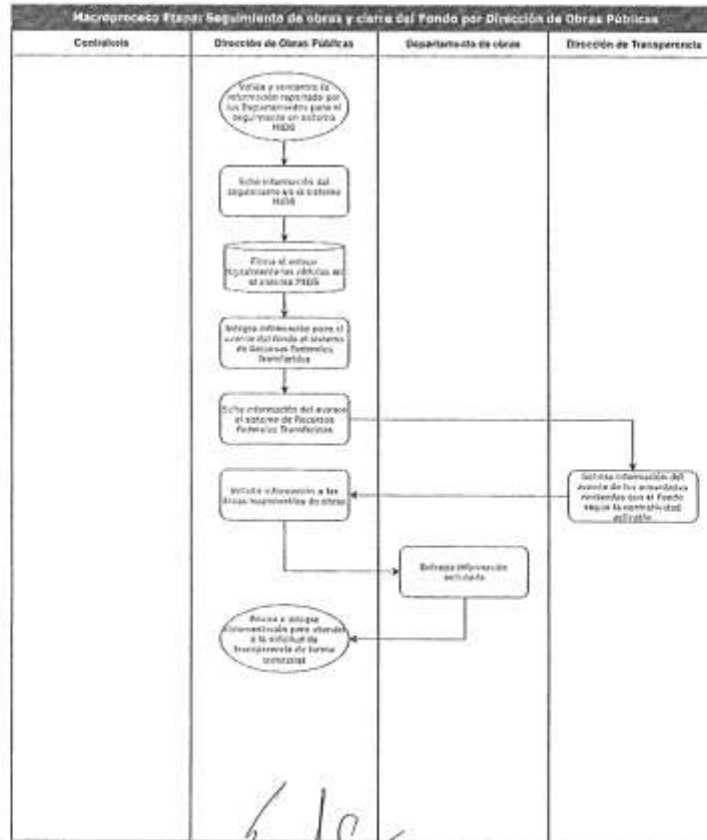
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Handwritten signature

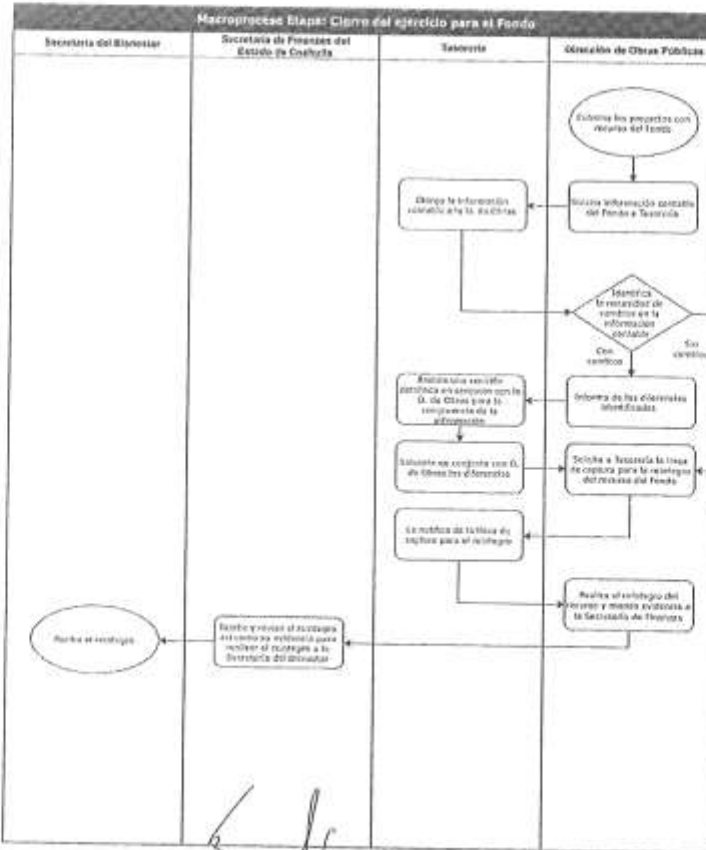
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

g



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



IV. Grado de Consolidación Operativa

Criterio de valoración	Puntaje				Comentarios
	Sí	Parcialmente	No	NA	
1) Si existen documentos que normen los procesos;	X				Existen varios documentos que norman la operación del Fondo.
2) Si son del conocimiento de todos los operadores los procesos que están documentados.		X			No existen procesos documentados para la operación del Fondo, sin embargo, se tiene documentación del Municipio que permite regular la operación.
3) Si los procesos están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.		X			Los procesos se conocen por el personal se encuentran estandarizados de acuerdo con las entrevistas, sin embargo, los procesos no se encuentran documentados.
4) Si se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión.	X				La Dirección de Obras Públicas a través del sistema MIDS, realiza el monitoreo del avance de las obras y en el sistema RFT sube el avance de los indicadores, sin embargo no se cuenta con un sistema propio del Municipio. El personal de la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y del Sistema de Evaluación del Desempeño debe ser asignado exclusivamente a la Unidad, no debe presentar funciones complementarias como por ejemplo programación y evaluación (que no incida en dos partes del proceso distintas)
5) Si se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras.		X			Se realizan juntas respecto al análisis del desempeño de los indicadores anualmente, sin embargo, no se logra identificar un mecanismo documentado que permita la implementación sistemática de mejoras.
Grado de consolidación operativa.	Tomando en consideración Sí como 100% de cumplimiento, parcialmente como 50% y 0% para no; se identifica que el Municipio tiene un cumplimiento del 70%.				

[Handwritten signatures]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



V. Limites, articulación, insumos y recursos, productos y sistema de información de los procesos

Proceso: Macroproceso del Programa		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Asignación del presupuesto
	Fin	Cierre del Ejercicio para el Fondo
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	El macroproceso, tiene la periodicidad del ejercicio fiscal por lo que se considera suficiente
	Personal	Se considera suficiente el personal
	Recursos financieros	Los recursos financieros se consideran suficientes para la operación del macroproceso
	Infraestructura	La infraestructura de las Unidades Responsables que intervienen en la operación se considera suficiente
	Otros	-
Productos	Productos del Proceso	Operación del Programa
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	No aplica debido a que concentra el proceso anual de la operación el macroproceso
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Sistema MIDS Sistema RFT Sistema SICAOP
	Tipo de información recolectada	Avance de los indicadores Avance de las obras Avance presupuestal
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Sí, para el monitoreo del avance físico y financiero
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Sí, existen canales de comunicación definidos
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Sí, el macroproceso permite el cumplimiento de los objetivos del Programa

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



VI. Propuesta de modificación a la normatividad

No se identifica la necesidad de modificar las Reglas de Operación y/o normatividad del Fondo, sin embargo, se identifica que el sistema MIDS y la aprobación de proyectos de parte de la Secretaría del Bienestar afecta el tiempo para la ejecución del recurso del Fondo.

80 | Página



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bivd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 436 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



VII. Análisis FODA del Programa

ANÁLISIS FODA Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas	
1. Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> - El personal estratégico y de las Unidades Responsables cumple con el perfil adecuado para la implementación del Programa - Existen registros administrativos para el monitoreo de las actividades y formatos donde se observa la iniciativa de la implementación de la Gestión por Resultados.
2. Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con un manual de procedimientos inherente a los procesos principales para la planeación, administración y operación del Programa, en el cual se definan claramente las funciones de las áreas responsables para la estandarización de los procesos - La ministración del recurso como se tiene contemplada en el cronograma, no es coherente con los procesos y tiempos para ejercer el recurso del Programa
3. Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> -La Institución muestra interés y accesibilidad por integrar los procesos de planeación, programación y presupuesto para poder ejercer el recurso congruentemente con MIR Y POA -El Ente Público cuenta con recursos suficientes humanos, materiales y financieros para la oferta pertinente de sus componentes - No se observan reportes derivados de los mecanismos para conocer la percepción de los beneficiarios de forma global - No se observan sistemas propios del municipio para la gestión y seguimiento del avance físico-financiero que contemple el Presupuesto basado en Resultados
4. Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - El recurso generalmente llega tarde a las URs lo que retrasa la programación de actividades -Hay actividades que dependen de agentes externos al Municipio - Cambios en la administración municipal - Cambios en las reglas de operación aplicables al Programa

[Handwritten signature]

81 | Página *[Handwritten mark]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



VIII. Recomendaciones del programa

A) Consolidación

Consolidación		
Proyecto	Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría	Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría
Situación actual (hallazgo o problema detectado)	No existen sistemas que comparta la Dirección de Obras Públicas y la Contraloría para el monitoreo de los indicadores	El personal que conforma la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño, no debe presentar funciones complementarias como por ejemplo programación y evaluación (que no incida en dos partes del proceso distintas)
Recomendación	Definir el alcance y diseño de un sistema que permita el monitoreo de las actividades y bienes otorgados a través de los Programas presupuestarios	Asignar el personal necesario para la operación de las actividades de planeación y programación que involucra la Unidad, que no presente funciones complementarias como por ejemplo programación y evaluación (que no incida en dos partes del proceso distintas).
Principales responsables de la implementación	Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño	Secretaría Técnica o Contraloría
Requisitos e insumos necesarios para su implementación	Infraestructura tecnológica	Reestructura de la Unidad y recursos humanos para la operación
Breve análisis de viabilidad de la implementación	Es necesario identificar los sistemas y plataformas con los que cuenta el municipio para determinar si se puede adecuar alguno y determinar si la infraestructura tecnológica le permite a las URS subir información	Suficiencia presupuestal y análisis de los perfiles que componen la Unidad
Efectos potenciales esperados	Información en tiempo real y congruente entre las Unidades Responsables, que permita retroalimentar de una forma más rápida reduciendo los tiempos de seguimiento	Actividades relativas al Presupuesto basado en Resultados realizadas en tiempo y forma
Medio de verificación	Capturas del sistema/plataforma	Documento oficial donde se pueda observar el personal que compone la Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño
Nivel de prioridad (Alto, Medio o bajo)	Medio	Alta

[Handwritten signatures]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



B) Reingeniería de procesos

Reingeniería		
Proceso	Planeación y programación	Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas
Situación actual (hallazgo o problema detectado)	No se identifica la relación de la Secretaría Técnica y cómo se enlaza el Plan Municipal de Desarrollo con la planeación y programación del Programa	No se observa la vinculación en el tema de seguimiento y monitoreo, así como de evaluación ya que, el avance generado y reportado de la Dirección de Obras Públicas no es revisado por otra Unidad Responsable, así como no se identifica la contribución directa de la información a la Secretaría Técnica quien genera y monitorea el Plan Municipal de Desarrollo
Recomendación	Identificar cómo se involucra la planeación que abarca el Plan Municipal de Desarrollo con la planeación y programación del Programa	Determinar el alcance y actividades donde se defina la parte de seguimiento y monitoreo separada de la evaluación, lo cual contribuye a mejorar la congruencia del avance y la gestión continua del Presupuesto basado en Resultados
Principales responsables de la implementación	Secretaría Técnica Dirección de Obras Públicas Dirección de Desarrollo Social	Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño Dirección de Obras Públicas Secretaría Técnica
Recursos e insumos necesarios para su implementación	Análisis de las actividades y Unidades Responsables	Análisis de las actividades y Unidades Responsables
Breve análisis de viabilidad de la implementación	Determinar los límites de los procesos y actividades por UR donde se observe su intervención en la planeación y programación del recurso, así como la alineación del mismo en el Plan Municipal de Desarrollo	Determinar los límites de los procesos y actividades por UR donde se observe la intervención del seguimiento y monitoreo, la evaluación y cómo se enlaza con determinar objetivos para el próximo ejercicio fiscal
Efectos potenciales esperados	Funciones específicas y congruentes para el personal que participe en la etapa de planeación y programación	Mejora en la congruencia y revisión del avance de los indicadores del Programa

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Medio de Verificación	Flojogramas y/o descripción del procedimiento donde se pueda apreciar las actividades de las URS	Flojogramas y/o descripción del procedimiento donde se pueda apreciar las actividades de las URS
Nivel de priorización (Alto, Medio, o Bajo)	Medio	Medio

Handwritten signatures and initials

Handwritten mark

Handwritten mark



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



IX. Sistema de monitoreo e indicadores de gestión

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar una buena calidad de vida en Saltillo mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura	Accesibilidad y funcionamiento de la infraestructura urbana	Índice de Movilidad Urbana - IMCO	Los ciudadanos mantienen en buenas condiciones la infraestructura pública
Propósito	Los habitantes de Saltillo cuentan con infraestructura pública funcional y de avanzada	Satisfacción con el estado de la infraestructura vial	Índice de Movilidad Urbana - IMCO	Los ciudadanos mantienen en buenas condiciones la infraestructura pública
Componente	Obra Pública implementada	Variación de obra pública realizada con respecto a la programada	Registro de obras públicas	Se recibe el presupuesto aprobado
Actividad 1	Ejecución de obra pública en edificios y espacios municipales	Obras públicas concluidas en tiempo	Registro de obras públicas	Los ciudadanos cuidan los espacios públicos
Actividad 2	Rehabilitación y mantenimiento de edificios y espacios municipales	Rehabilitación y mantenimientos concluidos en tiempo y forma	Registro de obras públicas	Los ciudadanos cuidan los espacios públicos

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



X. Trabajo de campo realizado

Unidad Responsable	Nombre del entrevistado	Proceso
Dirección de Obras Públicas	Ing. Gerardo Ramon Ruiz Bautista	Macroproceso – Etapa: Asignación del presupuesto Macroproceso – Etapa: Planeación y programación
Dirección de Obras Públicas	Cont. Jesús Rogelio Hernandez Reyna	Macroproceso – Etapa: Asignación del presupuesto Macroproceso – Etapa: Planeación y programación Macroproceso – Etapa: Ejecución de obra
Dirección de Obras Públicas	Ing. Ana María Garza Sánchez	Macroproceso – Etapa: Planeación y programación Macroproceso – Etapa: Ejecución de obra Macroproceso – Etapa: Seguimiento de obras y cierre del Fondo por la Dirección de Obras Públicas Macroproceso – Etapa: Cierre del Ejercicio para el Fondo
Dirección de Obras Públicas	Ing. Luis Fernando Maldonado Vega	Macroproceso – Etapa: Asignación del presupuesto Macroproceso – Etapa: Ejecución de obra
Dirección de Obras Públicas	Arturo Carreño Cárdenas	Macroproceso – Etapa: Asignación de contratistas
Contraloría	Claudia del Bosque Dávila	Macroproceso – Etapa: Asignación del presupuesto Macroproceso – Etapa: Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría
Contraloría	Carlos Enrique Castellanos Dávila	Macroproceso – Etapa: Asignación del presupuesto Macroproceso – Etapa: Seguimiento de obras y cierre del Fondo por Contraloría



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



XI. Instrumentos de recolección de información de la Evaluación de Procesos del Programa

Cuestionario para la comprensión de procesos que compone la operación del Programa

Nombre:

Puesto:

Área:

Planeación

1. ¿Cómo se realiza la planeación de la actividad/componente?

Se describe cómo se conforma la planeación ya sea por medio de reuniones, en base a estadísticas, todo lo que involucre el proceso de la planeación.

2. ¿Existe algún documento resultado de la planeación?

Aquí se describe si surgió algún documento derivado del proceso de planeación.

3. ¿En la planeación se establece cuáles serán las medidas del avance del indicador?

Se menciona si desde la planeación ya se define la medición del avance.

4. ¿En la planeación participan todos los actores clave para la realización de la actividad/componente?

Los actores clave son todo el personal que se encarga de la realización de la actividad

5. ¿Qué áreas del municipio están implicadas en el desarrollo de la actividad/componente?

Se enuncian las áreas que participan en el proceso de la actividad o componente

SKA

87 | Página

lee

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Difusión

1. ¿Conoce cuál es la estrategia de difusión? (Por cuáles medios se realiza la difusión)

Solicitud de apoyos

1. ¿Existe normatividad para la solicitud de bienes o apoyos?

Los puntos de entrega de los apoyos se encuentran en lugares adecuados de acuerdo para el tipo de apoyo, dónde se ubican, son suficientes

2. ¿Están estandarizados los procedimientos para solicitar los apoyos?

De acuerdo con la normatividad se define si la actividad/componente es institucional (están estandarizados por reglas de operación u alguna normatividad) y se describe la solicitud de los bienes y/o apoyos de la actividad/componente

Selección de beneficiarios

1. ¿Existe metodología para selección de los beneficiarios? (Cómo se elige los beneficiarios del apoyo que otorga la actividad/componente)

¿Existe metodología específica para el tipo de apoyo?

2. ¿Existe un padrón de beneficiarios de los bienes y/o apoyos que brinda la actividad/componente? (Bases de datos que registra los beneficiarios del apoyo)

Comentar si existe un registro por parte del municipio donde se integra a todos los beneficiarios de los apoyos de la actividad/componente

3. ¿Cada cuándo se realiza la actualización del padrón de beneficiarios?

Mensual, trimestral, semestral, anual, ¿es adecuado?

1





SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Producción de bienes y/o servicios

- 1. ¿Se cuenta con suficientes insumos para producir los bienes y/o servicios solicitados?
- ¿Se considera que hay suficientes apoyos para brindar a los beneficiarios?
- 2. ¿Hay mecanismos para estimar la producción?
- ¿Existe metodología que permite hacer un estimado de cuantos beneficiarios solicitaran el apoyo?
- 3. ¿Existen mecanismos de control de calidad y estandarización de los bienes y/o servicios?
- ¿Existen controles de calidad para que los apoyos a entregar lleguen en buenas condiciones y estén estandarizados.

Distribución de apoyos

- 1. ¿Los bienes y/o servicios llegan completos y en tiempo a los beneficiarios?
- ¿Se considera que los apoyos se entregan en tiempo y forma a los beneficiarios?
- 2. ¿Existen especificaciones para asegurar su entrega?
- ¿Se tiene metodología que implique características para la entrega de los apoyos?
- 3. ¿Se actualizan la logística de la distribución de los bienes o servicios?

Entrega de apoyos

- 1. ¿El programa cuenta con mecanismos para verificar la entrega de los apoyos a los beneficiarios?
- 2. ¿Existen procedimientos institucionales (según normatividad u reglas de operación) para otorgar los apoyos?

[Handwritten signature]

89 | Página *[Handwritten mark]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos

1. ¿Es posible verificar cómo los beneficiarios utilizan los apoyos brindados (seguimiento del apoyo)?
2. ¿La actividad/componente tiene mecanismos para identificar si los apoyos se usan de acuerdo con lo establecido por los beneficiarios?
3. ¿Existen procedimientos para verificar el cumplimiento de la corresponsabilidad u obligatoriedad por parte del beneficiario?

Contraloría social y satisfacción del usuario

1. ¿Existen mecanismos para conocer la satisfacción o quejas de los beneficiarios del apoyo?
2. ¿Hay evidencia de que las quejas y sugerencias de los beneficiarios son utilizadas para la mejora de la actividad/componente?

Cuellos de botella y buenas prácticas

1. ¿Considera ineficaz algún paso del proceso?
2. ¿Existe alguna iniciativa que fortalece la operación de la actividad/componente?

Handwritten signature

90 | Página *Handwritten mark*



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



XII. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Datos de la Instancia Técnica Evaluadora			
Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Iván Eli Sánchez Jasso			
Cargo: Gerente			
Institución a la que pertenece: Riquelme Morales y Asociados S.C.			
Principales colaboradores: M.A. Iván Eli Sánchez Jasso, Ing. Martín Andrés Ríos Cereceres y Maribel Galindo Castro.			
Correo electrónico del coordinador de la evaluación: isanchez@rimamx.com			
Teléfono (con clave lada): 614 4430454			
Identificación del (los) Programa(s)			
Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):			
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)			
Siglas:			
Ente público coordinador del (los) Programa(s):			
Gobierno Municipal de Saltillo			
Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):			
Poder Ejecutivo: X	Poder Legislativo:	Poder judicial:	Ente Autónomo:
Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):			
Federal:	Estatad:	Local: X	
Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):			
Dirección de Obras Públicas			
Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):			
Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			

[Handwritten signature]

9 | Página *[Handwritten signature]*

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Nombre: Ing. Gerardo Ramos Ruiz Bautista
 Teléfono: 844-159-2925
 Correo electrónico: gerardo_ruizb@hotmail.com

Datos de Contratación de la Evaluación

Tipo de contratación:

Adjudicación Directa	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	Otro (Señalar):	<input type="checkbox"/>	Invitación, asignación directa.
----------------------	-------------------------------------	-------------------	--------------------------	-----------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	-----------------	--------------------------	---------------------------------

Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
 Unidad Administrativa de Modernización Administrativa y Evaluación del Desempeño

Costo total de la evaluación:
 \$ 120,000.00 más IVA

Fuente de Financiamiento
 Recurso federal

Difusión de la Evaluación

Difusión en internet de la evaluación:
 Sí, formato difusión

Difusión en internet del formato:
 Sí

Handwritten signature

Handwritten mark

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados

Eje 1 (Saltillo Ciudadano)

1

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 1 (Saltillo Ciudadano)



Nombre del Indicador	Reuniones de trabajo y Audiencias		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Participación Ciudadana Proyecto: Presupuesto Participativo		
Objetivo	Planear, Revisar y dar seguimiento a las actividades y proyectos de las Direcciones, Departamentos y Órganos Públicos Desconcentrados, así como a los presentados por la Sociedad Civil.		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(RT+A/RP+AP) \times 100$		
Variables	RT-Reuniones de Trabajo+Audiencias/Reuniones Programadas+Audiencias Programadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 -59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signature and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SALTILLO
Gobierno Municipal



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
Presupuesto Basado en Resultados
Eje 2 (Saltillo Honesto)

[Handwritten marks and signatures]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco de I. Mier No. 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)**

Nombre del Indicador	Anuncios publicitarios		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Planeación Estratégica Proyecto: Difusión de Resultados		
Objetivo	Dar a conocer a la ciudadanía las actividades a realizar del Municipio de Saltillo		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Calidad
Método de cálculo	AP/APP X 100		
VARIABLES	AP-Anuncios Publicitarios APP-Anuncios Publicitarios Programados		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojó 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signature and initials]

4

[Handwritten mark]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coahuila *[Signature]*
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 Eje 2 (Saltillo Honesto)

Nombre del Indicador	Número de ciudadanos atendidos diariamente		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Administración Eficiente Proyecto: Unidad de Mejora Regulatoria		
Objetivo	Medir el total de los ciudadanos que se atienden en todas las áreas de UMR a través de un servicio de calidad		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(CAP/CAR) \times 100$		
VARIABLES	CAP-Ciudadanos atendidos programados CAR-Ciudadanos atendidos realizados		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojos 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signature and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten signature]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 Eje 2 (Saltillo Honesto)

Nombre del Indicador	Atención a los recursos de inconformidad y procedimientos de imposición de sanciones presentadas		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Administración Eficiente Proyecto: Justicia Municipal		
Objetivo	Vigilar la observancia de la legislación municipal para asegurar la legalidad administrativa confirmando o anulando actos de autoridades municipales o sanciones infracciones a los instrumentos jurídicos		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(RPI/RPS) \times 100$		
Variables	RPI-Recursos y Procedimientos Iniciados RPS-Recursos y Procedimientos solicitados		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signature]

6

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro. 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten signature]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)**

Nombre del indicador	Captura de fichas de Acervo Digital		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Administración Eficiente Proyecto: Archivo Histórico del Municipio		
Objetivo	Elaboración de catálogos de los fondos del Archivo Municipal		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficiencia
Método de cálculo	$(CFE/CFC) \times 100$		
VARIABLES	CFE-Cantidad de fichas estimadas CFC Cantidad de fichas capturadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

Handwritten signature and initials.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten signature.



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 Eje 2 (Saltillo Honesto)

Nombre del Indicador	Capacidad Financiera		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Finanzas Públicas Responsables Proyecto: Gasto Municipal		
Objetivo	Contar con finanzas sanas que garanticen una operación eficaz y eficiente para la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	IP/GC)x100		
Variables	IP-Ingresos Propios GC-Gasto corriente		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 -59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signature]
8

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Goss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)**

Nombre del Indicador	Cumplimiento de la normativa aplicable para la emisión de Información Financiera		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Finanzas Públicas Responsables Proyecto: Registro Contable Municipal		
Objetivo	Cumplir en tiempo y forma con la presentación de la Cuenta Pública, IAGF trimestrales y Estados Financieros mensuales, así como con las obligaciones fiscales a las que estemos sujetos		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficiencia
Método de cálculo	(NC/NA)x100		
Variables	NC-Normativa cumplida NA-Normativa aplicable		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojos 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten mark



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



**Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 Eje 2 (Saltillo Honesto)**

Nombre del Indicador	Contar con finanzas sanas		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Finanzas Publicas Responsables		
Objetivo	Contar con finanzas sanas que garanticen una operación eficaz y eficiente para la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Gasto corriente del año en curso respecto del gasto respecto del gasto corriente del gasto anterior.		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficiencia
Método de cálculo	$(GC/GCt-1)-1 \times 100$		
Variables	GC= Gasto Corriente GCt-1= Gasto Corriente del año anterior		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Anual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojos 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

Handwritten signature and initials

Handwritten mark

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)

Nombre del Indicador	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Finanzas Publicas Responsables		
Objetivo	Contar con finanzas sanas que garanticen una operación eficaz y eficiente para la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.		
Tipo de Indicador	Estrategico	Dimensión del Indicador	Eficiencia
Método de cálculo	(ILD+FN)-(GNE-AD)		
Variables	ILD-Ingresos de Libre Disposición FN-Financiamiento Neto GNE-Gastos No Etiquetados AD-Armonización de la Deuda		
Unidad de Medida	Pesos	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Verde 100 - 99% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten signature]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)**

Nombre del Indicador	Inspección y vigilancia de Establecimientos con Licencia de Alkoholes		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Finanzas Publicas Responsables		
Objetivo	Modernizar los métodos de supervisión y de atención a las solicitudes de permisos para la actividad comercial, ejerciéndola de manera ordenada		
Tipo de Indicador	Estrategico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(CIP/CIR) \times 100$		
Variables	CIP-Cedulas de Inspección Programadas CIR-Cedulas de Inspección Realizadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signature]
12
[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)



Nombre del indicador	Personas atendidas en MAC GS		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Necesidades de la Ciudadanía		
Objetivo	Promover la integración de la sociedad en la toma de decisiones en el gobierno municipal		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	PPJV+PPASDSM		
VARIABLES	PPJV= Personas enlistadas en padrones y juntas vecinales PASMDSM= Personas enlistadas en padrones de Asistencia Desarrollo Social de municipio		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojos 1 -59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signature]

13

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)**

Nombre del Indicador	Porcentaje de Auditoría a las Obligaciones de los Servidores Públicos.		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de cuentas		
Objetivo	Contar con Herramientas que combatan e inhiban actos de corrupción, mejoren la Transparencia y Rendición de Cuentas.		
Tipo de indicador	Estrategico	Dimensión del indicador	Eficacia
Método de cálculo	$[AAP/AAR] \times 100$		
Variables	AP-Auditorías Administrativas Programadas AR-Auditorías Administrativas Realizadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojos 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signature]
14
[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 2 (Saltillo Honesto)

Nombre del Indicador	Porcentaje de Auditoria a las Obligaciones de los Servidores Públicos.		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de cuentas		
Objetivo	Contar con Herramientas que combatan e inhiban actos de corrupción, mejoren la Transparencia y Rendición de Cuentas.		
Tipo de indicador	Estratégico	Dimensión del indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(AOP/AOR) \times 100$		
Variables	AOP-Auditorias Obra Programadas AOR-Auditorias Obra Realizadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signature and initials]
15
[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados

Eje 3 (Saltillo Dinámico)

16

This block contains several handwritten marks. At the top right, there is a small checkmark-like symbol above the number "16". Below this, there are several sets of initials and signatures in black ink, including a large "b" on the left, and a cluster of initials and a signature on the right.

A single handwritten mark, possibly a signature or initials, located in the lower-left quadrant of the page.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 3 (Saltillo Dinámico)**

Nombre del indicador	Promoción Económica de Saltillo		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Promoción Económica para la Atracción de Inversiones Proyecto: Promoción Económica del Municipio		
Objetivo	Número de actividades y proyectos llevados a cabo que tengan el objetivo de detonar la economía y/o el turismo en nuestra ciudad, haciendo uso de nuestro patrimonio cultural, natural e histórico.		
Tipo de indicador	Estratégico	Dimensión del indicador	Eficacia
Método de cálculo	(AAP/AARx100)		
Variables	AAP-Actividades Anuales Planeadas AAR-Actividades Anuales Realizadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Verde 80 - 100% Amarillo 60 - 79% Rojo 0 - 59%

Handwritten signatures and initials, including 'AC' and '17'.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten signature.



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 Eje 3 (Saltillo Dinámico)

Nombre del Indicador	Promoción Económica de Saltillo		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Promoción Económica para la Atracción de Inversiones		
Objetivo	Numero de personas Beneficiadas con Créditos Comunales con el Objetivo de Impulsar y detonar la economía local y fomentar el auto empleo así como la creación de nuevos espacios de trabajo, Otorgando Créditos sin Intereses a Traves de la Institución Bancaria.		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$\{PPB/PB\} \times 100$		
Variabes	PPB-Personas Planeadas Beneficiar PB-Personas Beneficiadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signature and initials]
18

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 Eje 3 (Saltillo Dinámico)

Nombre del indicador	Áreas verdes parque y jardines rehabilitadas		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Ciudad Verde Proyecto: Cuidado del Medio Ambiente		
Objetivo	Dar mantenimiento de deshierbe limpieza en plazas y áreas verdes del Municipio		
Tipo de indicador	Estratégico	Dimensión del indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(AVPJP/AVPJR) \times 100$		
VARIABLES	AVPJP-Áreas verdes parques y jardines programados AVPJR-Áreas verdes parques y jardines realizados		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semáforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signature and date 19]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro. 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SALTILLO
Gobierno Municipal

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados

Ficha Técnica del Indicador 2022

Eje 3 (Saltillo Dinámico)



Nombre del Indicador	Inspección de Limpieza		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Servicios Primarios de Calidad Proyecto: Administración de los Servicios Públicos		
Objetivo	Realizar Inspecciones de Limpieza en la Ciudad, así como pláticas de concientización, atendiendo quejas de Ciudadanía en el Módulo del (MAC)		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(QMAC/QMACA) \times 100$		
Variables	QMAC-Quejas en el MAC QMACA-Quejas en el MAC Atendidas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Satisfacción	Naranja 1-39% Amarillo 60 - 70%

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 3 (Saltillo Dinámico)**

Nombre del Indicador	Plataforma SMART 2.0 (Sistema Municipal de Administración y Registro de Trámites)		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Desarrollo urbano ordenado Proyecto: Crecimiento de la ciudad		
Objetivo	Mantener y actualizar las herramientas que utiliza la DOU para gestionar la calidad, control y seguimiento de sus trámites y la atención a los ciudadanos, particularmente mejorar la rapidez y la calidad del Gobierno Digital y la Mejora Regulatoria		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(CFDP/TFPTP) \times 100$		
VARIABLES	CFDP-Cantidad de fases desarrolladas en el periodo TFPTP-Total de fases planeadas para terminar el proyecto		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 -59% Amarillo 60 - 79%

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 21.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten mark or signature.



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SALTILLO
Gobierno Municipal



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados

Eje 4 (Saltillo Incluyente)

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022

Eje 4 (Saltillo Incluyente)

Nombre del Indicador	Porcentaje de personas beneficiadas en talleres deportivos y de activación física de los centros comunitarios respecto al total de personas beneficiadas en 2021		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Desarrollo Social Participativo Proyecto: Participación Ciudadana		
Objetivo	Promover programas en los centros comunitarios que incluyan actividades educativas, culturales, de recreación, deportivas, cursos, talleres. Brindar asesorías jurídicas y psicológicas en beneficio de la comunidad.		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(PBTD/TPBTD) \times 100$		
Variables	PBTD-Personas beneficiadas en talleres deportivos y de activación física TPBTD-Total de personas beneficiadas en talleres deportivos y de activación física en 2021		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

Handwritten signatures and initials, including a large 'A' and 'ees'.

23

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten signature.



SALTILLO



SALTILLO
Gobierno Municipal

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



TODOS por SALTILLO

TODOS por SALTILLO

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022**

Eje 4 (Saltillo Incluyente)

Nombre del Indicador	Porcentaje de Mujeres atendidas en talleres de empoderamiento respecto al total de mujeres atendidas		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Desarrollo Social Participativo Proyecto: Desarrollo de las mujeres		
Objetivo	Impulsar la capacitación y/o financiamiento de proyectos productivos de mujeres.		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(MATE/TMATE) \times 100$		
Variables	MATE-Mujeres Atendidas en talleres de empoderamiento TMATE-Total Mujeres Atendidas en talleres de empoderamiento 2021		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Verde > 99% Amarillo 60 - 99%

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 24.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados

Eje 5 (Saltillo Seguro y en Orden)

[Handwritten signatures and initials]
25

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 5 (Saltillo Seguro y en Orden)**

Nombre del Indicador	Atención Pre-Hospitalarias		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Protección Civil Eficaz		
Objetivo	Brindar un servicio eficiente de atención medica pre-hospitalaria a personas lesionadas o enfermos de gravedad		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(NSRPH/NSPPH) \times 100$		
Variables	NSRPH-Numero de Servicios Realizados Pre-Hospitalarios NSPPH-Numero de Servicios Programados Pre-Hospitalarios		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Satisfacción	ROJO 0-33% Amarillo 60 - 70%

26

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
Eje 5 (Saltillo Seguro y en Orden)

Nombre del indicador	Notificaciones en zonas de riesgo (Atlas de Riesgo)		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Protección Civil Eficaz Proyecto: Protección Civil Profesional y Equipada		
Objetivo	Evitar riesgos en zonas federales y centro seguro		
Tipo de indicador	Gestión	Dimensión del indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(NNRR/NNRP) \times 100$		
Variables	NNRR-Número de Notificaciones de Riesgo Realizadas NNRP-Número de Notificaciones de Riesgo Programadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 27.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
Presupuesto Basado en Resultados

FISM

28

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss **745**
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. **T. 438 25 59**



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 Eje 3 (Saltillo Dinámico)

Nombre del indicador	Fondo para la Infraestructura Social Municipal		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Programa: Infraestructura Estratégica Proyecto: Fondo para la infraestructura Social Municipal		
Objetivo	Impulsar y gestionar con los gobiernos estatal y federal la construcción de nuevos espacios públicos de recreación, esparcimiento y deporte, tanto en la zona urbana como en la zona rural.		
Tipo de indicador	Estratégico	Dimensión del indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(OT/OS) \times 100$		
VARIABLES	OT-Obras Terminadas OS-Obras Solicitadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Verde 80 - 100% Amarillo 60 - 79% Rojo 0 - 59%

[Handwritten signature and initials]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FISM (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)
EJE2 (SALTILLO HONESTO)

Nombre del Indicador	Cobertura de obras y acciones sociales básicas que benefician a la población que se encuentre en pobreza extrema y rezago social.		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Infraestructura Social para Municipal		
Objetivo	Impulsar el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social		
Tipo de indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	(OT/OS)x100		
Variables	OT-Obras Terminadas OS-Obras Solicitadas		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Verde 80% - 100% Amarillo 60 - 79% Rojo 0 - 59%

[Handwritten signature]
 30
[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvdo. Francisco Carr 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO



SALTILLO
Gobierno Municipal

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FISM (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)
EJE2 (SALTILLO HONESTO)

Nombre del indicador	Tasa de Variación de Personas Beneficiadas con los Proyectos de Infraestructura Social		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Infraestructura Social para Municipal		
Objetivo	Atención prioritaria a personas que habitan en zonas con rezago social y/o en condiciones de pobreza extrema mejoran su entorno al contar con servicios básicos e infraestructura social.		
Tipo de indicador	Estratégico	Dimensión del indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(PBPIS2020/PBPIS2021) \times 100$		
Variables	PBPIS2021-Persona Beneficiadas con Proyectos de Infraestructura Social en 2021/ PBPIS2022-Persona Beneficiadas con Proyectos de Infraestructura Social en 2022		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojo 1 -59% Amarillo 60 - 79%

31

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FISM (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)
EJE2 (SALTILLO HONESTO)

Nombre del Indicador	Porcentaje de Proyectos de Infraestructura Supervisados.		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Infraestructura Social para Municipal		
Objetivo	Supervisión de Proyectos de Infraestructura Social en zonas con rezago y con pobreza extrema.		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	(PIS/PIR)x100		
Variables	PIS-Proyectos de Infraestructura Supervisados PIR-Proyectos de Infraestructura Registrados		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 -59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signatures and initials]

32

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



SALTILLO
Solismo Municipal



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados

FORTAMUN

[Handwritten signatures and initials]

33

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 FORTAMUN (FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL)

EJE2 (SALTILLO HONESTO)

Nombre del Indicador	Capacidad de tratamiento de agua en operación		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Objetivo	Tratamiento de las aguas residuales generadas en el Municipio de Saltillo		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	lps tratados/(Hab/1000)		
VARIABLES	lps tratados = litros por segundo de aguas residuales tratados en Planta Principal y Bosque Urbano Hab = Habitantes cabecera municipal INEGI 2015: 807,537 Habitantes del periodo reportado.		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signature and initials]

35

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
 Ficha Técnica del Indicador 2022
 FORTAMUN (FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL)
 EJEZ (SALTILLO HONESTO)

Nombre del indicador	Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Principal y Bosque Urbano		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Objetivo	Tratamiento de las aguas residuales generadas en el Municipio de Saltillo		
Tipo de indicador	Gestión	Dimensión del indicador	Calidad
Método de cálculo	1. $(M3\ AR\ IP / M3\ AR\ IP\ Meta) \times 100$		2. $(M3\ AR\ IB / M3\ AR\ IB\ Meta) \times 100$
Variables	1. M3 AR IP = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Principal AR IP Meta = Meta de metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Principal 2. M3 AR IB = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Bosque Urbano AR IB Meta = Meta de metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Bosque Urbano Principal: 2,500,000m ³ Meta GBU: 157,000m ³		M3 M3
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

36

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro: 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

**Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FORTAMUN (FORTALECIMIENTO MUNICIPAL)
EJEZ (SALTILLO HONESTO)**

Nombre del Indicador	Generación de Energía a partir de Planta Tratadora Principal		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Objetivo	Calidad en los servicios de saneamiento de las aguas residuales conforme al Contrato de Prestación de Servicios y la legislación ambiental aplicable.		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Calidad
Método de cálculo	$(KWh\ g / KWh\ t) \times 100$		
Variables	KWh g= Energía eléctrica generada a partir del biogás en PTAR Principal expresada en KWh Energía eléctrica total requerida en PTAR Principal expresada en KWh		KWh t=
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79%

[Handwritten signatures and initials]

37

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FORTAMUN (FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL)
EJE2 (SALTILLO HONESTO)

Nombre del indicador	Reúso de aguas residuales tratadas en plantas tratadoras municipales		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Objetivo	Impulsar el reúso de la totalidad del agua tratada en plantas de tratamiento de aguas residuales (municipales)		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Calidad
Método de cálculo	1. $(M3\ AR\ rP / M3\ AR\ tP) \times 100$ 2. $(M3\ AR\ rB / M3\ AR\ tB) \times 100$		
Variables	1. M3 AR tP = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Principal AR rP = Metros cúbicos de aguas tratadas reusados en Planta Principal AR tB = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Bosque Urbano Metros cúbicos de aguas tratadas reusados en Planta Bosque Urbano		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semafización	Rojo 1-59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FORTAMUN (FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL)
EJE2 (SALTILLO HONESTO)

Nombre del Indicador	Variación porcentual de los índices de eficiencia energética		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Objetivo	Otorgar a los saltilenses servicios primarios de calidad que mejoren sus condiciones de vida y la competitividad de la ciudad		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia/Calidad
Método de cálculo	$((KwCAP / KwCAPt-1) - 1) \times 100$		
Variables	KwCAP = Nivel de Kw consumidos por el alumbrado público KwCAPt-1 = Nivel de Kw consumidos por el alumbrado público año anterior		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Verde 100% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

39



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FORTAMUN (FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL)
EJE2 (SALTILLO HONESTO)



Nombre del Indicador	Compra e instalación de lámparas para modernizar el servicio de alumbrado público.		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Objetivo	Mejorar la Calidad del Servicio de Alumbrado Público.		
Tipo de Indicador	Estratégico	Dimensión del Indicador	Eficacia/Calidad
Método de cálculo	$(MR21/MR22) \times 100$		
Variables	MR20 = MANTENIMIENTOS REALIZADOS 2020 MR21=MANTENIMIENTOS REALIZADOS 2021		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semaforización	Rojo 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signature]
40

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA



Presupuesto Basado en Resultados
Ficha Técnica del Indicador 2022
FORTAMUN (FORTALECIMIENTO MUNICIPAL)

EJE2 (SALTILLO HONESTO)

Nombre del Indicador	Porcentaje de atenciones brindadas en los consultorios municipales.		
Programa proyecto, actividad o fondo al que corresponde	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		
Objetivo	Ofrecer las condiciones laborales adecuadas para la realización de su función y asegurarse de que ejerzan sus funciones de una manera profesional y honesta, apegada a las normatividades y reglamentos.		
Tipo de Indicador	Gestión	Dimensión del Indicador	Eficacia
Método de cálculo	$(FA/PTF) \times 100$		
Variables	FA= FUNCIONARIOS ATENDIDOS/PTF= POBLACION TOTAL DE FUNCIONARIOS		
Unidad de Medida	Porcentaje	Frecuencia de Medición	Mensual
Línea de Base		Meta	100%
Sentido del Indicador	Ascendente	Parámetro de Semáforización	Rojos 1 - 59% Amarillo 60 - 79% Verde 80 - 100%

[Handwritten signature]
41
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Participación Ciudadana	Identificador del programa:				
Unidad responsable del programa presupuestario: Presidencia					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Planear, Revisar y dar seguimiento a las actividades y proyectos de las Direcciones, Departamentos y Organos Públicos Desconcentrados, así como a los presentados por la Sociedad Civil.					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Reuniones de trabajo y Audiencias	Identificador del indicador:				
Dimensión a medir: Eficacia	Definición: Reuniones de trabajo y Audiencias				
Método de cálculo: $(RT+ARP+AP) \times 100$	Unidad de medida: Porcentaje				
Desagregación geográfica: Municipal	Frecuencia de medición: Mensual				
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación de las características: X					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Presidencia					
4. Determinación de metas					
Valor	Año	Periodo	Meta y periodo de cumplimiento		
	2022	Anual	Valor	100%	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Periodo de cumplimiento	Anual	
Ascendente			Parámetros de semafización		
Factibilidad			Verde	Amarillo	Rojo
			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
6. Características de las variables (metadatos)					
Variables			Descripción de la variable		
Nombre:			RT: Reuniones de trabajo		
Reuniones de trabajo			RP: Reuniones Programadas		
reuniones programadas			AP: Audiencias Programadas		
Audiencias programadas			Unidad de medida		
Fuentes (medios de verificación)			Porcentaje		
Actas y Minutas			Frecuencia		
Desagregación geográfica			Mensual		
Municipal			Fecha de disponibilidad de la información		
Método de recopilación de datos			Mensual		
Archivo de actas y minutas					
9. Referencias adicionales					
Referencia internacional s.s			Serie estadística s.s		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador s.s					
Comentarios técnicos s.s					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa 1					
Programa presupuestario: Planeación Estratégica			Identificador del programa 1		
Unidad responsable del programa presupuestario: Comunicación Social					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: MIA					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Dar a conocer a la ciudadanía las actividades a realizar del Municipio de Saltillo					
2. Datos de identificación del indicador 1					
Nombre del indicador: Anuncios Publicitarios			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Calidad			Definición: Anuncios Publicitarios		
Método de cálculo: AP/APPX100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X					
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Comunicación Social					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Annual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Venta	Amarillo	Roja
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables 1.1					
Nombre:			Descripción de la variable		
Anuncios Publicitarios			AP-Anuncios Publicitarios		
Anuncios Publicitarios Programados			APP-Anuncios Publicitarios Programados		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Periódicos, Anuncios			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipio			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Periódicos, revistas y medios de comunicación			Mensual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional 1.1			Serie estadística 1.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 1.3					
Comentarios técnicos 1.4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]



Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha en la prevención y control del COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Administración Eficiente			Identificador del programa		
Unidad responsable del programa presupuestario: Desarrollo Urbano					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Medir el total de los ciudadanos que se atienden en todas las áreas de Unidad de Mejora Regulatoria a través de un servicio de calidad					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Número de Ciudadanos Atendidos Diariamente			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Número de Ciudadanos Atendidos		
Método de cálculo: (CAP/CAR)*100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
				X	
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Desarrollo Urbano					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables			Descripción de la variable		
Nombre:			CAP-Ciudadanos atendidos programados		
Ciudadanos atendidos programados			CAR-Ciudadanos atendidos realizados		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Mensual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional s.1			Serie estadística s.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador s.3					
Comentarios técnicos s.4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

Handwritten signatures and initials on the right side of the form.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59

Handwritten signature and initials at the bottom right.



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa *

Programa presupuestario: Administración Eficiente Identificador del programa: _____

Unidad responsable del programa presupuestario: Secretaría del Ayuntamiento

Clasificación del programa presupuestario: Gestión

Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo

Prioridades: N/A

Objetivo: [Fin, Propósito, Componente o Actividad]:
Vigilar la observancia de la legislación municipal para asegurar la legalidad administrativa confirmando o anulando actos de autoridades municipales o sanciones e infracciones a los instrumentos jurídicos.

2. Datos de identificación del indicador *

Nombre del indicador: Atención a los recursos de inconformidad y procedimientos de imposición de sanciones presentadas	Identificador del indicador* _____
Dimensión a medir: Eficacia	Definición: Atención a los recursos de inconformidad y procedimientos
Método de cálculo: (RPMRPS)X100	Unidad de medida: Porcentaje
Desagregación geográfica: Municipal	Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador:

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		

Justificación de las características: _____

Serie de información disponible: _____

Responsable del indicador: Secretaría del Ayuntamiento

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo de cumplimiento	100%
	2022	Anual		Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables	Descripción de la variable
Nombre:	RPI-Recursos y Procedimientos Iniciados
Recursos y Procedimientos iniciados	RPS-Recursos y Procedimientos solicitados
Recursos y Procedimientos solicitados	Unidad de medida
Fuentes (medios de verificación)	Porcentaje
Reportes	Frecuencia
Desagregación geográfica	Mensual
Municipal	Fecha de disponibilidad de la información
Método de recopilación de datos	Mensual
Reportes	

6. Referencias adicionales

Referencia internacional: _____

Referencia: N/A

Gráfica del comportamiento del indicador: _____

Comentarios técnicos: _____

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

<

Handwritten signatures and initials on the right side of the form.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa

Programa presupuestario : Administración Eficiente Identificador del programa -

Unidad responsable del programa presupuestario: Secretaría del Ayuntamiento (Archivo Municipal)

Clasificación del programa presupuestario: Estratégico

Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo

Prioridades: N/A

Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Elaboración de catálogos de los fondos del Archivo Municipal

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador: Captura de fichas de Acervo Digital Identificador del indicador*

Dimensión a medir: Estratégico Definición: Captura de fichas

Método de cálculo: (CFE/CFCA)X100 Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipal Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		

Justificación de las características:

Serie de información disponible:

Responsable del indicador: Secretaría del Ayuntamiento (Archivo Municipal)

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo	Valor	100%
13,475	2022	Mensual		Anual

Comportamiento del indicador hacia la meta
Ascendente

Parámetros de semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables

Nombre:	Descripción de la variable
Cantidad de fichas estimadas	CFE- Cantidad de fichas estimadas
Cantidad de fichas capturadas	CFCA- Cantidad de fichas capturadas
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Reportes	Porcentaje
Desagregación geográfica	Frecuencia
Municipal	Mensual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Reportes	Mensual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional s.1

N/A Serie estadística s.2

Gráfica del comportamiento del indicador s.3

Comentarios técnicos s.4

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

5

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Finanzas Públicas Responsables			Identificador del programa *		
Unidad responsable del programa presupuestario: Tesorería Municipal					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Contar con finanzas sanas que garanticen una operación eficaz y eficiente para la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Capacidad Financiera			Identificador del indicador *		
Dimensión a medir: Estratégico			Definición: Financiera		
Método de cálculo: IP/GCx100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Tesorería Municipal					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento		
Valor	Año	Período	Valor	100%	
	2022	Anual	Período de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semafización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojos
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre:			Descripción de la variable		
Ingresos Propios			IP-Ingresos Propios		
Gasto corriente			GC-Gasto corriente		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Sistema de inversión			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Sistema de inversión			Mensual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional e.1			Serie estadística e.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador e.3					
Comentarios técnicos e.4					

* Identificadores generados por el sistema FIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario : Finanzas Públicas Responsables			Identificador del programa :		
Unidad responsable del programa presupuestario: Tesorería Municipal					
Clasificación del programa presupuestario: Gestión					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Cumplir en tiempo y forma con la presentación de la Cuenta Pública, IAGF trimestrales y Estados Financieros mensuales, así como con las obligaciones fiscales a las que estamos sujetos					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Cumplimiento de la normativa aplicable para la emisión de información financiera			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficiencia			Definición: Emisión de Información Financiera		
Método de cálculo: (NC/NA)x100			Unidad de medida: Mensual		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual y Trimestral		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Tesorería Municipal					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre:			Descripción de la variable		
Normativa cumplida			NC-Normativa cumplida		
Normativa aplicable			NA-Normativa aplicable		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Sistema de inversión			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual y Trimestral		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Sistema de inversión			Mensual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional			Serie estadística		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador					
Comentarios técnicos					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa *					
Programa presupuestario: Finanzas Públicas Responsables			Identificador del programa *		
Unidad responsable del programa presupuestario: Tesorería Municipal					
Clasificación del programa presupuestario: Gestión					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Contar con finanzas sanas que garanticen una operación eficaz y eficiente para la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Gasto corriente del año en curso respecto del gasto corriente del gasto anterior.					
2. Datos de identificación del indicador *					
Nombre del indicador: Contar con finanzas sanas			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficiencia			Definición: Finanzas Sanas		
Método de cálculo: $(GC/GC-1) \times 100$			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Tesorería Municipal					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento **		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización **		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojos
Facilidad **			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables			Descripción de la variable		
Nombre:			GC= Gasto Corriente		
Gasto Corriente			GCT-1= Gasto Corriente del año anterior		
Gasto Corriente del año anterior			Unidad de medida		
Fuentes (medios de verificación)			Porcentaje		
Sistema de inversión			Frecuencia		
Desagregación geográfica			Mensual		
Municipal			Fecha de disponibilidad de la información		
Método de recopilación de datos			Mensual		
Sistema de inversión					
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional			Serie estadística		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador					
Comentarios técnicos					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

X

ee-1

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO
MUNICIPIO DE SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa *					
Programa presupuestario: Finanzas Públicas responsables			Identificador del programa *		
Unidad responsable del programa presupuestario: Tesorería Municipal					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Contar con finanzas sanas que garanticen una operación eficaz y eficiente para la prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.					
2. Datos de identificación del indicador *					
Nombre del indicador: Balance Presupuestario de Recursos Disponibles			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficiencia			Definición: Balance Presupuestario		
Método de cálculo: (ILD+FN)-(GNE-AD)			Unidad de medida: Pesos		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Tesorería Municipal					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Actual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semafización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre			Descripción de la variable		
Ingresos de Libre Disposición			ILD-Ingresos de Libre Disposición		
Financiamiento Neto			FN-Financiamiento Neto		
Gastos No Etiquetados			GNE-Gastos No Etiquetados		
Armonización de la Deuda			AD-Armonización de la Deuda		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Sistema de Inversión			Pesos		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Sistema de inversión			Mensual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional			Serie estadística		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador					
Comentarios técnicos					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario : Finanzas Publicas Responsables			Identificador del programa *		
Unidad responsable del programa presupuestario: Tesorería Municipal (Alcoholes)					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Modernizar los métodos de supervisión y de atención a las solicitudes de permisos para la actividad comercial, ejerciéndola de manera ordenada					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Inspección y vigilancia de Establecimientos con Licencia de Alcoholes			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Supervisiones y permisos		
Método de cálculo: (CIP/IR)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Alcoholes					
4. Delimitación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor		100%
	2022	Mensual	Periodo de cumplimiento		Anual
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojos
Facilidad de			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre:			Descripción de la variable		
Cedulas de Inspección Programadas			CIP- Cedulas de Inspección Programadas		
Cedulas de Inspección Realizadas			CE- Cedulas de Inspección Realizadas		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Formatos			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes y Formatos			Mensual		
6. Referencias adicionales					
Referencia Internacional			Serie estadística		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador					
Comentarios técnicos					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

Handwritten notes and signatures on the right side of the form, including a large 'X' and a signature.

Handwritten mark on the bottom left of the form.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Necesidades de la Ciudadanía			Identificador del programa -		
Unidad responsable del programa presupuestario: Atención Ciudadana					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Promover la integración de la sociedad en la toma de decisiones en el gobierno municipal					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Personas atendidas en MAC GS			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Atención a peticiones		
Método de cálculo: PPJV+PPASDSM			Unidad de medida: Personas		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Atención Ciudadana					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Mensual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad 45			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre:			Descripción de la variable		
Personas enlistadas en padrones y juntas vecinales			PPJV= Personas enlistadas en padrones y juntas vecinales		
Personas enlistadas en padrones de Asistencia Social de municipio			PPASDSM= Personas enlistadas en padrones de Asistencia Social de municipio		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Personas		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Padron de Beneficiarios			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional			Serie estadística		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador					
Comentarios técnicos					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Combate a la Corupción, Transparencia y Rendición de cuentas			Identificador del programa		
Unidad responsable del programa presupuestario: Contraloría Municipal					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Areas del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Contar con Herramientas que combatan e inhiban actos de corrupción, mejoren la Transparencia y Rendición de Cuentas.					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Porcentaje de Auditoría a las Obligaciones de los Servidores Públicos.			Identificador del indicador		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Auditorías		
Método de cálculo: (AAP/AAR)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X					
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Contraloría Municipal					
4. Determinación de metas					
Linea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Mensual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semafización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Facilidad 4.3			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre:			Descripción de la variable		
Auditorías Administrativas Programadas Administrativas Realizadas			AP-Auditorías Administrativas Programadas AR-Auditorías Administrativas Realizadas		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Auditorías realizadas			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Pliegos de Observaciones			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional 4.1			Serie estadística 4.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 4.3					
Comentarios técnicos 4.4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

12

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa:

Programa presupuestario: Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de cuentas. Identificador del programa: _____

Unidad responsable del programa presupuestario: Contraloría Municipal

Clasificación del programa presupuestario: Estratégico

Cobertura: Áreas del municipio de Saltillo

Prioridades: N/A

Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Contar con Herramientas que combatan e inhiban actos de corrupción, mejoren la Transparencia y Rendición de Cuentas.

2. Datos de identificación del indicador:

Nombre del indicador: Porcentaje de Auditoría a las Obligaciones de los Servidores Públicos. Identificador del indicador: _____

Dimensión a medir: Eficacia. Definición: Auditorías de obra

Método de cálculo: $(ADPIACR) \times 100$. Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipal. Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador:

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X					

Justificación de las características: _____

Serie de información disponible: _____

Responsable del indicador: Contraloría Municipal

4. Determinación de metas:

Valor	Año	Periodo	Meta y periodo de cumplimiento
	2022	Actual	Valor: 100% Periodo de cumplimiento: Anual

Comportamiento del indicador hacia la meta

Ascendente	Parámetros de semaforización
Factibilidad	Verde: 80 - 100%
	Amarillo: 60 - 79%
	Rojo: 1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos):

Variables

Nombre: Auditorías Obra Programadas, Auditorías Obra Realizadas. Descripción de la variable: AP-Auditorías Obra Programadas, AR-Auditorías Obra Realizadas

Fuentes (medios de verificación): Auditorías Realizadas. Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipal. Frecuencia: Mensual

Método de recopilación de datos: Pliegos de Observaciones. Fecha de disponibilidad de la información: Anual

6. Referencias adicionales:

Referencia internacional: N/A. Serie estadística: _____

Gráfica del comportamiento del indicador: _____

Comentarios técnicos: _____

* Identificadores generados por el sistema PiPP.

Handwritten signatures and initials on the right side of the form.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745 Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario : Promoción Económica para la Atracción de Inversiones			Identificador del programa :		
Unidad responsable del programa presupuestario: Fomento Economico					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Número de actividades y proyectos llevados a cabo que tengan el objetivo de detonar la economía y/o el turismo en nuestra ciudad, haciendo uso de nuestro patrimonio cultural, natural e histórico.					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Promoción Económica de Saltillo			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Promoción del Municipio		
Método de cálculo: (AAP/AAR)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Fomento Economico					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (matadatos)					
Variables			Descripción de la variable		
Nombre:			AAP-Actividades Anuales Planeadas		
Actividades Anuales Planeadas			AAR-Actividades Anuales Realizadas		
Actividades Anuales Realizadas			Unidad de medida		
Fuentes (medios de verificación)			Porcentaje		
Reportes			Frecuencia		
Desagregación geográfica			Mensual		
Municipio			Fecha de disponibilidad de la información		
Método de recopilación de datos			Anual		
Reportes					
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional s.s			Serie estadística s.s		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador s.s					
Comentarios técnicos s.s					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]



Bvd. Francisco Goss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

SALTILLO
PUEBLO HEREO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
Municipio de Saltillo Coahuila, el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa

Programa presupuestario : Promoción Económica para la Atracción de Inversiones Identificador del programa :

Unidad responsable del programa presupuestario: Fomento Economico

Clasificación del programa presupuestario: Estratégico

Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo

Prioridades: N/A

Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Número de personas Beneficiadas con Créditos Comunitarios con el Objetivo de impulsar y detonar la economía local y fomentar el auto empleo así como la creación de nuevos espacios de trabajo, Otorgando Créditos sin intereses a Traves de la Institucion Bancaria.

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador: Promoción Económica de Saltillo Identificador del indicador*

Dimensión a medir: Eficacia Definición: Créditos

Método de cálculo: (PPB/PB)x100 Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipio Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X				

Justificación de las características:

Serie de información disponible:

Responsable del indicador: Fomento Economico

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)

Valor	Año	Periodo	Meta y periodo de cumplimiento
	2022	Anual	Valor 100% Periodo de cumplimiento Anual

Comportamiento del indicador hacia la meta

Parámetros de semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables

Nombre:	Descripción de la variable
Personas Planeadas Beneficiar	PPB-Personas Planeadas Beneficiar
Personas Beneficiadas	PB-Personas Beneficiadas
Fuentes (medios de verificación)	Unidades de medida
Reportes	Porcentaje
Desagregación geográfica	Frecuencia
Municipio	Mensual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Reportes	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional s.s

SI/A Serie estadística s.s

Gráfica del comportamiento del indicador s.s

Comentarios técnicos s.s

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19" FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa 1

Programa presupuestario: Ciudad Verde Identificador del programa -

Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Medio Ambiente

Clasificación del programa presupuestario: Estratégico

Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo

Prioridades: NA

Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Dar mantenimiento de deshierbe limpia en plazas y áreas verdes del Municipio

2. Datos de identificación del indicador 1

Nombre del indicador: Áreas verdes pequeñas y jardines rehabilitados Identificador del indicador*

Dimensión a medir: Eficacia Definición: Rehabilitación de áreas verdes

Método de cálculo: (AVP/JPIAVP/JR)x100 Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipal Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		

Justificación de las características:

Serie de información disponible:

Responsable del indicador: Medio Ambiente Municipal

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento	
Valor	Año	Período	Valor	100%
	2022	Anual		Anual

Comportamiento del indicador hacia la meta

Parámetros de semaforización		
Verde	Amarillo	Rojos
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables

Nombre:	Descripción de la variable
Áreas verdes parques y jardines programados	AVPJP-Áreas verdes parques y jardines programados
Áreas verdes parques y jardines realizados	AVPJR-Áreas verdes parques y jardines realizados
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Reportes	Porcentaje
Desagregación geográfica	Frecuencia
Municipio	Mensual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Reportes de verificación	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional 1.1

N/A

Serie estadística 1.2

Gráfica del comportamiento del indicador 1.3

Comentarios técnicos 1.4

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745 Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
 Municipio de Saltillo Coahuila
 FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa 1					
Programa presupuestario: Infraestructura Estratégica			Identificador del programa 1		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Obras Públicas					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Impulsar y gestionar con los gobiernos estatal y federal la construcción de nuevos espacios públicos de recreación, esparcimiento y deporte, tanto en la zona urbana como en la zona rural.					
2. Datos de identificación del indicador 2					
Nombre del indicador: Fondo para la infraestructura Social Municipal			Identificador del indicador 2		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Construcción de espacios		
Método de cálculo: (OTAS)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipio			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X				
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Dirección de Obras Públicas					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento		Anual
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre:			Descripción de la variable		
Obras Terminadas			OT-Obras Terminadas		
Obras Solicitadas			OS-Obras Solicitadas		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Expedientes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipio			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Expedientes			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional 1.1			Serie estadística 1.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 1.3					
Comentarios técnicos 1.4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten signatures and initials]



SALTILLO
MUNICIPIO DE SALTELLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Servicios Primarios de Calidad			Identificador del programa:		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Servicios Públicos					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Realizar Inspecciones de Limpieza en la Ciudad, así como pláticas de conscientización, atendiendo quejas de Ciudadanía en el Módulo del (MAC)					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Inspección de Limpieza			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Conscientización para una ciudad limpia		
Método de cálculo: (QMAC/QMACA)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipio			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X					
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Dirección de Servicios Públicos					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semafización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre:			Descripción de la variable		
Quejas en el MAC			QMAC-Quejas en el MAC		
Quejas en el MAC Atendidas			QMACA-Quejas en el MAC Atendidas		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipio			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia Internacional 4.1			Serie estadística 4.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 4.3					
Comentarios técnicos 4.4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19" FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa 1

Programa presupuestario: Desarrollo urbano ordenado | Identificador del programa -

Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Desarrollo Urbano

Clasificación del programa presupuestario: Gestión

Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo

Prioridades: N/A

Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Mantener y actualizar las herramientas que utiliza la DDU para gestionar la calidad, control y seguimiento de sus trámites y la atención a los ciudadanos, particularmente mejorar la rapidez y la calidad del Gobierno Digital y la Mejora Regulatoria

2. Datos de identificación del indicador 2

Nombre del indicador: Plataforma SMART 2.0 | Identificador del indicador*

Dimensión a medir: Eficacia | Definición: Administración y Registro de Trámites

Método de cálculo: $(CFDP/TFPTP) \times 100$ | Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipio | Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		

Justificación de las características:

Serie de información disponible:

Responsable del indicador: Dirección de Desarrollo Urbano

4. Determinación de metas

Linea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo de cumplimiento
	2022	Mensual	100%	Anual

Comportamiento del indicador hacia la meta

Parámetros de semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables

Nombre: Cantidad de fases desarrolladas en el periodo

Descripción de la variable: CFDP-Cantidad de fases desarrolladas en el periodo

Total de fases planeadas para terminar el proyecto

TFPTP-Total de fases planeadas para terminar el proyecto

Fuentes (medios de verificación)

Reportes

Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipio

Frecuencia: Mensual

Método de recopilación de datos: Reportes

Fecha de disponibilidad de la información: Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional 4.1: N/A

Serie estadística 4.2:

Gráfica del comportamiento del indicador 4.3:

Comentarios técnicos 4.4:

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro. 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa

Programa presupuestario: Desarrollo Social Participativo Identificador del programa: _____

Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Desarrollo Social

Clasificación del programa presupuestario: Estratégico

Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo

Prioridades: N/A

Objetivo (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Promover programas en los centros comunitarios que incluyan actividades educativas, culturales, de recreación, deportivas, cursos, talleres, brindar asesorías jurídicas y psicológicas en beneficio de la comunidad.

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador: Personas Beneficiadas en talleres deportivos y de activación física en centros comunitarios	Identificador del indicador: _____
Dimensión a medir: Eficacia	Definición: Actividades en centros comunitarios
Método de cálculo: $(PBD/TPBD) \times 100$	Unidad de medida: Porcentaje
Desagregación geográfica: Municipal	Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		

Justificación de las características:

Serie de información disponible:

Responsable del indicador: Desarrollo Social

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo	Valor	100%
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual

Comportamiento del indicador hacia la meta

Ascendente	Parámetros de semafización		
Factibilidad	Buena	Amable	Mal
	80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

VARIABLES	
Nombre:	Descripción de la variable
Personas beneficiadas en talleres deportivos y de activación física. Total de personas beneficiadas en talleres deportivos y de activación física 2021	TPBD: Personas beneficiadas en talleres deportivos y de activación física. TPBD: Total de personas beneficiadas en talleres deportivos y de activación física en 2021
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Reportes	Porcentaje
Desagregación geográfica	Frecuencia
Municipal	Mensual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Patrón de Beneficiarios	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional 4.1: N/A Serie estadística 4.2: _____

Gráfica del comportamiento del indicador 4.3: _____

Comentarios técnicos 4.4: _____

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

Handwritten signatures and initials.



Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa :					
Programa presupuestario: Desarrollo Social Participativo			Identificador del programa :		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Desarrollo Social					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Impulsar la capacitación y/o financiamiento de proyectos productivos de mujeres.					
2. Datos de identificación del indicador :					
Nombre del indicador: Mujeres atendidas en talleres de empoderamiento respecto al total de mujeres atendidas			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficiencia			Definición: Capacitación para proyectos productivos		
Método de cálculo: (MATE/TMATE)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Desarrollo Social					
4. Determinación de metas					
Valor	Año	Periodo	Meta y periodo de cumplimiento		
	2022	Actual	Valor	100%	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Periodo de cumplimiento		
Ascendente			Anual		
Facilidad			Parámetros de semaforización		
			Verde	Amarillo	Rojo
			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre			Descripción de la variable		
Mujeres Atendidas en talleres de empoderamiento			MATE-Mujeres Atendidas en talleres de empoderamiento		
Mujeres Atendidas en talleres de empoderamiento 2021			TMATE-Total Mujeres Atendidas en talleres de empoderamiento 2021		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Patrón de beneficiarios			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional 4.1			Serie estadística 4.2		
N/A			N/A		
Gráfica del comportamiento del indicador 4.3					
N/A					
Comentarios técnicos 4.4					
N/A					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59

[Handwritten signatures and initials]



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa *					
Programa presupuestario: Protección Civil Eficaz			Identificador del programa *		
Unidad responsable del programa presupuestario: Secretaría del Ayuntamiento (Protección Civil)					
Clasificación del programa presupuestario: Gestión					
Cobertura: Protección en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Brindar un servicio eficiente de atención médica pre-hospitalaria a personas lesionadas o enfermos de gravedad					
2. Datos de identificación del indicador *					
Nombre del indicador: Atención Pre-Hospitalaria			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Atención Médica		
Método de cálculo: $(NSRP+NSPPH) \times 100$			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Protección Civil y Bomberos					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	300%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables			Descripción de la variable		
Nombre			NSRPP-I-Numero de Servicios Realizados Pre-Hospitalarios		
Número de Servicios Realizados Pre-Hospitalarios			NSPPH-Numero de Servicios Programados Pre-Hospitalarios		
Número de Servicios Programados Pre-Hospitalarios			Fuentes (medios de verificación)		
Reportes			Unidad de medida		
Desagregación geográfica			Porcentaje		
Municipal			Frecuencia		
Método de recopilación de datos			Mensual		
Reportes			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional ¹			Serie estadística ²		
N/A			N/A		
Gráfica del comportamiento del indicador ³					
N/A					
Comentarios técnicos ⁴					
N/A					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

22
[Handwritten signature]



Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Protección Civil Eficaz			Identificador del programa *		
Unidad responsable del programa presupuestario: Secretaría del Ayuntamiento (Protección Civil)					
Clasificación del programa presupuestario: Gestión					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Evitar riesgos en zonas federales y centro seguro					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Notificaciones en zonas de riesgo (Atlas de riesgo)			Identificador del indicador *		
Dimensión a medir: Escala			Definición: Detectar Zonas de Riesgo		
Método de cálculo: $(NRRR/NRP) \times 100$			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
			X		
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Protección Civil y Bomberos					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojos
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre			Descripción de la variable		
Número de Notificaciones de Riesgo Realizadas			NRRR - Número de Notificaciones de Riesgo Realizadas		
Número de Notificaciones de Riesgo Programadas			NRP - Número de Notificaciones de Riesgo Programadas		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia Internacional e1			Serie estadística e2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador e3					
Comentarios técnicos e4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa *					
Programa presupuestario: Fondo de Infraestructura Social para municipios			Identificador del programa *		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Obras Públicas					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Impulsar el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social					
2. Datos de identificación del indicador *					
Nombre del indicador: Cobertura de obras y acciones sociales básicas que beneficien a la población que se encuentre en pobreza extrema y rezago social			Identificador del indicador *		
Dimensión a medir: Eficacia			Definición: Obras básicas para la población		
Método de cálculo: (OT/OS)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X				
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Dirección de Obras Públicas					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semalización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre			Descripción de la variable		
Obras Terminadas			OT-Obras Terminadas		
Obras Solicitadas			OS-Obras Solicitadas		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Expedientes técnicos			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional 4.1			Serie estadística 4.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 4.3					
Comentarios técnicos 4.4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

Handwritten signature and initials.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha Municipio de Saltillo Coahuila el COVID-19" FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa:

Programa presupuestario: Fondo de Infraestructura Social para municipios | Identificador del programa: _____

Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Obras Públicas

Clasificación del programa presupuestario: Estratégica

Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo

Prioridades: N/A

Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Atención prioritaria a personas que habitan en zonas con rezago social y/o en condiciones de pobreza extrema mejoran su entorno al contar con servicios básicos e infraestructura social.

2. Datos de identificación del indicador:

Nombre del indicador: Tasa de variación de personas beneficiadas con los Proyectos de Infraestructura Social | Identificador del indicador: _____

Dimensión a medir: Eficacia | Definición: Atención Prioritaria a zonas de rezago

Método de cálculo: $(\text{PBPI52020} / \text{PBPI52021}) \times 100$ | Unidad de medida: Porcentaje

Desagregación geográfica: Municipal | Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X				

Justificación de las características: _____

Serie de información disponible: _____

Responsable del indicador: Dirección de Obras Públicas

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	Porcentaje
	2022	Anual			100%

Comportamiento del indicador hacia la meta: _____

Acumulado: _____

Parámetros de semalización		
Verde	Amarillo	Rojo
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables:

Nombre	Descripción de la variable
Personas Beneficiadas con Proyectos de Infraestructura Social en 2021	PBPI52021-Persona Beneficiadas con Proyectos de Infraestructura Social en 2021 PBPI52022-Persona Beneficiadas con Proyectos de Infraestructura Social en 2022
Personas Beneficiadas con Proyectos de Infraestructura Social en 2022	

Fuentes (medios de verificación): Reportes

Desagregación geográfica: Municipal

Método de recopilación de datos: Expedientes técnicos

Unidad de medida: Porcentaje

Frecuencia: Mensual

Fecha de disponibilidad de la información: Anual

6. Referencias adicionales

Referencia Internacional: N/A | Serie estadística: _____

Gráfica del comportamiento del indicador: _____

Comentarios técnicos: _____

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Carr...
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO
MUNICIPIO DE SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Fondo de Infraestructura Social para municipios			Identificador del programa		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Obras Públicas					
Clasificación del programa presupuestario: Gestión					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Supervisión de Proyectos de Infraestructura Social en zonas con rezago y con pobreza extrema.					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Porcentaje de Proyectos de Infraestructura Supervisados			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficiencia			Definición: Supervisión		
Método de cálculo: (PIS/PIR)x100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X					
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Dirección de Obras Públicas					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (matrícules)					
Variables					
Nombre			Descripción de la variable		
Proyectos de Infraestructura Supervisados de Infraestructura Registrados			PIR-Proyectos de Infraestructura Registrados		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional ^{1,3}			Serie estadística ^{1,3}		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador ^{1,3}					
Comentarios técnicos ^{1,3}					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA

"2021, Año del reconocimiento al trabajo
del personal de salud por su lucha
Municipal de Saltillo Coahuila el COVID-19"
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa

Programa presupuestario: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
Identificador del programa: _____
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Medio Ambiente
Clasificación del programa presupuestario: Gestión
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo
Prioridades: N/A
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Tratamiento de las aguas residuales generadas en el Municipio de Saltillo

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador: Capacidad de tratamiento de agua en operación
Identificador del indicador: _____
Dimensión a medir: Calidad
Definición: Tratamiento de aguas residuales
Método de cálculo: lps tratados/(Hab/1000)
Unidad de medida: Porcentaje
Desagregación geográfica: Municipal
Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			

Justificación de las características:
Serie de información disponible:
Responsable del indicador: Dirección de Medio Ambiente

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo de cumplimiento	100%
	2022	Anual		Anual	

Comportamiento del indicador hacia la meta
Ascendente
Facilidad

Parámetros de semaforización		
Verde	Amarillo	Rojos
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables

Nombre	Descripción de la variable
Litros por segundo de aguas residuales tratados en Planta Principal y Bosque Urbano	lps tratados = litros por segundo de aguas residuales tratados en Planta Principal y Bosque Urbano
Habitantes cabecera municipal	Hab = Habitantes cabecera municipal
Fuentes (medios de verificación)	
Reportes	Unidad de medida
Desagregación geográfica	Porcentaje
Municipal	Frecuencia
Método de recopilación de datos	Mensual
Reportes	Fecha de disponibilidad de la información
	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional s.i
N/A
Serie estadística s.i
Gráfica del comportamiento del indicador s.i
Comentarios técnicos s.i

* Identificadores generados por el sistema RIPP.

Handwritten signatures and initials

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
 Municipio de Saltillo Coahuila
 FICHA TÉCNICA 2022



Datos de identificación del programa					
Programa presupuestario: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios			Identificador del programa:		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Medio Ambiente					
Clasificación del programa presupuestario: Gestión					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Tratamiento de las aguas residuales generadas en el Municipio de Saltillo					
2. Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador: Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas en planta principal y Bosque U.			Identificador del indicador:		
Dimensión a medir: Calidad			Definición: Metros Cúbicos de aguas tratadas		
Método de cálculo: 1. (M3 AR IP/ M3 AR Tp Meta) * 100 2. (M3 AR IB/ M3 AR IB Meta) * 100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Dirección de Medio Ambiente (Planta Tratadora)					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Anual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojos
Facilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables			Descripción de la variable		
Nombre			1. M3 AR IP = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Principal 2. M3 AR IB = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Bosque Urbano M3 AR IB Meta = Meta de metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Bosque Urbano Meta Planta Principal 2,500,000m3 Meta GBU: 157,000m3		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Anual		
6. Referencia adicionales					
Referencia internacional 1.1			Serie estadística 1.1		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 1.1					
Comentarios técnicos 1.1					

[Handwritten signature and initials]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



* Identificadores generados por el sistema PIPP.

1. Datos de identificación del programa

Programa presupuestario: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
Identificador del programa: _____
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Medio Ambiente
Clasificación del programa presupuestario: Gestión
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo
Prioridades: N/A
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad):
Calidad en los servicios de saneamiento de las aguas residuales conforme al Contrato de Prestación de Servicios y la legislación ambiental aplicable.

2. Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador: Generación de Energía a partir de la planta Tratadora Principal
Identificador del indicador: _____
Dimensión a medir: Calidad
Definición: Generación de energía
Método de cálculo: $(KWh \text{ g} / KWh \text{ r}) \times 100$
Unidad de medida: Porcentaje
Desagregación geográfica: Municipal
Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal
		X			

Justificación de las características:
Serie de información disponible:
Responsable del indicador: Dirección de Medio Ambiente (Planta Tratadora)

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	Porcentaje
	2022	Anual			100%

Comportamiento del indicador hacia la meta
Ascendente
Factibilidad

Parámetros de sematización		
Valor	Análisis	Riesgo
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables
Nombre
Energía eléctrica generada a partir del biogas en PTAR Principal expresada en KWh
Energía eléctrica total requerida en PTAR Principal expresada en KWh
Descripción de la variable
KWh g= Energía eléctrica generada a partir del biogas en PTAR Principal expresada en KWh
KWh
Energía eléctrica total requerida en PTAR Principal expresada en KWh
Fuentes (medios de verificación)
Reportes
Desagregación geográfica
Municipal
Método de recopilación de datos
Reportes
Unidad de medida
Porcentaje
Frecuencia
Mensual
Fecha de disponibilidad de la información
Anual

6. Referencias adicionales

Referencia institucional s.1
N/A
Serie estadística s.2
Gráfica del comportamiento del indicador s.3
Comentarios técnicos s.4

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

28

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa 1					
Programa presupuestario: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios			Identificador del programa 2		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Medio Ambiente					
Clasificación del programa presupuestario: Gestión					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Impulsar el reúso de la totalidad del agua tratada en plantas de tratamiento de aguas residuales municipales					
2. Datos de identificación del indicador 3					
Nombre del indicador: Reúso de aguas residuales tratadas en plantas tratadoras municipales			Identificador del indicador 4		
Dimensión a medir: Calidad			Definición: Reúso de agua tratada		
Método de cálculo: 1. (M3 AR rP / M3 AR IP) x 100 2. (M3 AR rB / M3 AR IB) x 100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Dirección de Medio Ambiente					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	100%	
	2022	Anual	Periodo de cumplimiento	Annual	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad			80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre			Descripción de la variable		
1. Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Principal, Metros cúbicos de aguas tratadas reusados en Planta Principal 2. Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Bosque Urbano, Metros cúbicos de aguas tratadas reusados en Planta Bosque Urbano			1. M3 AR rP = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Principal M3 AR rP = Metros cúbicos de aguas tratadas reusados en Planta Principal 2. M3 AR rB = Metros cúbicos de aguas residuales tratadas en Planta Bosque Urbano M3 AR rP = Metros cúbicos de aguas tratadas reusados en Planta Bosque Urbano		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional 4.1			Serie estadística 4.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 4.3					
Comentarios técnicos 4.4					

1 Identificadores generados por el sistema PIPP.

30 *[Handwritten signature]*



Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa :

Programa presupuestario: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios | Identificador del programa :
 Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Servicios Públicos (Alumbrado)
 Clasificación del programa presupuestario: Estratégico
 Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo
 Prioridades: N/A
 Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Otorgar a los saltilleños servicios primarios de calidad que mejoren sus condiciones de vida y la competitividad de la ciudad

2. Datos de identificación del indicador :

Nombre del indicador: Variación porcentual de los índices de eficiencia energética | Identificador del indicador*
 Dimensión a medir: Eficiencia/Calidad | Definición: Servicios Primarios de Calidad
 Método de cálculo: $(\frac{KwCAP}{KwCAPI-1} - 1) \times 100$ | Unidad de medida: Porcentaje
 Desagregación geográfica: Municipal | Frecuencia de medición: Mensual

3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			

Justificación de las características:
 Serie de información disponible:
 Responsable del indicador: Dirección de Servicios Públicos

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	Porcentaje
	2022	Anual		Anual	100%

Comportamiento del indicador hacia la meta
 Descendente
 Factibilidad

Parámetros de sematización		
Verde	Amarillo	Rojos
80 - 100%	60 - 79%	1 - 59%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables

Nombre	Nivel de Kw consumidos por el alumbrado público	Descripción de la variable	KwCAP = Nivel de Kw consumidos por el alumbrado público
	Nivel de Kw consumidos por el alumbrado público año anterior		KwCAPI-1 = Nivel de Kw consumidos por el alumbrado público año anterior
Fuentes (medios de verificación)	Reportes	Unidad de medida	Porcentaje
Desagregación geográfica	Municipal	Frecuencia	Mensual
Método de recopilación de datos	Reportes	Fecha de disponibilidad de la información	Anual

6. Referencias adicionales

Referencia internacional s.i
 N/A | Serie estadística s.i
 Gráfica del comportamiento del indicador s.i
 Comentarios técnicos s.i

* Identificadores generados por el sistema PIPP.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha en el COVID-19"
Municipio de Saltillo Coahuila
FICHA TÉCNICA 2022



1. Datos de identificación del programa 1					
Programa presupuestario: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios			Identificador del programa 1		
Unidad responsable del programa presupuestario: Dirección de Servicios Públicos (Alumbrado)					
Clasificación del programa presupuestario: Estratégico					
Cobertura: Población en general del municipio de Saltillo					
Prioridades: N/A					
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Mejorar la Calidad del Servicio de Alumbrado Público.					
2. Datos de identificación del indicador 1					
Nombre del indicador: Compra e instalación de lámparas para modernizar el servicio de alumbrado público			Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficacia/Calidad			Definición: Mejoramiento del alumbrado público		
Método de cálculo: (MR21/MR22) X 100			Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Municipal			Frecuencia de medición: Mensual		
3. Características del indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X			
Justificación de las características:					
Serie de información disponible:					
Responsable del indicador: Dirección de Servicios Públicos (Alumbrado)					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento		
Valor	Año	Período	Valor	100%	
	2022	Anual	Período de cumplimiento	100%	Anual
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde		
Facilidad			Amarillo		
			Rojo		
			80 - 100%		
			60 - 79%		
			1 - 59%		
5. Características de las variables (metadatos)					
Variables					
Nombre			Descripción de la variable		
MANTENIMIENTOS REALIZADOS 2021			MR21 = MANTENIMIENTOS REALIZADOS 2021		
MANTENIMIENTOS REALIZADOS 2022			MR22 = MANTENIMIENTOS REALIZADOS 2022		
Fuentes (medios de verificación)			Unidad de medida		
Reportes			Porcentaje		
Desagregación geográfica			Frecuencia		
Municipal			Mensual		
Método de recopilación de datos			Fecha de disponibilidad de la información		
Reportes			Anual		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional 1.1			Serie estadística 1.2		
N/A					
Gráfica del comportamiento del indicador 1.3					
Comentarios técnicos 1.4					

* Identificadores generados por el sistema PIPP.



Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO

MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO

FECHA	OBJETIVO	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESULTADOS
2021	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.
2021	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad.

2/1

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
 MANIFIESTO DE RECONOCIMIENTO PARA EL PERSONAL DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTILLO

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA	ESTADO	OTROS
Reconocer y agradecer el trabajo del personal de salud que ha estado laborando en el municipio de Saltillo durante el periodo de la pandemia de COVID-19.	Reconocer y agradecer el trabajo del personal de salud que ha estado laborando en el municipio de Saltillo durante el periodo de la pandemia de COVID-19.	15 de enero de 2022	Coahuila	Saltillo

SECRETARÍA DE SALUD Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE SALTILLO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
MAYOR DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Objetivo	Indicador (Medición)	Medio	Medio	Indicador
Propósito o Estado Número de Programas Implementados	Contribuir a la preparación y atención de pacientes con COVID-19, a través de la atención al consultorio del nivel secundario de atención.	Atendidos administrativos	Atendidos	Atendidos
Fin	Contribuir a la preparación y atención de pacientes con COVID-19, a través de la atención al consultorio del nivel secundario de atención.	Programas administrativos	Programas	Programas
Problema	Los servicios de atención de pacientes con COVID-19, en el nivel secundario de atención, no son adecuados para atender a los pacientes con COVID-19.	Atendidos administrativos	Atendidos	Atendidos
Consecuencia	La atención de pacientes con COVID-19, en el nivel secundario de atención, no es adecuada para atender a los pacientes con COVID-19.	Atendidos administrativos	Atendidos	Atendidos

SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE SALTILLO

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO


Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



 Municipio de Saltillo Coahuila MÓDULO DE SECCIONES PARA RESULTADOS 2021	
Dependencia: Estado Nombre del Programa: Reconocimiento al personal de salud por su lucha contra el COVID-19	
Director General: Administrador General	
Unidad: Reconocimiento al personal de salud por su lucha contra el COVID-19	
Fin: Reconocimiento al personal de salud por su lucha contra el COVID-19	Descripción: El fin de esta unidad es reconocer al personal de salud por su lucha contra el COVID-19.
Propósito: Reconocer al personal de salud por su lucha contra el COVID-19.	Descripción: Con el propósito de reconocer al personal de salud por su lucha contra el COVID-19, se llevará a cabo una serie de actividades.
Componentes: Reconocimiento al personal de salud por su lucha contra el COVID-19.	Descripción: Reconocimiento al personal de salud por su lucha contra el COVID-19.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
Módulo de Indicadores para Evaluación 2021

SECRETARÍA DE SALUD
Municipio de Saltillo Coahuila

2021

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR	COMENTARIOS
1.1	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.2	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.3	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.4	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.5	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.6	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.7	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.8	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.9	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.
1.10	El personal de salud cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.	Porcentaje	100	Se cuenta con la información necesaria para la atención de los pacientes y la atención a la comunidad en general.

SECRETARÍA DE SALUD
Municipio de Saltillo Coahuila

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila Calle de Independencia entre Saltillo y Coahuila Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México. C.P. 25000				
Ayuntamiento de Saltillo Secretaría de Salud Unidad de Planeación y Evaluación				
OBJETIVO Promover a los trabajadores para el personal de salud en la atención de pacientes con COVID-19, mediante la implementación de acciones de capacitación y actualización de conocimientos.	RESULTADOS Se capacitará a los trabajadores de salud para el personal de salud en la atención de pacientes con COVID-19, mediante la implementación de acciones de capacitación y actualización de conocimientos.	ACTIVIDADES Se capacitará a los trabajadores de salud para el personal de salud en la atención de pacientes con COVID-19, mediante la implementación de acciones de capacitación y actualización de conocimientos.	RECURSOS Se capacitará a los trabajadores de salud para el personal de salud en la atención de pacientes con COVID-19, mediante la implementación de acciones de capacitación y actualización de conocimientos.	EVALUACIONES Se capacitará a los trabajadores de salud para el personal de salud en la atención de pacientes con COVID-19, mediante la implementación de acciones de capacitación y actualización de conocimientos.

[Handwritten mark]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
Meses de Reconocimiento para el personal de salud

Objetivo	Actividad	Indicador	Medio de Verificación	Responsable
Realizar el reconocimiento al personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.
Realizar el reconocimiento al personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.	Elaboración de un listado de personal de salud que ha trabajado en el municipio de Saltillo durante el periodo de emergencia por COVID-19.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
Mesa de Reclamaciones para Insuconformación 2021

SECRETARÍA DE SALUD
Municipio de Saltillo Coahuila

SECRETARÍA DE SALUD
Municipio de Saltillo Coahuila

FECHA	ASUNTO	PROCESO	ESTADO	RESOLUCIÓN
14/01/2021	Comunicación de la Unidad de Medicina Familiar de Saltillo Coahuila, en relación con el personal de salud que labora en la Unidad de Medicina Familiar de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.	Resolución de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.	Resolución de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.	Resolución de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.
14/01/2021	Comunicación de la Unidad de Medicina Familiar de Saltillo Coahuila, en relación con el personal de salud que labora en la Unidad de Medicina Familiar de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.	Resolución de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.	Resolución de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.	Resolución de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Saltillo Coahuila, en el periodo de febrero a mayo del 2020, por haber estado en contacto con personas que padecen COVID-19.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
Módulo de Inspecciones para el 2020

Unidad	Actividad	Indicador	Responsable	Observaciones
FA	Proceder en todas las etapas de la inspección de conformidad con el artículo 107 del Reglamento Interior del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 10 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Saltillo.	El número de inspecciones realizadas en el periodo de inspección.	El responsable de la actividad es el personal de la Unidad de Inspección y Vigilancia.	Que el municipio se mantenga en un estado de alerta por el riesgo de contagio de COVID-19.
Proyecto	Proceder en todas las etapas de la inspección de conformidad con el artículo 107 del Reglamento Interior del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 10 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Saltillo.	El número de inspecciones realizadas en el periodo de inspección.	El responsable de la actividad es el personal de la Unidad de Inspección y Vigilancia.	Que el municipio se mantenga en un estado de alerta por el riesgo de contagio de COVID-19.
Competencia	Competencia de la Unidad de Inspección y Vigilancia.	Competencia de la Unidad de Inspección y Vigilancia.	Competencia de la Unidad de Inspección y Vigilancia.	Competencia de la Unidad de Inspección y Vigilancia.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
MAYE PE MOCOLOS PARA ESTADOS 2022

SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE SALTILLO

<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>
<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>
<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>
<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO DE SALTILLO</p>

SECRETARÍA DE SALUD
MUNICIPIO DE SALTILLO

SECRETARIA DEL **AYUNTAMIENTO**
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
Módulo de Indicadores para el Desarrollo 2022

INDICADOR	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE MEDICION	ESTADO
1.1	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.2	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.3	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.4	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.5	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.6	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.7	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.8	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.9	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.10	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.11	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.12	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.13	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.14	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.15	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.16	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.17	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.18	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.19	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso
1.20	Sección de Salud Pública	01.0000	01/01/2022	En Proceso

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvd. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
 Manifiesto de reconocimiento para el personal de salud

SECRETARÍA DE SALUD
 Dirección de Salud Pública Municipal
 Unidad de Apoyo para el fortalecimiento de la Atención Primaria

ASUNTO	FECHA	ACORDADO	FECHA DE EJECUCIÓN	PROCESADO
Por haber gestionado la atención médica de los pacientes afectados por COVID-19, así como la atención de los pacientes que padecen de salud comunitaria (SALUD COMUNITARIA) en el municipio de Saltillo Coahuila.	15/01/2022	15/01/2022	15/01/2022	15/01/2022

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
 Zona Centro, 25000
 Saltillo, Coah. T. 438 25 59

[Handwritten mark]



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



TODOS por SALTILLO

Municipio de Saltillo Coahuila
Módulo de Recopilación de Datos

Departamento de Salud Pública
Dirección de Salud Comunitaria y Promoción de la Salud
Subdirección de Salud Comunitaria y Promoción de la Salud

Área	Actividad	Objetivo	Indicador	Observaciones
Atención Primaria	Atención Primaria Integral	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad para mejorar el estado de salud de la población.	1. Número de actividades realizadas. 2. Número de personas beneficiadas. 3. Número de grupos organizados. 4. Número de líderes comunitarios capacitados. 5. Número de grupos de apoyo mutuo. 6. Número de grupos de voluntarios. 7. Número de grupos de mujeres. 8. Número de grupos de jóvenes. 9. Número de grupos de adultos mayores. 10. Número de grupos de personas con discapacidad.	Se han realizado actividades de promoción y prevención en la comunidad para mejorar el estado de salud de la población.
Atención Secundaria	Atención Secundaria Integral	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad para mejorar el estado de salud de la población.	1. Número de actividades realizadas. 2. Número de personas beneficiadas. 3. Número de grupos organizados. 4. Número de líderes comunitarios capacitados. 5. Número de grupos de apoyo mutuo. 6. Número de grupos de voluntarios. 7. Número de grupos de mujeres. 8. Número de grupos de jóvenes. 9. Número de grupos de adultos mayores. 10. Número de grupos de personas con discapacidad.	Se han realizado actividades de promoción y prevención en la comunidad para mejorar el estado de salud de la población.
Atención Terciaria	Atención Terciaria Integral	Realizar actividades de promoción y prevención en la comunidad para mejorar el estado de salud de la población.	1. Número de actividades realizadas. 2. Número de personas beneficiadas. 3. Número de grupos organizados. 4. Número de líderes comunitarios capacitados. 5. Número de grupos de apoyo mutuo. 6. Número de grupos de voluntarios. 7. Número de grupos de mujeres. 8. Número de grupos de jóvenes. 9. Número de grupos de adultos mayores. 10. Número de grupos de personas con discapacidad.	Se han realizado actividades de promoción y prevención en la comunidad para mejorar el estado de salud de la población.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bvld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo Coahuila
 MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 FRENTE DE ADMINISTRACIÓN PARA EL FOMENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

SECTOR	RECONOCIMIENTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDICIÓN	PROYECTO	
Fin	Contribuir a mejorar los niveles de vida y calidad de vida de la población en el municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante la implementación de un Sistema de Información para el Fomento de los Servicios Públicos.	• Nivel de los servicios públicos • Nivel de los servicios públicos • Nivel de los servicios públicos	Indicador de los servicios públicos Indicador de los servicios públicos Indicador de los servicios públicos	Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza	Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza
Proyectos	Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza	Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza	Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza	Unidades de Saltillo Coahuila de Zaragoza	
Componentes	Ayuntamiento público empresarial	Ayuntamiento público empresarial	Ayuntamiento público empresarial	Ayuntamiento público empresarial	

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Municipio de Saltillo, Coahuila
Registro de variables asociadas a los indicadores de diciembre 2022

[Handwritten signature]
SALTILLO

Variable	Medición	Unidad de medición
1. Efectividad en la atención de pacientes con COVID-19	Medición de la efectividad en la atención de pacientes con COVID-19	Porcentaje
2. Cobertura de vacunación contra COVID-19	Medición de la cobertura de vacunación contra COVID-19	Porcentaje
3. Nivel de cumplimiento de medidas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de medidas de bioseguridad	Porcentaje
4. Nivel de satisfacción de los usuarios	Medición del nivel de satisfacción de los usuarios	Porcentaje
5. Nivel de adherencia a los tratamientos	Medición del nivel de adherencia a los tratamientos	Porcentaje
6. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
7. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
8. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
9. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
10. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
11. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
12. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
13. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
14. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
15. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
16. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
17. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
18. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
19. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje
20. Nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Medición del nivel de cumplimiento de las normas de bioseguridad	Porcentaje

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss 745
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah T. 438 25 59



SALTILLO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"



Una vez que se somete a votación este punto, resulta aprobado por mayoría; con el voto a favor de los municipales: Marcelina Rodarte Carrillo, Segunda Regidora; Marco Antonio Fuentes López, Tercer Regidor; Agustina Robles Ramírez, Cuarta Regidora; José Alberto Morales Núñez, Quinto Regidor; Beatriz Eugenia Fraustro Dávila, Sexta Regidora; Anibal Soberón Rodríguez, Séptimo Regidor; Sofía Franco Villalobos, Octava Regidora; Emmanuel Alejandro Gaona Velasco, Noveno Regidor; Dolinka Liliana Martínez Soria, Décima Regidora; Bernardo Escareño Lara, Décimo Primer Regidor; Martha del Ángel Hernández, Décimo Segunda Regidora; Jorge Alberto Leyva García, Décimo Cuarto Regidor; Juana Lidia Torres Valdés, Décimo Quinta Regidora; María Teresa de Jesús Romo Castillón, Décimo Sexta Regidora; Lydia María González Rodríguez, Síndico; Ana Lilia Carrazco Pacheco, Síndico de Vigilancia y Manolo Jiménez Salinas, Alcalde; con la abstención de Armando Gutiérrez González, Primer Regidor; y el voto en contra de Jorge Erdmann Reich, Décimo Séptimo Regidor; procediéndose a formular el siguiente:

ACUERDO 205/42/21

PRIMERO.- Se aprueba el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Gastos Médicos, en consecuencia, se autoriza el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretaría de Ayuntamiento, Síndico, Tesorería y demás autoridades competentes a llevar a cabo los trámites correspondientes para la ejecución de lo antes citado.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, independientemente de lo propio en la Gaceta Municipal, Órgano de difusión de este Gobierno Municipal.

Se extiende la presente CERTIFICACIÓN en (ciento cincuenta y dos) 152 hojas escritas, las primeras ciento cincuenta y uno por ambos lados, y la ciento cincuenta y dos por su frente, rubricadas por la suscrita, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Con fundamento en el artículo 126 fracción XV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; así como los artículos 6 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; en correlación con lo establecido en los artículos 13 fracción XII, 15, y 27 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

**LIC. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS.
SUBSECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss **745**
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. **T. 438 25 59**





MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsiguientes, \$1.50 (UN PESO CON CINCUENTA CENTAVOS M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$777.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,058.00.00 (UN MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,895.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,448.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$765.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$31.00 (TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$109.00 (CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$218.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$390.00 (TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$777.00 (SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2022.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcihuahua.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periodico.oficialcoahuila@gmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx